

COMISION DELEGADA N° 015 DE FECHA 14/01/2005**A01 DESIGNACIÓN DE PREPARADORES**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFD-228 del 18-NOV-04

Br. REBECA ANDREÍNA AGUDO HERRERA, C.I. Nro. V-15.607.111. DESIGNACIÓN como PREPARADORA en la asignatura Derecho Administrativo II, del Dpto. Derecho Público, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 18/11/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFD-245 del 02-DIC-04

Br. JUAN CARLOS LÓPEZ BLANCO, C.I. Nro. V-15.018.583. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Derecho Procesal Civil II, del Dpto. de Derecho Procesal, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 02/12/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFD-246 del 02-DIC-04

Br. RICARDO JULIO GIRÓN HEREDIA, C.I. Nro. V-16.453.360. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Metodología de la Investigación I, del Dpto. de Metodología de la Investigación, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 02/12/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFD-247 del 02-DIC-04

Br. ANDREÍNA IRENE GUTIÉRREZ LATOUCHE, C.I. Nro. V-17.066.664. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Metodología de la Investigación I, del Dpto. de Metodología de la Investigación, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 02/12/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFD-248 del 02-DIC-04

Br. MARÍA DE LOS ÁNGELES RANGEL DÍAZ, C.I. Nro. V-16.863.120. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Derecho Administrativo I, del Dpto. de Derecho Público, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 02/12/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

A05 RENUNCIAS Y REMOCIONES DE PREPARADORES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-1099-2004 del 03-DIC-04

Br. CRIS MARILIAN SILVA CASTILLO, C.I. Nro. V-12.566.987. RENUNCIA como PREPARADORA, en la asignatura de Matemática II, del Dpto. de Matemática, de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, a partir del 26/11/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

FACYT-1100-2004 del 03-DIC-04

Br. CÉSAR JOSÉ CAMEJO ROJAS, C.I. Nro. V-13.311.255. RENUNCIA como PREPARADOR en la asignatura Matemática I, del Dpto. de Matemática I, Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, a partir del 15/12/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B06 ASCENSOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-3304 del 29-OCT-04

Prof. MIRIAN TEREZA GARCÍA GARCÍA, C.I. Nro. V-11.375.103. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE con la Publicación titulada: «RELACIÓN ENTRE APOLIPOPROTEÍNAS A-1 Y B-100 E INFARTO AL MIOCARDIO».

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1970 del 22/11/2004, lo considera PROCEDENTE, con un (01) año, siete (07) meses y cuatro (04) días de antigüedad acumulada, efectos académicos a partir del 17/10/2002 y administrativos a partir del 23/05/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1378 del 22-NOV-04

Prof. MIRNA GORIXIA ROSAS GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-09.824.737. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el trabajo titulado: «MUJER Y AUTOEMPLEO: «PROPUESTA DE UN PROGRAMA PARA MICROEMPREENDEDORAS»». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2211 del 09/12/2004, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 06/10/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-1379 del 22-NOV-04

Prof. FRANCISCO JOSÉ LÓPEZ VELÁSQUEZ, C.I. Nro. V-11.855.910. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el trabajo titulado: «LAS COMUNIDADES COMO MECANISMO INSTITUCIONAL DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS ESCASOS». VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-2196-04-CD del 08/12/2004, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 30/09/2004.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFCES-1380 del 22-NOV-04**

Prof. WILMA INMACULADA MÁRQUEZ DE CORSO, C.I. Nro. V-04.866.201. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el trabajo titulado: «METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DE LOS COSTOS ABC, EN LA PYME DEL ESTADO CARABOBO, MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE LA CADENA DE VALOR Y LA CONTABILIDAD POR ÁREAS DE RESPONSABILIDAD, CASO: COLCHONERÍA C.A.»

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2198 del 08/12/2004, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 21/08/2004.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFCES-1389 del 22-NOV-04**

Prof. LUIS JOSÉ LOZADA PACHECO, C.I. Nro. V-12.121.200. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el trabajo titulado: «LAS COMUNIDADES COMO MECANISMO INSTITUCIONAL DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS ESCASOS». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2210 del 08/12/2004, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 30/09/2004.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1914-VRAC del 23-SEP-04

Prof. FRANCISCO JAVIER ARTEAGA BRAVO, C.I. Nro. V-04.987.782. ASCENSO a la categoría de Profesor TITULAR, con las publicaciones tituladas: 1) Estabilización de un sistema de suspensión magnética aplicando una forma canónica Hamiltoniana de pasividad y linealización exacta por realimentación, 2) Diseño de algoritmos para la estabilización simultánea con múltiples dominios acotados con el método de factorización, 3) Redes neuronales para la estabilización simultánea con múltiples dominios acotados de estabilidad en control de procesos, 4) Identificación de sistemas y control de matriz dinámica para la optimización de una planta de endulzamiento de gas, 5) Diseño de sistema para la detección de fallas en planta compresora con mantenimiento centrado en confiabilidad usando lógica difusa, 6) Sistemas de medición y control de proceso industrial de embotellado con algoritmo de redes neuronales, 7) Modelación del sistema clásico de viga y esfera utilizando accionamiento neumático, 8) Diseño de software para la simulación del control predictor de smith en sistemas continuos y discretos, usando Matlab y Simulink, 9) Simulación en ambiente Matlab y Simulink del control automático de velocidad y par de tensado de una planta rebobinadora de papel, 10) Control de velocidad de un motor DC, usando filtros de kalman en tiempo continuo y 11) Aplicación de los filtros de Kalman a sistemas de control.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1540-04-CD del 10/11/2004, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 15/04/2004.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-1834-04 del 22-OCT-04

Prof. ROSA MIRELLA MELÉNDEZ DE AGUIN C.I. Nro. V-04.342.687. ASCENSO a la categoría de Profesor TITULAR, con el trabajo titulado: «REPRESENTACIÓN DE LA BASE DE CONOCIMIENTO PARA UN SISTEMA INFORMÁTICO EXPERTO EN PATOLOGÍA BUCAL COMO SOPORTE EN EL DIAGNÓSTICO ODONTOLÓGICO».

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2197 del 08/12/2004, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 06/08/2004.

RESOLUCIÓN: APROBADO**B1B RENOVACIÓN DE CONTRATOS DEL PERS. DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN**

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0022 del 12-DIC-03

Prof. ROSA TABERNEIRO PARDO, C.I. Nro. V-11.139.772. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Planificación de la Instrucción, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 29/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1694 del 23/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFCE-0292 del 15-MAR-04**

Prof. WILFREDO JOSÉ MENDOZA, C.I. Nro. V-03.576.573. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con siete (7) horas de docencia semanales, en las asignaturas Organización y Administración de Empresas, Gerencia Educativa, del Dpto. de Administración y Planeamiento Educativo, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2002 al 30/04/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1693 del 23/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFCE-0415 del 14-FEB-02**

Prof. CHRISTIAN ROMÁN FARÍAS AGUILAR, C.I. Nro. V-05.441.456. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Castellano Instrumental I y II, Literatura Occidental II, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/10/2001 al 31/03/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-2032 del 30/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFCE-0529 del 28-FEB-02**

Prof. GEOMAR CLEMENTE MORILLO PÉREZ, C.I. Nro. V-05.374.680. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en las asignaturas Sociología de la Educación, Teoría y Métodos de las Ciencias Sociales,

del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2001 al 30/09/2001
VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1984 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0553 del 01-JUN-04

Prof. OLGA ELIZABETH OLIVEROS DE GÓMEZ, C.I. Nro. V-04.128.618. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Orientación Individual, Educación y Desarrollo Moral, del Dpto. de Orientación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 31/08/2003.
VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-2021 del 30/11/2004, lo considera PROCEDENTE

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0554 del 01-JUN-04

Prof. FELIPE ARNALDO MORILLO, C.I. Nro. V-03.054.019. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Fundamento de la Orientación I, Orientación y Educación, del Dpto. de Orientación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 31/08/2003.
VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-2108-04-CD del 02/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-1121 del 17-JUL-03

Prof. YSABEL CAROLINA HERNÁNDEZ RUIZ, C.I. Nro. V-07.091.344. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Expresión Creativa I, del Dpto. de Pedagogía Infantil y Diversidad, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2002 al 30/04/2003.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1700 del 23/11/2004, lo considera PROCEDENTE

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-1210 del 29-SEP-04

Prof. LUDY YOLIMAR SILVA, C.I. Nro. V-10.233.261. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Investigación Educativa, Educación y Participación Comunitaria, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2002 al 30/04/2003.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1991 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-1221 del 25-JUL-03

Prof. JOSÉ ISRAEL TESORERO CASTRO, C.I. Nro. V-03.307.303. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis

(6) horas de docencia semanales, en la asignatura Geometría III, del Dpto. de Matemática, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2002 al 30/04/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en su oficio VRAC-1864 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-1223 del 29-SEP-04

Prof. LUDY YOLIMAR SILVA, C.I. Nro. V-10.233.261. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Investigación Educativa, Educación y Participación Comunitaria, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 31/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1990 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-2185 del 05-DIC-03

Prof. HERMINIA DE JESÚS LEÓN PINZONES, C.I. Nro. V-04.459.276. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Práctica Profesional I y II, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 29/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1865 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-2186 del 05-DIC-03

Prof. JULIO CÉSAR LEÓN SANABRIA, C.I. Nro. V-07.047.892. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Práctica Profesional III y IV, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 29/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1692 del 23/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-2230 del 23-SEP-02

Prof. TRINA MARGARITA ROMERO MERCADO, C.I. Nro. V-04.451.873. RENOVACION DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Tendencia Literatura Contemporánea, Castellano Instrumental I y II, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2002 al 31/08/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1866 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-2241 del 23-SEP-02

Prof. MARÍA FERNÁNDEZ DE PUERTAS, C.I. Nro. V-03.161.602. RENOVIACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Geografía General, Geografía Mundial, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2002 al 31/08/2002. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1699 del 23/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-683 del 23-SEP-04

Prof. LUZ MAGALY AMER DE SEQUERA, C.I. Nro. V-05.388.581. RENOVIACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Psicología Educativa, del Dpto. de Psicología, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2002 al 30/04/2003. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1769-04-CD del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-687 del 22-SEP-04

Prof. AURA JOSEFINA HENRÍQUEZ DE VARGAS, C.I. Nro. V-02.522.310. RENOVIACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Psicología Educativa, del Dpto. de Psicología, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2002 al 30/04/2003. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2025 del 30/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-691 del 23-SEP-04

Prof. ANA LUZMINA AGREDA DE MATEO, C.I. Nro. V-07.011.427. RENOVIACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Psicología Educativa, Salud Integral, del Dpto. de Psicología, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2002 al 30/04/2003. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1766-04-CD del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-703 del 29-SEP-04

Prof. ANA LUZMINA AGREDA DE MATEO, C.I. Nro. V-07.011.427. RENOVIACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Psicología Educativa, Salud Integral, del Dpto. de Psicología, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 31/08/2003. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1767-04-CD del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-704 del 23-SEP-04

Prof. LUZ MAGALY AMER DE SEQUERA, C.I. Nro. V-05.388.581. RENOVIACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Psicología Educativa, del Dpto. de Psicología, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 31/08/2003. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1768-04-CD del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-705 del 29-SEP-04

Prof. BELLA BENAMU COLMENARES, C.I. Nro. V-03.206.584. RENOVIACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Psicología Educativa, del Dpto. de Psicología, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 31/08/2003. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1988 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-706 del 23-SEP-04

Prof. LEYDA BEATRIZ BOLÍVAR AGUDO, C.I. Nro. V-05.388.711. RENOVIACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas, en las asignaturas Desarrollo de Procesos Cognoscitivos y Afectivos, del Dpto. de Psicología, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 31/08/2003. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2028 del 30/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-710 del 23-SEP-04

Prof. MARCOS ANTONIO YÉPEZ ABREU, C.I. Nro. V-05.371.018. RENOVIACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Psicología Educativa, del Dpto. de Psicología, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2002 al 30/04/2003. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2030 del 30/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-712 del 22-SEP-04

Prof. AURA JOSEFINA HENRÍQUEZ DE VARGAS, C.I. Nro. V-02.522.310. RENOVIACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Psicología Educativa, del Dpto. de Psicología, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 30/08/2003. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2024 del 30/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-718 del 23-SEP-04

Prof. MARCOS ANTONIO YÉPEZ ABREU, C.I. Nro. V-05.371.018. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Psicología Educativa, del Dpto. de Psicología, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 31/08/2003. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2033 del 30/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-732 del 06-OCT-04

Prof. RAÚL HERRERO MORENO, C.I. Nro. V-06.977.080. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Ética del Profesional, Teoría del Conocimiento y Filosofía de la Educación, del Dpto. de Filosofía, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2002 al 30/04/2003. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2027 del 30/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-733 del 06-OCT-04

Prof. RAÚL HERRERO MORENO, C.I. Nro. V-06.977.080. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Ética del Docente y Filosofía de la Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2003 al 30/04/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2026 del 01/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-639 del 17-ABR-04

Prof. OLIVER MILATOVIĆ DZTEKTEWCZ, C.I. Nro. V-06.278.573. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Topografía y Geología, del Dpto. de Ingeniería Vial, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, del 13/10/2003 al 13/03/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1709 del 23/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-640 del 17-MAR-04

Prof. ELIANA DEL VALLE RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, C.I. Nro. V-13.469.559. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Completo, en las asignaturas Ingeniería de Métodos II, Plantas Industriales y Proyectos Industriales, del Dpto. de Ingeniería de Métodos, de la Escuela de Ingeniería Industrial, de la Facultad de Ingeniería, del 13/10/2003 al 13/03/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1710 del 23/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-904 del 30-ABR-04

Prof. PASCUAL ALJIBES DELGADO, C.I. Nro. V-04.452.108. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Instrumentos de Procesos I, del Dpto. de Sistemas y Automática, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, del 13/10/2003 al 20/03/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1691 del 23/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-908 del 30-ABR-04

Prof. VIKY COROMOTO MUJICA FIGUEREDO, C.I. Nro. V-12.033.474. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Laboratorio de Ingeniería Química II, Termodinámica para Ingenieros Químicos I y II, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, del 13/10/2003 al 20/03/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1722 del 23/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-909 del 30-ABR-04

Prof. IVÁN ANTONIO PARRA COLMENAREZ, C.I. Nro. V-04.136.076. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (06) horas de docencia semanales, en las asignaturas Problemas Avanzados de Ingeniería Química y Conservación Ambiental, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, del 13/10/2003 al 20/03/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1703 del 23/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-914 del 30-ABR-04

Prof. JENNY CECILIA ZAMBRANO CARRULLO, C.I. Nro. V-14.714.056. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Laboratorio de Materiales, del Dpto. de Materiales y Procesos de Fabricación, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, del 13/10/2003 al 20/03/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1707 del 23/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-918 del 30-ABR-04

Prof. MARÍA CRISTINA BOTTE DE ZIVI, C.I. Nro. V-07.140.076. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Mecánica de los Suelos y Fundaciones y Muros, del Dpto. Estructural, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, del 13/10/2003 al

20/03/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1708 del 23/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B1C MODIFICACIONES DE CONTRATOS DEL PERSONAL DOCENTE Y DE INVEST

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0040 del 12-DIC-03

Prof. MARÍA DEL CARMEN DE CASTRO ZUMETA, C.I. Nro. V-12.107.485. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Práctica Profesional II, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 29/08/2003. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1637 del 10/11/2004, lo considera PROCEDENTE .

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0592 del 27-SEP-04

Prof. YENNIS MARIELA TORRES, C.I. Nro. V-07.022.163. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por incremento de cuatro (04) horas para un total de doce (12) horas y remuneración de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Módulo Área de Educación y Salud Integral, del Dpto. de Orientación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2003 al 30/04/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2209 del 09/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-1118 del 13-JUL-04

Prof. ZORAIDA COROMOTO VILLEGAS MONTERO, C.I. Nro. V-07.044.239. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por disminución de seis (6) horas para un total de seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Lógica Matemática, del Dpto. de Matemática, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2002 al 30/04/2003. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1892 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-1713 del 28-JUN-00

Prof. MARÍA EUGENIA FERNÁNDEZ DE PUERTAS, C.I. Nro. V-03.161.602. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por Disminución de dos (2) horas para un total de nueve (9) horas de docencia semanales, en las asignaturas Geografía Mundial y Geografía de Venezuela, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/10/1999 al 30/04/2000. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1803-04-CD del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-2150 del 05-DIC-03

Prof. ALLISON JOSEFINA ACOSTA SOTOMAYOR, C.I. Nro. V-08.844.707. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por adición de asignatura, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Práctica Profesional III y Educación Lógica-Matemática y Científica, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 29/08/2003. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1678 del 23/11/2004, lo considera PROCEDENTE

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-2151 del 05-DIC-03

Prof. MARIELA DEL CARMEN AGUILAR GUEVARA, C.I. Nro. V-09.830.209. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por adición de asignatura, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Práctica Profesional III y IV, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 29/08/2003. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1636 del 19/11/2004, lo considera PROCEDENTE

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-2170 del 19-NOV-05

Prof. LAURA ISABEL CHIRINOS CASTELLANOS, C.I. Nro. V-14.025.344. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por Incremento de cuatro (4) horas para un total de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Práctica Profesional III y Planificación de la Instrucción, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 29/08/2003. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1640 del 19/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-2176 del 05-DIC-03

Prof. OMAIRA CECILIA FERMÍN NADAL, C.I. Nro. V-11.358.804. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Práctica Profesional IV, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 29/08/2003. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1635 del 19/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-0119 del 18-FEB-04

Prof. TARSYS ÁIDA VIZCARRONDO DE GIAMATE, C.I. Nro. V-07.062.705. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por Incremento de seis (6) horas, para un total de nueve (9) horas de docencia semanales, en las asignaturas Políticas y Normas de Relaciones Industriales y Organización y Dirección de Empresas, del Dpto. de Técnicas de Re-

laciones Industriales, de la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 16/06/2003 al 07/11/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1310-04-CD del 18/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-2132-VRAC del 26-OCT-04

Prof. MINERVA LOMELLI DE MELÉNDEZ, C.I. Nro. V-03.520.504. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por Incremento de tres (03) horas para un total de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Inglés I y II, del Dpto. de Idiomas Modernos, de la Facultad de Ingeniería, desde el 12/04/2004 al 14/08/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO en su oficio VRAC-2169 del 06/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B10 LIC. REMUNERADA Y NO REM. AUTORIZ. VIAJE, PASAJES Y VIÁTICOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-4091 del 14-DIC-04

Prof. FREDDY RAFAEL SÁNCHEZ RIVERO, C.I. Nro. V-12.145.557. LICENCIA NO REMUNERADA, a fin de realizar estudios de Postgrado en Urología en la Universidad Central de Venezuela, por el lapso de un (1) año, a partir del 15/12/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-18-05 del 11/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B13 INFORME DE ACTIVIDADES

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0971 del 14-JUL-04

Prof. NAGIB YASSIR GARCÍA, C.I. Nro. V-02.151.597. INFORME FINAL DE ACTIVIDADES realizadas durante el disfrute de su Año Sabático. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2037 del 30/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-785-2004 del 23-JUL-04

Prof. YSMEL M. LA ROSA, C.I. Nro. V-606.179. INFORME DE ACTIVIDADES, realizadas durante el Curso Teórico- Práctico de Cromatografía líquida de alta eficiencia (HPLC). del 28/06/2004 al 01/07/2004. Caracas.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1514 del 08/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

FACYT-790-2004 del 23-JUL-04

Prof. JEFF WILKESMAN GIAMATE C.I. Nro. V- 11.525.430 INFORME DE ACTIVIDADES, sobre pasantías realizadas en Alemania desde el 01/02/2004 al 01/05/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1513 del 08/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1589-VRAC del 22-JUL-04

Prof. FLORÁNGEL IVETTE ORTIZ DE GUANIPA, C.I. Nro. V-07.483.614. INFORME FINAL DE ACTIVIDADES realizadas durante el disfrute de su Plan Conjunto. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1512 del 08/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-1537-04 del 02-AGO-04

Prof. ROSA MARÍA OSORIO HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-04.867.2755. INFORME FINAL DE ACTIVIDADES realizadas durante el disfrute de su Año Sabático. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1516 del 08/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1741-04 del 11-OCT-04

Prof. GLENDA RAMOS MAIKE, C.I. Nro. V-04.457.085. INFORME FINAL DE ACTIVIDADES realizadas durante el disfrute de su Año Sabático. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2038 del 30/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

DECANATO FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

DF-613-2004/VRAC-UC del 08-NOV-04

Prof. JORGE ERNESTO RODRÍGUEZ ROJAS, C.I. Nro. V-09.663.251. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LICENCIA REMUNERADA del 28/06/2004 al 10/07/2004, España. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1502-04-CD del 08/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B14 REINCORPORACIÓN LUEGO DE LICENCIA, BECA, SABÁTICO Y PLAN ROT

CFCE-1252 del 14-OCT-04

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-1640-04 del 29-SEP-04

Prof. GLENDA RAMOS MAIKE, C.I. Nro. V-04.457.085. REINCORPORACIÓN a sus actividades docentes, luego del disfrute de su año sabático, a partir del 15/06/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-2039-04-CD del 30/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

Prof. MEDARDO EMIR SÁNCHEZ MARTÍNEZ, C.I. Nro. V-08.513.805. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de tres (03) horas de docencia semanales, en la asignatura Cartografía, del Dpto. Ciencias Sociales, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 10/05/2004 al 19/10/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1590 del 17/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

B15 AUTORIZACIÓN DE PAGOS POR HONORARIOS PROFESIONALES

CFCES-1231 del 18-OCT-04

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0573 del 21-SEP-04

Prof. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ MELÉNDEZ, C.I. Nro. V-04.454.776. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Lengua Extranjera Francés, del Dpto. de Idiomas Modernos, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 03/06/2004 al 19/10/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1598-04-CD del 18/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

Prof. MIGUEL ÁNGEL ARIAS PÉREZ, C.I. Nro. V-07.142.860. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional, de dos (2) horas de docencia semanales, en el Área Administración Hospitalaria, de la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Núcleo Aragua, del 24/11/2003 al 29/04/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1619-04-CD del 18/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-1295 del 29-OCT-04

CFCE-1178 del 06-AGO-04

Prof. HIPÓCRATES DEL ESPIRITUSANTO OCHOA MARTÍNEZ, C.I. Nro. V-09.822.569. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de cinco (05) horas de docencia semanales, en la asignatura Geometría I, del Dpto. de Matemática, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 10/05/2004 al 19/10/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2041 del 01/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

Prof. FRANKLIN MANUEL MOTTA CASTILLO, C.I. Nro. V-07.260.106. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de cuatro (4) horas de docencia semanales, en el área Cálculo Financiero, de la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Núcleo Aragua, del 12/05/2004 al 04/11/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1596-04-CD del 17/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-1296 del 29-OCT-04

CFCE-1179 del 06-AGO-04

Prof. JAIME ANTONIO YBARRA MORÁN, C.I. Nro. V-11.353.125. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Teoría y Métodos de las Ciencias Sociales, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 10/05/2004 al 19/10/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1603-04-CD del 18/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

Prof. GUSTAVO RODOLFO PARADAARAY, C.I. Nro. V-11.982.037. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en el área Auditoría III, de la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Núcleo Aragua, del 06/07/2004 al 04/11/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1591-04-CD del 17/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-1297 del 29-OCT-04

Prof. AURA MARGARITA GONZÁLEZ DE SALAZAR, C.I. Nro. V-03.575.574. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de ocho (8) horas de docencia semanales, en el área de Introducción a la Economía, Ciclo Básico, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 21/01/2004 al 29/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1811-04-CD del 25/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-1299 del 29-OCT-04

Prof. FIDEL GREGORIO NAVA, C.I. Nro. V-07.058.587. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de ocho (8) horas de docencia semanales, en el área de Métodos de Investigación I, Ciclo Básico, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 26/11/2003 al 29/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1813-04-CD del 25/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-1302 del 29-OCT-04

Prof. JOHANN JOSÉ ACOSTA MARVAL, C.I. Nro. V-12.119.117. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de nueve (9) horas de docencia semanales, en el área de Dinámica de Grupos, de la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 17/05/2004 al 01/10/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1593-04-CD del 17/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-1303 del 29-OCT-04

Prof. GERMÁN RAMÓN OSPINO SUMOZA, C.I. Nro. V-05.374.568. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado de ocho (08) horas de docencia semanales, y remuneración de seis (06) horas, en la asignatura Higiene Ocupacional, de la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 17/05/2004 al 04/11/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1592-04-CD del 17/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-2157 del 29-OCT-04

Prof. JORGE EMIR ROMERO CONTRERAS, C.I. Nro. V-06.829.276. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Computación para Ingenieros y Lubricación y Cojinetes, del Dpto. de Diseño Mecánico y Automatización, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, del 05/05/2003 al 30/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1815-04-CD del 25/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B19 RENUNCIAS DEL PERSONAL DOCENTE

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-1190 del 28-SEP-04

Prof. DANIELLA MARÍA DE ABREU FIGUEIRA, C.I. Nro. V-11.354.810. RENUNCIA al cargo de Docente Contratada, del Dpto. de Idiomas Modernos, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 15/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1668-04-CD del 22/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-3981 del 03-DIC-04

Prof. YANIRA MERCEDES CHACÍN LANZA, C.I. Nro. V-04.225.262. RENUNCIA al cargo de Jefe del Dpto. de Morfología Normal y Patológica, de la Escuela de Medicina, de la Facultad de Ciencias de la Salud, Núcleo Aragua, a partir del 21/09/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-3983 del 03-DIC-04

Prof. MILADY MILAGRO GUEVARA DE SEQUEDA, C.I. Nro. V-03.840.010. RENUNCIA al cargo de Jefe del Dpto. de Salud Pública, de la Escuela de Medicina, de la Facultad de Ciencias de la Salud, Núcleo Aragua, a partir del 15/10/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-3985 del 03-DIC-04

Prof. VÍCTOR JULIO FINOL PARRA, C.I. Nro. V-03.113.536. RENUNCIA al cargo de Jefe del Dpto. de Ginecología y Obstetricia, de la Escuela de Medicina, de la Facultad de Ciencias de la Salud, Núcleo Aragua, a partir del 30/07/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1107 del 09-AGO-04

Prof. RODOLFO LUIS MARTINENGO VELÁSQUEZ, C.I. Nro. V-12.690.656. RENUNCIA al cargo de Docente Contratado, en la asignatura Higiene Ocupacional, del Dpto. de Salud Ocupacional, de la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 12/05/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1669-04-CD del 22/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1470 del 14-JUL-04

Prof. JUAN CARLOS PEREIRA FALCÓN, C.I. Nro. V-14.625.372. RENUNCIA al cargo de Docente Contratado a Tiempo Completo, en el Dpto. de Materiales y Procesos de Fabricación, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 30/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1670-04-CD del 22/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-1362 del 06-JUL-04

Prof. FRANVIOL COROMOTO GAMBOA BETANCOURT, C.I. Nro. V-07.108.477. RENUNCIA al cargo de Profesora Contratada, en las asignaturas Proyecto de Investigación e Informe de Investigación, del Dpto. de Formación Integral del Hombre, de la Facultad de Odontología, a partir del 14/06/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1665-04-CD del 22/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1377 del 14-JUL-04

Prof. DAYANNA TOMICH BIBER, C.I. Nro. V-13.693.542. RENUNCIA al cargo de Profesora Contratada a Medio Tiempo, en la asignatura Cirugía, del Dpto. de Estomatología, de la Facultad de Odontología, a partir del 20/06/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1663-04-CD del 22/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1378 del 09-JUL-04

Prof. IVETTE CAROLINA TERÁN PÉREZ, C.I. Nro. V-08.849.954. RENUNCIA al cargo de Profesora Contratada a Medio Tiempo, en la asignatura Operatoria Dental, del Dpto. de Prostodoncia y Oclusión, de la Facultad de Odontología, a partir del 30/06/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1666-04-CD del 22/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1382 del 09-JUL-04

Prof. ROGELIO JOSÉ JIMÉNEZ TORTOLERO, C.I. Nro. V-07.063.408. RENUNCIA al cargo de Profesor Contratado a Medio Tiempo, en la asignatura Cirugía, del Dpto. de Estomatología, de la Facultad de Odontología, a partir del 30/06/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1664-04-CD del 22/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1402 del 06-JUL-04

Prof. ROSA MARÍA HERNÁNDEZ OCANDO, C.I. Nro. V-07.572.572. RENUNCIA al cargo de Profesora Contratada a Tiempo Convencional con cuatro (4) horas de docencia semanales, en la asignatura

natura Odontología Legal y Forense, del Dpto. de Ciencias Básicas Odontológicas, de la Facultad de Odontología, a partir del 30/06/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1667-04-CD del 22/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1823 del 25-OCT-04

Prof. YELBA NILMARY ROBLETO DE ROMERO, C.I. Nro. V-04.451.786. RENUNCIA al cargo de Profesora Contratada, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica Odontopediátrica III, del Dpto. de Odontología del Niño y del Adolescente, de la Facultad de Odontología, a partir del 30/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1661-04-CD del 22/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1824 del 25-OCT-04

Prof. MAYRA JOSEFINA AZUAJE PÉREZ, C.I. Nro. V-05.386.105. RENUNCIA al cargo de Docente Contratada a Medio Tiempo, en la asignatura Fisiología General, del Dpto. de Ciencias Morfofuncionales, de la Facultad de Odontología, a partir del 22/09/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1662-04-CD del 22/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B20 DISOLUCIONES DE CONTRATOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-2573 del 19-JUL-04

Prof. DULVIS JOSEFINA MANRIQUE TORREALBA, C.I. Nro. V-07.983.575. RESCISIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Administración de los Servicios de Enfermería, del Dpto. Clínico de Enfermería Comunitaria, de la Escuela de Enfermería, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 18/02/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1489-04-CD del 05/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

C01 INFORME DE LAS ACTAS PRESENTADAS POR CONSEJOS DE FACULTADES

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-2000-04 del 24-NOV-04

Informa que aprobó el acta de sesión ordinaria N° 30 de fecha 22/01/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

<p>CFO-2001-04 del 24-NOV-04</p> <p>Informa que aprobó el acta de sesión ordinaria N° 31 de fecha 29/01/2004.</p> <p>RESOLUCIÓN: APROBADO</p> <p>CFO-2002-04 del 24-NOV-04</p> <p>Informa que aprobó el acta de sesión ordinaria N° 32 de fecha 05/02/2004.</p> <p>RESOLUCIÓN: APROBADO</p> <p>CFO-2003-04 del 24-NOV-04</p> <p>Informa que aprobó el acta de sesión ordinaria N° 33 de fecha 05/02/2004.</p> <p>RESOLUCIÓN: APROBADO</p> <p>CFO-2004-04 del 24-NOV-04</p> <p>Informa que aprobó el acta de sesión ordinaria N° 34 de fecha 19/02/2004.</p> <p>RESOLUCIÓN: APROBADO</p> <p>CFO-2005-04 del 24-NOV-04</p> <p>Informa que aprobó el acta de sesión ordinaria N°56 de fecha 17/10/2004.</p> <p>RESOLUCIÓN: APROBADO</p> <p>D02 SAMP Y TRASLADO DE OBJETOS</p> <p>VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO</p> <p>VRAD-009 del 13-ENE-05</p> <p>Presenta las siguientes Modificaciones Presupuestarias (SAMP)</p>	<p>03967 FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD 04622 DIRECCION DE PLANTA FÍSICA 07535 FACULTAD DE ODONTOLOGÍA 07539 FACULTAD DE ODONTOLOGÍA 05560 DIRECCION DE CULTURA 08099 FACULTAD DE INGENIERÍA 07533 FACULTAD DE ODONTOLOGÍA 07531 FACULTAD DE ODONTOLOGÍA 07530 FACULTAD DE ODONTOLOGÍA 07529 FACULTAD DE ODONTOLOGÍA 07528 FACULTAD DE ODONTOLOGÍA 07526 FACULTAD DE ODONTOLOGÍA 1751 ADMINISTRACIÓN TRANSPORTE 2416 DIRECCION DE TRANSPORTE 02824 FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD N/A 02825 FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD N/A 02828 FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD N/A 2085 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN 05558 DIRECCIÓN DE CULTURA 08114 FACULTAD DE INGENIERÍA 08116 FACULTAD DE INGENIERÍA 04435 FACYT 04479 FACYT 10001 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL 10004 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL 02829 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL 03996 FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD 03994 FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD 03997 FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD 03986 FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD 18799 TRANSPORTE 07555 FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD 07556 FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD 07557 FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD 10002 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL 10007 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL 10005 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL 08126 FACULTAD DE INGENIERÍA 05561 DIRECCIÓN DE CULTURA 1901 COMISIONADURÍA DE LA RECTORÍA, N/A 04627 RELACIONES INTERINSTITUCIONALES 04657 DIRECCIÓN DE PLANTA FÍSICA 08086 FACULTAD DE INGENIERÍA 08087 FACULTAD DE INGENIERÍA 05564 DIRECCIÓN DE CULTURA 04827 FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS 04826 FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS 03387 DIRECCIÓN DE PIPSUC 08110 FACULTAD DE INGENIERÍA.</p> <p>RESOLUCIÓN: APROBADO</p> <p>04655 DIRECCION DE PLANTA FÍSICA 05390 DIRECCION DE AUDITORÍA INTERNA 04824 CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y ADMINISTRATIVOS 08120 FACULTAD DE INGENIERÍA 08118 FACULTAD DE INGENIERÍA 08089 FACULTAD DE INGENIERÍA 08092 FACULTAD DE INGENIERÍA 04477 FACYT 04449 FACYT 06448 FACYT 04447 FACYT 04441 FACYT 04440 FACYT</p>
--	--

COMISION DELEGADA N° 016 DE FECHA 14/01/2005

ADP PRESTACIONES SOCIALES**215 del 19-OCT-04****OTROS****219 del 11-ENE-05**

Comunicación del 11/01/2005, Ciud. MILAGROS BEJARANO, C.I. Nro. V-05.374.428, solicita ADELANTO DE PRESTACIONES SOCIALES, por motivos de salud.

RESOLUCIÓN: **REMITIDO A OTRA INSTANCIA**

Comunicación del 19/10/2004, Lic. NEIRYS DEL CARMEN SOTO AGUIRRE, C.I. Nro. V-13.629.956, solicita PRÓRROGA DE BECA ESTUDIO PRIMER LUGAR DE PROMOCIÓN, para continuar Estudios del Programa de Maestría en Administración de Empresas, en el Área de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo, por un año, a partir del 09/02/2005.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1883 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****AL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO.****A02 EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS NACIONALES****216 del 26-OCT-04**

CONSEJO GENERAL DE POSTGRADO

CGP-313 del 06-JUL-04

Ciud. NANCY ANTONIA CRESPO LINARES, C.I. Nro. V-04.465.056. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), a la Universidad de Carabobo (Área de Postgrado).
COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

Comunicación del 26/10/2004, Ing. LEONARDO BETANCOURT AROCHA, C.I. Nro. V-14.915.077, solicita PRÓRROGA DE BECA ESTUDIOS PRIMER LUGAR DE PROMOCIÓN, a fin de realizar estudios de Maestría en Ingeniería de Procesos, en el Área de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo, por el lapso de un (1) año, a partir del 26/01/2005.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1882 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CGP-316 del 13-DIC-04**

Ciud. FERMÍN FREDDY CARQUEZ MÁRQUEZ, C.I. Nro. V-01.703.239. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS de la Universidad Católica Andrés Bello, a la Universidad de Carabobo (Área de Postgrado).
COMISIÓN COORDINADORA DE LA MENCIÓN con oficio AEP-DCS-223 del 17/11/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****B02 DESIGNACIONES POR CONCURSO DE OPOSICIÓN**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-2170 del 09-JUN-04

Prof. MIRIAM RORAIMA HENRÍQUEZ MORENO, C.I. Nro. V-07.068.308. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, como Instructor a Tiempo Completo, en la asignatura Clínica Médica, del Dpto. Medicina, de la Escuela de Medicina, Núcleo Aragua, a partir del 01/06/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-2114 del 02/12/2004, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título de Pregrado: Médico Cirujano del 29/01/88, Título y fecha de postgrado: Especialista en Medicina Interna del 05/12/96, Promedio de Pregrado: 14,52; Calificación en el Área: 15; Puesto de Promoción Pregrado: sin constancia; Prueba de Credenciales: 66,4; Entrevista Personal: 10; Prueba de Conocimientos y Aptitudes Pedagógicas: 94; Evaluación Médica: CAMUC-425 del 20/07/2004, la recomienda apta para el cargo; Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****A03 REVÁLIDAS DE TÍTULO Y RECONOCIMIENTOS DE ESTUDIOS EXTRANJEROS**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-952 del 31-MAR-04

Ciud. EDDA BEATRIZ BELLO PEROZA, C.I. Nro. V-10.378.651. REVÁLIDA del Título de Médico Cirujano obtenido en el Instituto Superior de Ciencias Médicas de la Habana Cuba, por el de Médico Cirujano otorgado por la Universidad de Carabobo.
VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1100 del 07/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCS-2258 del 08-DIC-04**

Prof. LILIANA ZORAIDA CASTILLO DEL PINO, C.I. Nro. V-07.122.231. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, como Instructor a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica Médica, del Dpto. Medicina, de la Escuela de Medicina, Núcleo Aragua, a partir del 01/06/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-2102 del 02/12/2004, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título de Pregrado: Médico Cirujano del 20/07/96, Título y fecha de postgrado:

A06 CONSIDERACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE MENCIONES HONORÍFICAS**OTROS**

Especialista en Medicina Interna del 18/07/2003, Promedio de Pregrado: 17,39; Calificación en el Área: 17,66; Puesto de Promoción Pregrado: 06/316; Prueba de Credenciales: 60; Entrevista Personal: 10; Prueba de Conocimientos y Aptitudes Pedagógicas: 70; Evaluación Médica: CAMUC-529 del 20/09/2004, la recomienda apta para el cargo; Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de Auditoría Académica: Si cumple.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-2466 del 08-DIC-04

Prof. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ HINOJOSA, C.I. Nro. V-12.044.254. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, como Instructor a Tiempo Completo, en la asignatura Cirugía, del Dpto. de Cirugía, de la Escuela de Medicina, Núcleo Aragua, a partir del 08/06/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-2116 del 02/12/2004, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título de Pregrado: Médico Cirujano del 26/07/95; Título y fecha de Postgrado: Especialista en Cirugía General del 27/06/2001; Promedio de Pregrado: 17,23; Calificación en el Área: 10,36; Puesto Promoción Pregrado: Sin Constancia; Prueba de Credenciales: 56; Entrevista Personal: 8,85; Prueba de Conocimientos y Aptitudes Pedagógicas: 90; Evaluación Médica: CAMUC-527 del 22/09/2004, lo considera apto para el cargo (presenta observación); Requisitos del Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos CAA: Si cumple.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-EXT-2029-04 del 10-DIC-04

Solicita aprobación para publicar aviso de prensa del Concurso de Oposición en la fase de Oferta Interna, con el fin de cubrir los cargos por esta vía en los diferentes departamentos adscritos a esa Facultad. VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO en oficio VRAD-3112 del 16/12/2004, remite para conocimiento y fines consiguientes.

RESOLUCIÓN: **REMITIDO A OTRA INSTANCIA**

AL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO, PARA SU PUBLICACIÓN.

B06 ASCENSOS

CONSULTORÍA JURÍDICA (RECTORÍA)

CJ-551-2004-DISCU del 08-DIC-04

En atención al oficio DISCU-0364-04 del 29/09/2004, relacionado con la solicitud de la Prof. EMIR GIMÉNEZ A., C.I. Nro. V-04.971.742, donde solicita reconsideración de su ascenso a la Categoría de Asociado, Consultoría Jurídica recomienda la revisión del Ascenso.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B1A CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0961 del 02-JUL-04

Prof. HIDRAMELY MARGARITA CASTILLO ACOSTA, C.I. Nro. V-07.026.796. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con doce horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Crecimiento Personal y Fundamento de la Orientación, del Dpto. de Orientación, del 01/06/2004 al 31/10/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-2240 del 13/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0964 del 02-JUL-04

Prof. EVELITZE EMPERATRIZ FLORES DÍAZ, C.I. Nro. V-12.108.736. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Evaluación del Desarrollo Infantil, del Dpto. de Pedagogía Infantil y Diversidad, del 01/06/2004 al 31/10/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-2186 del 6/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-0599 del 04-MAY-04

Prof. ERIK ELOY ALEZONES RUIZ, C.I. Nro. V-11.525.647. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Introducción a la Economía, Dpto. de Introducción a la Economía, Ciclo Básico Valencia, del 24/11/2003 al 29/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1479 del 02/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B11 BECA SUELDO, PRÓRROGAS DE BECAS, PLAN CONJUNTO, ALMA MATER

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0912 del 11-MAY-04

Prof. TOMÁS RICARDO VILLAQUIRÁN SANDOVAL, C.I. 03.693.092. PRÓRROGA DE PLAN CONJUNTO, a fin de culminar su Tesis Doctoral en Didáctica de las Ciencias Sociales y del Patrimonio, en la Universidad de Barcelona, España, por el lapso de un (1) año, a partir del 21/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1123 del 02/07/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-0467 del 13-ABR-04

Prof. ELBA CRISTINA SEQUERA GUERRA, C.I. Nro. V-09.446.242. PRÓRROGA DE PLAN CONJUNTO, a fin de culminar su Tesis Doctoral en Didáctica de las Ciencias Experimentales y la Matemática, en la Universidad de Barcelona - España, por el lapso de un (1) año a partir del 01/09/2004.
VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1125 del 02/07/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCES-0468 del 13-ABR-04**

Prof. ANA BEATRIZ RAMOS DE PACIA, C.I. Nro. V- 03.896.848. PRÓRROGA DE PLAN CONJUNTO, a fin de culminar su Tesis Doctoral en Didáctica de las Ciencias Experimentales y la Matemática, en la Universidad de Barcelona España, por el lapso de un (1) año a partir del 01/09/2004.
VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1124 del 02/07/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-1025-2004 del 02-NOV-04

Prof. JOSÉ GREGORIO ALBORNOZ, C.I. Nro. V-08.019.647. PRÓRROGA DE PLAN CONJUNTO por el lapso de tres (03) meses, a partir del 22/10/2004, a fin de culminar Tesis Doctoral en la Universidad Autónoma de Madrid, España.
VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1 del 10/01/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****FACYT-1185-2004 del 06-DIC-04**

Prof. SHEYLA ANDREA ORTIZ KUKEC, C.I. Nro. V-12.122.940. FINANCIAMIENTO COMPLEMENTARIO DE BECA SUELDO, a fin de realizar Estudios de Doctorado en la Universidad Politécnica de Cataluña-España, por el lapso de tres (03) años, a partir del 18/02/2005 al 18/02/2008.
VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-20 del 12/01/2004, lo considera PROCEDENTE de acuerdo al Convenio UC-Fundayacucho.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1178 del 01-JUN-04

Prof. THAMARA JOSEFINA FAGÚNDEZ ZAMBRANO, C.I. Nro. V-07.071.831. PRÓRROGA DE PLAN CONJUNTO, a fin de culminar su Tesis Doctoral en Didáctica de las Ciencias Experimentales y la Matemática, en la Universidad de Barcelona - España, por el lapso de un (1) año, a partir del 13/09/2004.
VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1121 del 02/07/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFI-1179 del 01-JUN-04**

Prof. NAYKIAVICK DEL CARMEN RANGEL DE TORRES, C.I. Nro. V- 07.363.301. PRÓRROGA DE PLAN CONJUNTO, a fin de culminar Tesis Doctoral de las Ciencias Experimentales y la Matemática, en la Universidad de Barcelona - España, por el lapso de un (1) año a partir del 13/09/2004.
VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1120 del 02/07/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****OTROS****191 del 01-DIC-04**

Prof. FLORANGEL ORTIZ, C.I. Nro. V-07.483.614, solicita RECONSIDERACIÓN del reintegro de la diferencia del pago de la matrícula por Estudios Doctorales durante su PLAN CONJUNTO, por la cantidad de Tres Mil Ciento Cincuenta y Nueve Dólares Con Dieciséis Céntimos (\$ 3.159,16).

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

VICERRECTORADO ACADÉMICO

VRAC-1051 del 13-DIC-04

Remite oficio DAA-227 del del 06/12/2004, suscrito por la Prof. Ivelisse Sánchez de Lozada, Directora de Asuntos Académicos, donde plantea los casos de solicitud de Prórroga de las Profesoras ANA BEATRIZ RAMOS, C.I. Nro. V- 03.896.848, THAMARA FAGÚNDEZ, C.I. Nro. V-07.071.831, NAYKIAVIC RANGEL, C.I. Nro. V-07.363.301 y ELBA SEQUERA, C.I. Nro. V-09.446.242, a fin de que éste Organismo se pronuncie al respecto.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****B12 SUBVENCIÓN PARA ASISTENCIAS A CONGRESOS****OTROS****207 del 16-DIC-04**

Comunicación del 16/12/2004, Prof. YUDITH Y. USECHE DE PRADO, C.I. Nro. V-04.211.241, solicita subvención para participar en el Curso Intensivo de Postgrado «PROBLEMAS ACTUALES DE LOS DERECHOS HUMANOS», dicho curso tiene un costo de Mil Cien Dólares (\$ 1100) y el pasaje Ochocientos Noventa y Tres Dólares (\$ 893), a celebrarse del 10/01/2005 al 27/01/2005, en la Universidad de Castilla La Mancha, Toledo, España.

RESOLUCIÓN: **NEGADO****209 del 16-DIC-04**

Comunicación del 16/12/2004, Prof. ELEANA SALDIVIA ALARCÓN, C.I. Nro. V-04.451.659, solicita subvención para sufra-

gar gastos del curso por Mil Trescientos Dólares (\$ 1.300), pasaje aéreo Ochocientos Noventa y Tres Dólares (\$ 893) y viáticos, a fin de participar en el curso «DERECHO, ESTADO SOCIAL Y GLOBALIZACIÓN», a celebrarse en la Universidad de Castilla - La Mancha, Toledo, España, del 10/01/2005 al 27/01/2005.

RESOLUCIÓN: **NEGADO**

217 del 11-ENE-05

Comunicación del 11/01/2005, Prof. LELLYS MARIELA CONTRERAS MOYEJA, C.I. Nro. V-10.146.766, solicita reembolso del monto total de pasaje aéreo Caracas-Madrid/Madrid-Caracas, por la cantidad de Dos Millones Trescientos Veintiocho Mil Ochocientos Bolívares Exactos (Bs. 2.328.800,00), por su asistencia al Instituto de Biología Molecular y Celular de la Universidad «Miguel Hernández» de España, del 11/08/2004 al 11/10/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B8A OTORGAMIENTO DE AÑO SABÁTICO

OTROS

210 del 07-DIC-04

Comunicación del 07/12/2004, Prof. ROSA MIRELLA MELÉNDEZ DE AGÜIN, C.I. Nro. V-4.342.687, solicita subvención para sufragar gastos del Curso de Inglés, por la cantidad equivalente a Dos Mil Setecientos Sesenta Dólares (\$ 2.760) a dictarse en la Universidad del Sur de Florida, del 18/01/2005 al 29/04/2005. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1056 del 13/12/2004, remite para su consideración.

RESOLUCIÓN: **NEGADO**

C02 CALENDARIOS DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1438 del 03-DIC-04

Remite CALENDARIO ACADÉMICO 2004-2005.

RESOLUCIÓN: **EN CUENTA**

D01 PENSIÓN A SOBREVIVIENTES Y BECAS A LOS HIJOS DE TRAB. FALLEC

CONSULTORÍA JURÍDICA (RECTORÍA)

CJ-584-2004-S del 15-DIC-04

En atención al oficio CD-5877 del 01/12/2004, relacionado con la Pensión de Sobreviviente del Ciud. CARLOS JOSÉ PÉREZ DÍAZ, ratifica el contenido de los oficios CJ-407-2004-VRAD del 24/09/2004 y CJ-576-2004-VRAD del 14/12/2004, donde considera que existe elementos suficientes para otorgar la pensión de sobreviviente a la Ciud. MARÍA CONCEPCIÓN CRUSES.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

EL INFORME DE CONSULTORÍA JURÍDICA.

D03 CREACIÓN Y AMPLIACIÓN DE CAJA CHICA

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

VRAD-3062 del 09-DIC-04

Informa que existe disponibilidad para el Incremento del Fondo Fijo Especial de la Dirección de Relaciones Interinstitucionales de Quinientos Mil Bolívares (Bs.500.000,00) a Un Millón de Bolívares (Bs. 1.000.000,00).

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

007 ASUNTOS VARIOS

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES (DECANATO FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS)

CEINT-200/2004 del 23-NOV-04

Prof. ANABEL MELET, C.I. Nro. V-7.131.886, solicita ayuda económica para cancelar Cuatrocientos Setenta y Nueve Mil Quinientos Ochenta Bolívares (Bs. 479.580,00), correspondiente a los gastos generados con motivo de la Conferencia sobre la República Checa y su inclusión en la Unión Europea, dictada por el Embajador Antonin Blazek.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2199 del 08/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y HUMANÍSTICO (DIR. EJEC) (CENTRALIZADA)

CDCH-005-2005 del 10-ENE-05

Solicita que se autorice el uso del celular Nro. 0416-6472245 a la Dirección Ejecutiva del CDCH-UC.

RESOLUCIÓN: **NEGADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1386 del 24-NOV-04

Remite reposo médico a favor del Prof. IVAN HURTADO, del 01/07/2004 al 27/01/2005.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

RESOLUCIÓN: **NEGADO****FACYT-1169-2004 del 13-DIC-04**

GALERÍA UNIVERSITARIA BRAULIO SALAZAR (DIRECCIÓN DE CULTURA - RECTORÍA)

Informa que acordó aprobar las NORMAS DE LABORATORIO DE SUPERCONDUCTIVIDAD COMPUTACIONAL, MATERIALES Y AFINES (SUPERCOMP), una vez revisadas y analizadas por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la U.C. (CDCH-UC).

GUBS-003/05 del 10-ENE-04RESOLUCIÓN: **EN CUENTA**

Solicita incremento económico de los premios otorgados por la Universidad a los Salones de Arte a nivel Regional y Nacional.

DIRECCIÓN DE TRANSPORTE (RECTORÍA)

RESOLUCIÓN: **APROBADO****DT-1098/04 del 16-DIC-04****OTROS**

En atención al oficio N° CD-5939, informa que no reposan pagos pendientes de ninguna empresa, ya que todos fueron cubiertos.

213 del 10-ENE-05RESOLUCIÓN: **EN CUENTA**

Comunicación del 10/01/2005, Prof. FREDDY PEROZO RONDÓN, C.I. Nro. V-07.092.726, solicita ayuda económica para sufragar los gastos de pasaje y hospedaje para los ciudadanos: JOSÉ MARÍA MONGUET y JUAN JOSÉ FÁBREGAS, quienes participarán en el Convenio Marco de Cooperación Institucional entre la Universidad de Carabobo y la Universidad Politécnica de Cataluña, del 22 al 28 de enero de 2005.

DIRECCIÓN INFACES (DECANATO DE FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES)

RESOLUCIÓN: **APROBADO****INFACES-404 del 10-DIC-04**

Solicita ayuda económica por la cantidad de Un Millón Doscientos Mil Bolívares (Bs. 1.200.000,00) para la publicación de la Unidad Didáctica Ambiental N° 5 NUESTRA CALIDAD DE VIDA DEPENDIENDO DEL HUMEDAL.

RECTORÍARESOLUCIÓN: **APROBADO****R-4496 del 14-DIC-04**

FEDERACIÓN DE CENTROS UNIVERSITARIOS DE LA UC (DESCENTRALIZADA)

Remite comunicación del 14/12/2004, suscrita por la Prof. EVA ELENA MONAGAS, adscrita a la Facultad de Ingeniería, presenta RECONSIDERACIÓN de la solicitud por diferencia del monto aprobado en oficio CD-5397 del 04/12/2004, por la cantidad de Diez Millones de Bolívares (Bs. 10.000.000,00), por traslado del vehículo y del equipo técnico, para la asistencia en la Competencia Internacional Mini Baja, en la ciudad de Toluca, México, los días 13 y 14 de noviembre 2004.

FCU-123 del 08-DIC-04RESOLUCIÓN: **NEGADO**

Solicita el pago de sonidos por la cantidad total de Un Millón Ocho-cientos Ochenta Mil Bolívares (Bs. 1.880.000,00) utilizados en las diferentes actividades culturales realizadas en el Cipriano Macías.

RESOLUCIÓN: **NEGADO**

SECRETARÍA

FCU-278 del 09-NOV-04**S-1091 del 12-DIC-04**

Presenta reconsideración de la solicitud por los Brs. DAYOLA PAREDES y JOSÉ FRANCISCO ÑÚÑEZ, en relación con la ayuda económica para asistir al «19 Entepola Chile», en la ciudad de Chile, del 12 al 24 de enero 2005.

Remite copia de la comunicación DA-519/S/2004, con relación al cheque de un préstamo otorgado por Veinte Millones de Bolívares (Bs. 20.000.000,00) para cancelar el Bono de fin de Año correspondiente al personal docente y administrativo de ese Instituto, donde aclara que dicho cheque se emitió a nombre de la Fundación CELAC.

RESOLUCIÓN: **NEGADO**RESOLUCIÓN: **EN CUENTA****FCU-279 del 09-NOV-04**

VICERRECTORADO ACADÉMICO

Solicita pago por la cantidad de Doscientos Cincuenta y Nueve Mil Novecientos Ochenta Bolívares con Cincuenta Céntimos (Bs. 259.980,50), por concepto de materiales para el grupo Cristiano IMPACTO DE UNIÓN.

VRAC-1057 del 13-DIC-04

Informa que durante los días del 14/12/2004 al 09/02/2005 la Prof. IVELISSE SÁNCHEZ DE LOZADA, está fuera del país, por lo que la Prof. GLADYS OROZCO, estará a cargo de esa Dirección.

RESOLUCIÓN: **EN CUENTA**

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

VRAD-2859 del 12-NOV-04

Solicita sea considerada la acreditación de la «Unidad Generadora de Ingresos de los Centros de Navegación CyberUC».

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

VRAD-2861 del 12-NOV-04

Solicita sea acreditada la «Unidad Generadora de Ingresos de la Dirección de Prevención de Incendios Protección y Seguridad (PIPSUC), a fin de captar recursos financieros a través de la prestación de servicios no emergentes por el Cuerpo de Bomberos, beneficiando a la comunidad del Municipio Naguanagua.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

VRAD-3059 del 09-DIC-04

En atención al oficio CD-4947 del 28/10/2004, relacionado con la solicitud de la Lic. MARITZA RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-04.912.487, con respecto al financiamiento para realizar Maestría en Toxicología dictado por la Universidad de Sevilla, España, durante el año 2005, bajo la modalidad a distancia, informa que no existe esa modalidad para el personal administrativo.

RESOLUCIÓN: **NEGADO**

VRAD-3061 del 09-DIC-04

En relación con el financiamiento para la realización de una Maestría en Toxicología en la Universidad de Sevilla España, bajo la modalidad a distancia de los ciudadanos ALVES SARMIENTO, GUIDO SQUILLANTE, OLGA TERESA AGREDA y EVELYN MEDINA, informa que ésta solicitud NO ES PROCEDENTE, ya que no existe cláusula que contemple la figura de estudios a distancia para el Personal Administrativo.

RESOLUCIÓN: **NEGADO**

VRAD-3086 del 13-DIC-04

Informa que existe disponibilidad para la solicitud de la Br. MARIUSKA PALOMINOS HERRERA, C.I. Nro. V- 16.185.564, a fin de sufragar gastos ocasionados por parto prematuro.

RESOLUCIÓN: **NEGADO**

COMISION DELEGADA N° 017 DE FECHA 28/01/2005**A01 DESIGNACIÓN DE PREPARADORES**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-2421-CU del 10-DIC-04

Br. GUSTAVO ADOLFO JEREZ FACENDA, C.I Nro. V-17.398.173. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, en la asignatura Topografía, del Dpto. Ingeniería Vial, Escuela Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, a partir de 17/11/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****A02 EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS NACIONALES**

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-1578 del 07-DIC-04

Br. YENNY ARELLYS CORDERO RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-12.706.089. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS de la Facultad de Ingeniería para la Facultad de Ciencias de la Educación. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en su informe , avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCE-1579 del 07-DIC-04**

Br. CRISTAL ROSALY PARADA BUSTAMANTE, C.I. Nro. V-14.605.041. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS de la Universidad de los Andes para la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación . COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en su informe de Junio 2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCE-1580 del 07-DIC-04**

Br. WISTON JOSÉ SÁNCHEZ AGUIAR, C.I. Nro. V-11.681.733. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería para la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en su informe de Junio 2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCE-1581 del 07-DIC-04**

Br. HALIMA HOUSSIN GALINDO, C.I. Nro. V-11.976.023. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS de la Escuela de Ingeniería Química, Facultad de Ingeniería para la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en su informe de Junio 2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCE-1582 del 07-DIC-04**

Br. ERNESTO FLORES ÁLVAREZ, C.I. Nro. V-12.037.563. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS de la Facultad Ciencias Económicas y Sociales para la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en su informe de Junio 2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCE-1583 del 07-DIC-04**

Br. NELSON OSWALDO PARRA SÁNCHEZ, C.I. Nro. V-04.462.094. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS de la Facultad de Ingeniería para la Facultad de Ciencias de la Educación. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en su informe de Junio 2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCE-1584 del 07-DIC-04**

Br. ELKYS EDDYS ROJAS RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-11.811.104. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS de la Facultad de Ingeniería para la Facultad de Ciencias de la Educación. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en su informe de Junio 2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCE-1586 del 07-DIC-04**

Br. HORACI LILIBETH ORELLAN TONITO, C.I. Nro. V-15.992.826. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS de la Facultad de Ingeniería para la Facultad de Ciencias de la Educación. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en informe de Junio 2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCE-1587 del 07-DIC-04**

Br. ENDRINA DEL VALLE NAVAS MILLÁN, C.I. Nro. V-12.474.695. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS de la Facultad de Ingeniería para la Facultad de Ciencias de la Educación. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en su informe de Junio 2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0126 del 18-ENE-05

Br. CARLA DEL VALLE CÁRDENAS ACACIO, C.I. Nro. V-16.864.717. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS de la Universidad Rómulo Gallegos para la Escuela de Medicina, de la Facultad de Ciencias de la Salud, Valencia.

COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en su informe CEEM-49 del 08/11/2004, avala lo solicitado

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-4030 del 10-DIC-04

Br. MARÍA ELENA MALASPINA RIAZANOVA, C.I. Nro. V-16.998.976. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS de la Universidad Rómulo Gallegos para la Facultad de Ciencias de la Salud. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en su informe CEEM-27 del 13/08/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-4031 del 10-DIC-04

Br. DANNIEL ENRIQUE VILLALOBOS ADÁN, C.I. Nro. V-14.954.712. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS de la Universidad Rómulo Gallegos para la Escuela de Medicina, de la Facultad de Ciencias de la Salud, Valencia. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en su informe CEEM-52 del 08/11/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-4032 del 10-DIC-04

Br. YESSICA VERÓNICA ZAMBRANO SALAZAR, C.I. Nro. V-15.533.174. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS de la Universidad Rómulo Gallegos para la Escuela de Medicina, de la Facultad de Ciencias de la Salud, Valencia. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en su informe CEEM-53 del 08/11/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-4038 del 10-DIC-04

Br. JOXELIN MARIBEL FLORES TABORDA, C.I. Nro. V-16.764.572. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS de la Universidad Rómulo Gallegos para la Escuela de Medicina, de la Facultad de Ciencias de la Salud, Valencia. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en su informe CEEM-51 del 08/11/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFD-259 del 02-DIC-04

Br. VICTORIA CAROLINA SIFONTES REYES, C.I. Nro. V-15.342.891. EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS de la Universidad Santa María a la Universidad Arturo Michelena. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en su informe de Diciembre 2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFD-260 del 02-DIC-04

Br. PEDRO NAPOLEÓN REYES RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-14.262.934. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Rafael Belloso Chacín a la Universidad Bicentennial de Aragua. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en su informe del 30/11/2004, avala lo solicitado, con relación al resto de las asignaturas aprobadas se considera improcedente por cuanto no se corresponden con ninguna de las asignaturas previstas en el plan de estudios vigente.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFD-261 del 02-DIC-04

Br. HENRY JOSÉ GARCÍA BUSTAMANTE, C.I. Nro. V-04.884.746. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Bicentennial de Aragua a la Universidad Santa María. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en su informe de 22/11/2004, avala lo solicitado, con relación al resto de las asignaturas aprobadas se considera improcedente por cuanto no se corresponden con ninguna de las asignaturas previstas en el plan de estudios vigente.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

A05 RENUNCIAS Y REMOCIONES DE PREPARADORES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1427 del 29-NOV-04

Br. VANESSA YAQUELIN NUNES DOS SANTOS, C.I. Nro. V-15.398.523. RENUNCIA como PREPARADORA, de la asignatura Contabilidad de Costos I, del Dpto. de Contabilidad, de la Escuela de Administración, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 15/08/2004.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFCES-1428 del 29-NOV-04

Br. ÁNGEL EDUARDO CHIRIVELLA VARGAS, C.I. Nro. V-15.744.069, RENUNCIA como PREPARADOR, de la asignatura Contabilidad IV, del Dpto. de Contabilidad, de la Escuela de Administración, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Valencia, a partir del 15/08/2004

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFCES-1429 del 29-NOV-04

Br. JENNY ALBINA TINEO GUEDEZ, C.I. Nro. V-15.363.645. RENUNCIA como PREPARADORA, de la asignatura Contabilidad Administrativa, del Dpto. Gerencia y Finanzas, de la Escuela de Administración, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Valencia, a partir del 15/08/2004

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFCES-1430 del 26-NOV-04

Br. LISETH DE LECA PEREIRA, C.I. Nro. V-13.045.311. RENUNCIA como PREPARADORA, de la asignatura Contabilidad II, del Dpto. Contabilidad, de la Escuela de Administración, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Valencia, a partir del 15/08/2004

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFCES-1431 del 26-NOV-04

Br. RAFAEL ENRIQUE PACHECO ELÍAS, C.I. Nro. V-15.977.121. RENUNCIA como PREPARADOR, de la asignatura Contabilidad de Costos I, del Dpto. de Contabilidad, de la Escuela de Administración, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Valencia, a partir del 15/08/2004.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFCES-1432 del 26-NOV-04

Br. CARLOS RAFAEL SALCEDO VILLEGAS, C.I. Nro. V-13.695.176. RENUNCIA como PREPARADOR, de la asignatura Matemática II, del Dpto. de Matemática, Estadística y Técnicas Cuantitativas, de la Escuela de Administración, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Valencia, a partir del 15/08/2004

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFCES-1435 del 26-NOV-04

Br. RICHARD VALENTÍN CARRILLO MALAVE, C.I. Nro. V-13.626.323. RENUNCIA como PREPARADOR, de la asignatura Fundamentos Económicos II, del Dpto. de Economía y Derecho, de la Escuela de Administración, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Núcleo Aragua, a partir del 04/08/2004

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-1196 del 09-DIC-04

Br. JUDITH MARÍA PÉREZ BARRIOS, C.I. Nro. V-15.495.052. RENUNCIA como PREPARADORA, de la asignatura Matemática I, del Dpto. de Matemática, de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, a partir del 16/12/2004.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

B06 ASCENSOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-3295 del 28-OCT-04

Prof. MARÍA ESTHER LIZARDO GUEVARA, C.I. Nro. V-07.025.451. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el trabajo titulado «PERFIL DE INTELIGENCIAS MÚLTIPLES Y DOMINANCIA CEREBRAL EN DOCENTES ORDINARIOS DE LA ESCUELA DE BIOANÁLISIS ARAGUA».

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1950-04-CD

del 16/12/2004, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos a partir del 24/08/2002 y administrativos a partir del 11/08/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B1B RENOVACIÓN DE CONTRATOS DEL PERS. DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0289 del 15-MAR-04

Prof. FÉLIX JESÚS MONTAÑEZ QUEVEDO, C.I. Nro. V-03.582.436. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con tres (3) horas de docencia semanales, en la asignatura Legislación Mercantil y Laboral, del Dpto. Administración y Planeamiento Educativo, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2002 al 30/04/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1834 del 25/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0290 del 15-MAR-04

Prof. NORIS ANGELINA ESTRADA PEÑA, C.I. Nro. V-12.029.833. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Computación Aplicada a la Educación Comercial, del Dpto. de Administración y Planeamiento Educativo, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2002 al 30/04/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1698 del 23/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0331 del 07-FEB-02

Prof. LUIGI RAFAEL ROJAS AGUIAR, C.I. Nro. V-08.517.194. RENOVACIÓN DE CONTRATO a Tiempo Convencional de doce (12) horas con remuneración de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Matemática y Computación, del Dpto. de Matemática, Administración y Planeamiento Educativo, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/10/2001 al 31/03/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1904 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0427 del 14-FEB-02

Prof. TANIA GISELA ROMERO DE FEO, C.I. Nro. V-1.376.475. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Castellano Instrumental I y II, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/10/2001 al 31/03/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1696 del 23/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **7 APROBADO**

CFCE-0453 del 19-FEB-02

Prof. GEOMAR CLEMENTE MORILLO PÉREZ, C.I. Nro. V-05.374.680. RENOVACIÓN DE CONTRATO a Tiempo Convencional de seis (6) horas de docencia semanales, en las asignaturas Sociología de la Educación, Teoría y Métodos de las Ciencias Sociales, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/10/2001 al 31/03/2002 .
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1983 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-1063 del 10-JUL-03

Prof. TANIA GISELA ROMERO DE FEO, C.I. Nro. V-01.376.475. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Castellano Instrumental, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2002 al 30/04/2003.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1695 del 23/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-1224 del 25-JUL-03

Prof. LUIGI RAFAEL ROJAS AGUIAR, C.I. Nro. V-08.517.194. RENOVACIÓN DE CONTRATO a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales con remuneración de Once (11) horas, en las asignaturas Matemática y Computación, del Dpto. de Matemática y Administración y Planeamiento Educativo, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2002 al 30/04/2003.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1902 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-2162 del 05-DIC-03

Prof. ROSA MARGARITA AMAYA DE REBOLLEDO, C.I. Nro. V-05.696.712. RENOVACIÓN DE CONTRATO a Tiempo Convencional de doce (12) horas con remuneración de once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional IV, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 29/08/2003.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1862 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-2163 del 05-DIC-03

Prof. ZORAIDA MARGARITA BOADA DE RIVAS, C.I. Nro. 02.153.363. RENOVACIÓN DE CONTRATO a Tiempo Convencional de doce (12) horas con remuneración de once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional II, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 29/08/2003.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1861 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-2178 del 05-DIC-03

Prof. RHADIS COROMOTO GARCÍA DE GARCÍA, C.I. Nro. V-05.376.776. RENOVACIÓN DE CONTRATO a Tiempo Convencional de doce (12) horas con remuneración de once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional IV, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 29/08/2003.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1834 del 25/11/2004. lo considera PROCEDENTE

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-2178-B del 05-DIC-03

Prof. GLENCY JOSEFINA GONZÁLEZ RIVAS, C.I. Nro. V-08.838.366. RENOVACIÓN DE CONTRATO a Tiempo Convencional de seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional II, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 29/08/2003.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1860 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-2179 del 05-DIC-03

Prof. IGNACIA MARIELLA GONZÁLEZ SILVERA, C.I. Nro. V-11.846.430. RENOVACIÓN DE CONTRATO a Tiempo Convencional con doce (12) horas, y remuneración de once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional I, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 29/08/2003.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1842 del 25/11/2004, lo considera PROCEDENTE

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-2180 del 05-DIC-03

Prof. LUZ MARINA GONZÁLEZ HENRÍQUEZ, C.I. Nro. V-06.650.441. RENOVACIÓN DE CONTRATO a Tiempo Convencional con doce (12) horas y remuneración de once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional I, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 29/08/2003.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1841 del 25/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-2182 del 05-DIC-03

Prof. ARACELIS LUCÍA GUTIÉRREZ CARDOZO, C.I. Nro. V-07.067.846. RENOVACIÓN DE CONTRATO a Tiempo Convencional con doce (12) horas y remuneración de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Planificación de la Instrucción y Práctica Profesional IV, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 29/08/2003.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1840 del 25/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

11/2004, lo considera PROCEDENTE.

CFCE-2192 del 05-DIC-03

Prof. DAVID YSIDRO PACHECO MARTÍNEZ, C.I. Nro. V-12.137.464. RENOVACIÓN DE CONTRATO a Tiempo Convencional con doce (12) horas y remuneración de once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional IV, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 29/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1839 del 25/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFCE-2194 del 05-DIC-03**

Prof. ANDRÉS IGNACIO PALMA, C.I. Nro. V-03.691.310. RENOVACIÓN DE CONTRATO a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Práctica Profesional III, Sistemas y Procedimientos Administrativos, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 29/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1838 del 25/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFCE-2198 del 13-AGO-02**

Prof. JOSÉ ISRAEL TESORERO CASTRO, C.I. Nro. V-03.307.303. RENOVACIÓN DE CONTRATO a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Geometría III, del Dpto. de Matemática, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2002 al 31/08/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1837 del 25/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFCE-2688 del 18-NOV-02**

Prof. LUIGI RAFAEL ROJAS AGUIAR, C.I. Nro. V-08.517.194. RENOVACIÓN DE CONTRATO a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Matemática y Computación, del Dpto. de Matemática y Administración y Planeamiento Educativo, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2002 al 31/08/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1903 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFCE-4638 del 22-OCT-01**

Prof. TANIA GISELA ROMERO DE FEO, C.I. Nro. V-1.376.475. RENOVACIÓN DE CONTRATO a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Castellano Instrumental I y II, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2001 al 30/09/2001.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1697 del 23/

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFCE-6010 del 05-DIC-01**

Prof. CHRISTIAN ROMAN FARIÁS AGUILAR, C.I. Nro. V-05.441.456. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Castellano Instrumental II y Literatura Occidental II, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/10/2000 al 30/03/2001.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2031 del 30/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFCE-684 del 23-SEP-04**

Prof. BELLA BENAMU COLMENARES, C.I. Nro. V-03.206.584. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Psicología Educativa, Dpto. de Psicología, Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2002 al 30/04/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1987 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFCE-708 del 23-SEP-04**

Prof. MINERVA ELIZABETH SOTO SOSA, C.I. Nro. V-11.087.034. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con cuatro horas de docencia semanales, en la asignatura Desarrollo de Procesos Cognoscitivos y Afectivos, del Dpto. de Psicología, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2002 al 30/04/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1986 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFCE-709 del 23-SEP-04**

Prof. ENILDA GREGORIA ZEA QUERO, C.I. Nro. V-07.523.870. RENOVACIÓN DE CONTRATO a Tiempo Convencional con doce (12) horas y remuneración de once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Desarrollo de Procesos Cognoscitivos y Afectivos, del Dpto. de Psicología, de la Facultad de Ciencias de la Educación del 01/09/2002 al 30/04/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1992 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFCE-717 del 23-SEP-04**

Prof. ENILDA GREGORIA ZEA QUERO, C.I. Nro. V-07.523.870. RENOVACIÓN DE CONTRATO a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11), en la asignatura Desarrollo de Procesos Cognoscitivos y Afectivos, del

Dpto. de Psicología, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 31/08/2003.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1985 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1053 del 14-MAY-04

Prof. AQUILINO RODRÍGUEZ FAYA, C.I. Nro. V-05.386.148. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en la asignatura Resistencia de Materiales, del Dpto. de Estructural, Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, del 13/10/2003 al 20/03/2004.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1740 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-1081 del 18-MAY-04

Prof. DIANA ROSE MARY NESBIT DE CONTRERAS, C.I. Nro. V-03.183.135. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Laboratorio II de Física, Física Moderna y Ondas, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 13/10/2003 al 20/03/2004.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1741 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-1591-VRAC del 26-JUL-04

Br. EDUARDO JAVIER PÁEZ BARRIOS, C.I. Nro. V-15.300.720. CONTRATACIÓN COMO AUXILIAR DOCENTE, a Tiempo Convencional, con once (11) horas de docencia semanales, en la Asignatura ANÁLISIS MATEMÁTICO I, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 12/05/2004 al 14/08/2004.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2218 del 10/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-906 del 30-ABR-04

Prof. JOSÉ RAFAEL HERNÁNDEZ RUIZ, C.I. Nro. V-13.362.570. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Laboratorio de Ingeniería Química II y Laboratorio de Control de Procesos Químicos, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, del 13/10/2003 al 20/03/2004.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1711 del 23/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-907 del 30-ABR-04

Prof. DANIA ELENA MARTÍNEZ LÓPEZ, C.I. Nro. V-13.601.050. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional, Incremento

de una hora (1) para un total de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Procesos Químicos y Laboratorio de Control de Procesos Químicos, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, del 13/10/2003 al 20/03/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1690 del 22/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-910 del 30-ABR-04

Prof. CELESTE KATARINA FERNÁNDEZ DE DEL PINO, C.I. Nro. V-05.385.887. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Completo, en las asignaturas Química Orgánica I y Laboratorio de Química Orgánica, del Dpto. de Química Tecnológica, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, del 13/10/2003 al 20/03/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1704 del 23/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-911 del 30-ABR-04

Prof. ALEJANDRO ESTEBAN BOLÍVAR PEREIRA, C.I. Nro. V-10.975.010. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Computación para Ingenieros, del Dpto. de Diseño Mecánico y Automatización, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, del 13/10/2003 al 20/03/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1705 del 23/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-912 del 30-ABR-04

Prof. OLIVER ENRIQUE PAIS PÉREZ, C.I. Nro. V-10.254.223. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional, Disminución de tres (03) horas para un total de siete (7) horas de docencia semanales, en la asignatura Laboratorio de Materiales, del Dpto. de Materiales y Procesos de Fabricación, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, del 13/10/2003 al 20/03/2004.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1689 del 22/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-974 del 05-MAY-04

Prof. TONY MANUEL ESPINOSA PAZ, C.I. Nro. V-12.035.611. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con siete (7) horas de docencia semanales, en las asignaturas Laboratorio de Ingeniería Química I y Conservación Ambiental, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, del 13/10/2003 al 20/03/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1733 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-1113-04 del 04-JUN-04

Prof. INÉS MARÍA LÓPEZ SOTO, C.I. Nro. V-07.102.402. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en las asignaturas Clínica Integral Comunitaria y Salud Epidemiológica, del Dpto. de Odontología, de la Facultad de Odontología, del 01/01/2004 al 31/12/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2222 del 10/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

BIC MODIFICACIONES DE CONTRATOS DEL PERSONAL DOCENTE Y DE INVEST

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0012 del 12-DIC-03

Prof. EYRA JOSEFINA RAMÍREZ CAMERO, C.I. Nro. V-10.977.926. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por Cambio de Asignatura, a Tiempo Convencional de doce (12) horas con remuneración de once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional II, del Dpto. Ciencias Pedagógicas, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 del 29/08/2003. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2013 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0015 del 12-DIC-03

Prof. CARMEN DEL VALLE RODRÍGUEZ FLORES, C.I. Nro. V-07.678.072. MODIFICACIÓN DE CONTRATO por Cambio de Asignatura, a Tiempo Convencional de doce (12) horas con remuneración de once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional II, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 29/08/2003. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2014 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0029 del 13-ENE-04

Prof. NÉSTOR ENRIQUE MARTÍNEZ SOLÓRZANO, C.I. Nro. V-07.240.126. MODIFICACIÓN DE CONTRATO por Incremento de cuatro (4) horas para un total de doce (12) horas con remuneración de once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Evaluación de los Aprendizajes, del Dpto. de Evaluación y Medición, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/10/2002 al 30/04/2003. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2016 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0294 del 12-MAR-04

Prof. CAROLINA SIKIU LEÓN HIDALGO, C.I. Nro. V-12.476.376. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por Incremento de cuatro (4) horas para un total de doce (12) horas de docencia semanales y remun-

neración de once (11) horas, en la asignatura Lógica-Matemática, del Dpto. de Matemática, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 30/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1641 del 19/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0303 del 15-MAR-04

Prof. MITZY MAGALY FLORES SEQUERA, C.I. Nro. V-9.436.438. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por Incremento de dos (2) horas para un total de once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Necesidades Especiales Abordaje del Niño en su Realidad Socio Cultural, del Dpto. de Pedagogía Infantil, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2002 al 30/04/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1643 del 19/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-1117 del 13-JUL-04

Prof. NOLBERTO GONCALVES RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-12.856.006. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por disminución de cinco (5) horas para un total de cinco (5) horas de docencia semanales, en la asignatura Física y Laboratorio I, del Dpto. Matemática, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2002 al 30/04/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1897 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-1146 del 22-MAY-03

Prof. MARÍA DEL CARMEN DE CASTRO ZUMETA, C.I. Nro. V-12.107.485. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura e incremento de tres (3) horas para un total de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Práctica Profesional I, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2002 al 30/04/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1680 del 23/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-2165 del 05-DIC-03

Prof. ROSA EDICTA BONILLA DE ALVARADO, C.I. Nro. V-04.734.559. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Práctica Profesional I, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 29/08/2003. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1642 del 19/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-2229 del 24-FEB-03

Prof. TANIA GISELA ROMERO DE FEO, C.I. Nro. V-01.376.475.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Castellano Instrumental II, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2002 al 31/08/2002. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1638 del 19/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-682 del 23-SEP-04

Prof. RUBÉN DARÍO PÉREZ PÉREZ, C.I. Nro. V-10.233.926. MODIFICACIÓN DE CONTRATO por disminución de tres (3) horas para un total de nueve (9) horas de docencia semanales, en la asignatura Psicología del Desarrollo, del Dpto. de Psicología, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2002 al 30/04/2003. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2018 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-689 del 23-SEP-04

Prof. NÉSTOR JOSÉ PALACIOS DÁVILA, C.I. Nro. V-04.852.525. MODIFICACIÓN DE CONTRATO por Cambio de Asignatura y disminución de dos (2) horas para un total de nueve (9) horas de docencia semanales, en la asignatura Psicología del Desarrollo, del Dpto. de Psicología, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2002 al 30/04/2003. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2020 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-715 del 23-SEP-04

Prof. RUBEN DARÍO PÉREZ PÉREZ, C.I. Nro. V-10.233.926. MODIFICACIÓN DE CONTRATO por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con nueve (9) horas de docencia semanales, en la asignatura Ecología y Educación Ambiental, del Dpto. de Psicología, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 30/08/2003. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2019 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE .

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-970 del 03-JUL-03

Prof. MANUEL ÁNGEL BALDAYO SIERRA, C.I. Nro. V-03.818.699. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por Incremento de dos (2) horas para un total de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Natación, del Dpto. de Educación Física, Deporte y Recreación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2002 al 30/04/2003. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1679 del 23/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-257 del 28-ENE-04

Prof. BEATRIZ CAROLINA MÉNDEZ CASTILLO, C.I. Nro. V-12.037.243. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por disminución de tres (3) horas para un total de tres (3) horas de docencia semanales, en la asignatura Localización y Distribución en Plantas, del Dpto. de Ingeniería de Métodos, de la Escuela de Ingeniería Industrial, de la Facultad de Ingeniería, del 13/10/2003 al 13/03/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1888 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE .

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-975 del 05-MAY-04

Prof. ROSALBA GARCÍA CHABAUD, C.I. Nro. V-11.346.086. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por disminución de una (1) hora para un total diez (10) horas de docencia semanales, en las asignaturas Mecánica de los Suelos y Laboratorio de Mecánica de los Suelos, del Dpto. Estructural, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, del 13/10/2003 al 20/03/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1785 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B13 INFORME DE ACTIVIDADES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-2497 del 06-JUL-04

Prof. MARYSABEL TORRES RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-03.923.070. INFORME FINAL DE ACTIVIDADES, realizado luego del disfrute de su Año Sabático. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2035 del 01/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B15 AUTORIZACIÓN DE PAGOS POR HONORARIOS PROFESIONALES

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0858 del 01-JUN-04

Prof. YARELY YUVISAY VIDAL FIGUEREDO, C.I. Nro. V-12.922.812. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo con la OP A-10091416 por el dictado a Tiempo Convencional de dos (2) horas de docencia semanales, en la asignatura Módulo Técnicas Documentales, del Dpto. de Administración y Planeamiento Educativo, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 12/05/2003 al 29/08/2003. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2042 del 01/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B4B INCREMENTOS DE CARGA HORARIA

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0327 del 24-MAR-04

Prof. JOSÉ RAMÓN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-07.108.321. INCREMENTO TEMPORAL, de dos (2) horas para un total de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Informática, del Dpto. de Matemática, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 30/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2157 del 03/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1061 del 14-MAY-04

Prof. GALO EDUARDO RUIZ MARTÍNEZ, C.I. Nro. V-07.317.497. INCREMENTO TEMPORAL, de tres (03) horas para un total de diez (10) horas de docencia semanales, en la asignatura Termodinámica y Fluidos, del Dpto. de Potencia, Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2071 del 02/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFI-2166 del 29-OCT-04**

Prof. FRANCISCO JAVIER SOTO SANTIAGO, C.I. Nro. V-05.083.182. INCREMENTO TEMPORAL, de cuatro (4) horas para un total de nueve (9) horas de docencia semanales, en la asignatura Estructuras I y Materiales y Ensayo, del Dpto. de Estructural, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2159 del 03/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****B5A UBICACIONES**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-628-2004 del 18-JUL-04

Prof. MIRYELIS JACQUELINE ROJAS CARUCI, C.I. Nro. V-09.413.599. UBICACIÓN, como Instructor a Tiempo Cumplido con cinco (5) años, once (11) meses y veintiséis (26) días de antigüedad acumulada, a partir del 02/03/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2204 del 08/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****B8A OTORGAMIENTO DE AÑO SABÁTICO**

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-1011 del 05-OCT-04

Prof. EDUARDO RIVERO GUEVARA, C.I. Nro. V-03.604.448. AÑO SABÁTICO, a fin de cursar Doctorado en Historia, en la Universidad Central de Venezuela, a partir del 01/04/2005. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1945 del 27/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-3330 del 01-NOV-04

Prof. GISELLA BOSCO BRUNO, C.I. Nro. V-11.359.399. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir del 01/02/2005.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-22-05- del 12/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCS-3336 del 01-NOV-04**

Prof. SORAYA DEL ROSARIO GONZÁLEZ NAVAS, C.I. Nro. V-07.150.210. AÑO SABÁTICO, a fin de culminar Tesis del Doctorado en Ciencias Sociales, Mención Estudios de Salud y Sociedad, en el Área de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo, a partir del 01/01/2005.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-19-05 del 11/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

COMISION DELEGADA N° 018 DE FECHA 28/01/2005

A06 CONSIDERACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE MENCIONES HONORÍFICAS

OTROS

222 del 26-NOV-04

Ing. JAVIER ARRUTI RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-14.383.617. PRÓ-ROGA DE BECA ESTUDIO PRIMER LUGAR DE PROMOCIÓN, a fin de culminar estudios de Maestría en Ingeniería Mecánica, en el Área de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo, por el lapso de un (1) año, a partir del 01/01/2005. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1881 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

223 del 27-SEP-04

Lic. RAMZI BELL BANNA YUNES, C.I. Nro. V-14.465.221. PRÓ-ROGA DE BECA ESTUDIO PRIMER LUGAR DE LA PROMOCIÓN, a fin de culminar estudios de Maestría en Administración de Empresas, Mención Mercadeo, en el Área de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo, por el lapso de un (1) año, a partir del 10/02/2005.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1884 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B02 DESIGNACIONES POR CONCURSO DE OPOSICIÓN

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-2116-A del 05-FEB-04

Prof. MARÍA DEL VALLE BENAVIDES ARÉVALO, C.I. Nro. V-07.262.858. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN a Medio Tiempo, en la asignatura Morfología Macroscópica, del Dpto. de Morfología Normal y Patológica, de la Escuela de Medicina, Núcleo Aragua, a partir del 27/01/2004

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2206 del 08/12/2004, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título de Pregrado: Médico Cirujano del 29/07/93. Título y Fecha de Postgrado: Especialista en Medicina Física y Rehabilitación del 09/06/2000. Promedio de Pregrado: 15,02. Calificación en el Área: 15. Puesto de Promoción Pregrado: 09/146. Prueba de Credenciales: 57,6. Entrevista Personal: 9,66. Prueba de Conocimientos y Aptitudes Pedagógicas: 79,32. Evaluación Médica: CAMUC-152 del 23/03/2004, la recomienda apta para el cargo. Aviso de Prensa: si cumple. CAA: si cumple.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-2189 del 09-JUN-04

Prof. ANGELO MARIO PECORELLI MOTTOLA, C.I. Nro. V-04.568.147. CONCURSO DE OPOSICIÓN a Tiempo Convencional con ocho (08) horas de docencia semanales, en las asignaturas Fisiopatología y Farmacología, del Dpto. Fisiopatología y Farmacología, de la Escuela de Medicina, Núcleo Aragua, a partir del

08/06/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-2207 del 08/12/2004, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título de Pregrado: Médico Cirujano del 12/03/82. Título y Fecha de Postgrado: Especialista en Medicina Interna del 14/12/89. Promedio de Pregrado: 18,68. Calificación en el Área: 18,25. Puesto de Promoción de Pregrado: 1/89. Prueba de Credenciales: 85. Entrevista Personal: 10. Prueba de Conocimientos y Aptitudes Pedagógicas: 76. Evaluación Médica: CAMUC-453 del 27/07/2004, lo recomienda apto para el cargo. Aviso de Prensa: si cumple. CAA: si cumple.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-2539 del 22-JUN-04

Prof. CRUZ PILYS VÁSQUEZ, C.I. Nro. V-09.640.557. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en las asignaturas Fisiopatología y Farmacología, del Dpto. de Fisiopatología y Farmacología, de la Escuela de Medicina, Núcleo Aragua, a partir del 22/06/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2103 del 02/12/2004, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título de Pregrado: Médico Cirujano del 14/12/95. Título y Fecha de Postgrado: Especialista en Puericultura y Pediatría del 27/06/2001. Promedio de Pregrado: 15,34. Calificación en el Área: 15. Puesto de Promoción de Pregrado: 18/122. Prueba de Credenciales: 43,84. Entrevista Personal: 9. Prueba de Conocimientos y Aptitudes Pedagógicas: 72. Evaluación Médica: CAMUC-561 del 23/09/2004, lo recomienda apto para el cargo (con observación). Aviso de Prensa: si cumple. CAA: si cumple.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-2595 del 06-JUL-04

Prof. COROMOTO DEL CARMEN TALAVERA MEDINA, C.I. Nro. V-05.248.912. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en las asignaturas Fisiopatología y Farmacología, del Dpto. de Fisiopatología y Farmacología, de la Escuela de Medicina, Núcleo Aragua, a partir del 06/07/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-2208 del 08/12/2005, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título de Pregrado: Médico Cirujano del 30/07/85. Título y Fecha Postgrado: Especialista en Pediatría y Puericultura del 11/12/92. Promedio de Pregrado: 14,09. Puesto Promoción Pregrado: 40/251. Prueba de Credenciales: 84,68. Entrevista Personal: 10. Prueba de Conocimientos y Aptitudes Pedagógicas: 72,5. Evaluación Médica: CAMUC-693 del 11/11/2004, la considera apta para el cargo. Aviso de Prensa: si cumple. CAA: si cumple.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-84 del 12-ENE-04

Prof. LUIS GONZAGA RODRÍGUEZ TOVAR, C.I. Nro. V-04.550.441. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, como Instructor a Medio Tiempo, en la asignatura Salud Mental, del Dpto. Salud Mental, de la Escuela de Medicina, Núcleo Aragua, a partir del 18/11/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-41 del 14/01/2004, lo considera PROCEDENTE, de acuerdo a: Título de Pregrado: Médico Cirujano del 30/07/85. Título y Fecha Postgrado: Especialis-

ta en Psiquiatría Infantil y Juvenil del 14/03/96. Promedio de Pregrado: 14,68. Calificación en el Área: 14,4. Puesto de Promoción de Pregrado: 24/251. Prueba de Credenciales: 72,5. Entrevista Personal: 10. Prueba de Conocimientos y Aptitudes Pedagógicas: 87. Evaluación Médica: CAMUC-149 del 23/03/2004, lo considera apto para el cargo. Aviso de Prensa: si cumple. CAA: si cumple.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B06 ASCENSOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1212 del 01-OCT-04

Prof. LORENA VICTORIA ZERPA TOVAR, C.I. Nro. V-11.277.910. RECONOCIMIENTO del lapso de Ciento Ochenta (180) días de la Ubicación para la presentación del trabajo de Ascenso a la categoría de Asistente. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1957 del 30/11/2004, lo considera PROCEDENTE, atendiendo al pronunciamiento emitido por la Consultoría Jurídica en oficio CJ-408 del 27/09/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B1A CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-1789 del 22-ABR-04

Prof. NORMING MARVELT ZOGHBI RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-11.591.829. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES (Alma Mater), a Tiempo Completo, en la asignatura Proyecto y Trabajo de Investigación, del Dpto. Clínico Integral, de la Escuela de Bioanálisis, Núcleo Aragua, del 22/04/2004 al 31/12/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1475 del 02/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B1B RENOVACIÓN DE CONTRATOS DEL PERS. DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-2072-04 del 10-DIC-04

Remite LISTADO DE PROFESORES a fin de continuar la Contratación durante el período 01/01/2005 al 31/12/2005.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B10 LIC. REMUNERADA Y NO REM. AUTORIZ. VIAJE, PASAJES Y VIÁTICOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-2324 del 25-JUN-04

Prof. JOSÉ ANTONIO GUBAIRA MENDOZA, C.I. Nro. V-03.570.117. LICENCIA NO REMUNERADA, por el lapso de un (1) año, a partir del 13/05/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2192 del 07/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B11 BECA SUELDO, PRÓRROGAS DE BECAS, PLAN CONJUNTO, ALMA MATER

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-3327 del 01-NOV-04

Prof. ENZA LICIA CAPOZZI LONIGRO, C.I. Nro. V-04.873.312. BECA SUELDO, a fin de culminar Estudios Doctorales Mención Salud y Sociedad, en el Área de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo, a partir del 01/01/2005. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-8 del 11/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1071 del 04-AGO-04

Prof. GUSTAVO ANTONIO GUEVARA INCIARTE, C.I. Nro. V-03.291.382. PRÓRROGA DE PLAN CONJUNTO, a fin de continuar estudios de Doctorado en Ciencias Económicas en la Universidad de Rennes 1, U.S.A., por el lapso de un (1) año, a partir del 03/10/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2190 del 07/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B12 SUBVENCIÓN PARA ASISTENCIAS A CONGRESOS

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-2042-04 del 07-DIC-04

Prof. IBRAHÍM RODRÍGUEZ REQUENA, C.I. Nro. V-01.195.529, solicita financiamiento para cursar el Programa Avanzado de Gerencia en el IESA, por un monto de Diecinueve Millones Setecientos Cuarenta y Cuatro Mil Doscientos Veinte Bolívares (Bs. 19.744.220,00).

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-2043-04 del 07-DIC-04

Prof. BELKIS DOMMAR PÉREZ, C.I. Nro. V-07.553.397, solicita financiamiento para cursar el Programa Avanzado de Gerencia en el IESA, por un monto de Diecinueve Millones Setecientos Cuarenta y Cuatro Mil Doscientos Veinte Bolívares (Bs. 19.744.220,00).

RESOLUCIÓN: **NEGADO**

DECANATO FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

D-046/2005 del 17-ENE-05

Prof. HILDEGARDA BETANCOURT FURSOW, C.I. Nro. V-07.004.054, presenta informe de los gastos realizados durante el evento «Reunión Anual de la Asociación de las Escuelas de Derecho», celebrada en San Francisco - California, del 05/01 al 08/01/2005, y solicita se reconsidere la formulación de los gastos debido a que la inscripción no estaba contemplada en el mencionado evento y alcanzó el monto de Trescientos Cincuenta y Cinco Dólares (\$ 355), el equivalente a Seiscientos Ochenta y Un Mil Seiscientos Bolívares (Bs. 681.600,00), con el fin de que se agregue a los gastos totales generados por Cuatro Millones Quinientos Setenta y Tres Mil Quinientos Ochenta Bolívares con Cuarenta Céntimos (Bs. 4.573.580,40).

RESOLUCIÓN: **APROBADO****INSCRIPCIÓN POR SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS BOLÍVARES (Bs. 681.600,00)**

DECANATO FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

DF-113-2005 del 13-ENE-05

Prof. YAQUELÍN LOYO DE SARDI, Decana de la Facultad de Ciencias y Tecnología, solicita ayuda financiera a nombre de la Prof. ZORAIDA ISABEL VELÁSICO SALAS, C.I. Nro. V-10.561.291, para inscripción, pasaje, estadía y viáticos, por Seiscientos Noventa y Seis Mil Bolívares (Bs. 696.000,00), a fin de que asista al Taller «Herramientas para Análisis de Secuencias», el cual tendrá lugar en la Universidad de los Andes, del 24 al 28/01/2005

RESOLUCIÓN: **APROBADO****B17 DESCARGA HORARIA Y PERMANENCIA DEL PERS. DOCENTE ORDINARIO**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-1725-04 del 07-OCT-04

Prof. FRANCYS ANDREÍNA VIAÑA PULIDO, C.I. Nro. V-09.542.397. DESCARGA HORARIA, en virtud de que actualmente es Miembro Activo de la Unidad de Investigación de Estudios en la Calidad de Vida y Salud (UNICAVISA), del 01/10/2004 al 01/10/2005.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2233, la considera IMPROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **NEGADO****CFO-1870-04 del 10-NOV-04**

Prof. JORGE LUIS OLIVEROS DORTA, C.I. Nro. V-04.458.143. DESCARGA HORARIA, en virtud de su designación como Director de la Escuela de Odontología de la Facultad de Odontología, de la Universidad de Carabobo, a partir del 07/10/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2234 del 13/12/2004, lo considera PROCEDENTE, mientras se desempeña en el citado cargo.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****B21 JUBILACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-4010 del 06-DIC-04

Prof. ANTONIO GARCÉS PASAMONTES, C.I. Nro. V-02.959.672. BENEFICIO DE JUBILACIÓN a partir del 31/12/2004. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS en oficio AL-056 del 09/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1211 del 15-OCT-04

Prof. ALFREDO JOSÉ LEDEZMA PINTO, C.I. Nro. V-02.076.807. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 15/11/2004. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS en oficio AL-055 del 09/11/2004, lo considera PROCEDENTE a partir del 02/03/2005.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****B3D DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉMICOS DE COORDINADORES DE ÁREA**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-1103-2004 del 03-DIC-04

Solicita corrección del oficio donde se designa a la Prof. YALITZA COROMOTO FIGUEROA BARBERA, C.I. Nro. V-07.017.522, como Coordinadora Curricular de Facultad de Ciencias y Tecnología, a partir del 21/10/2004, siendo lo correcto DESIGNACIÓN como Coordinadora Curricular del Departamento de Química, a partir del 15/01/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****B3H DESIGNACIÓN COMO DECANO ENCARGADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFD-267 del 02-DIC-04

Prof. PABLO PARQUET AURE SÁNCHEZ, C.I. Nro. V-05.208.546. DESIGNACIÓN como DECANO ENCARGADO del 04/01/2005 al 10/01/2005.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****007 ASUNTOS VARIOS**

COMISIÓN ELECTORAL (CENTRALIZADA)

01-CEU-E del 16-DIC-04

Remite presupuesto por Nueve Millones Setecientos Noventa y Tres Mil Quinientos Sesenta y Ocho con Setenta Céntimos (Bs. 9.793.568,70) para la realización de las Elecciones del Decano de la Facultad de Ingeniería y Facultad de Ciencias y Tecnología, período

2005-2006, a celebrarse durante los días: para Ingeniería: 09/02/2005 (primera vuelta) y 11/02/2005 (segunda vuelta), FACYT: 22/02/2005.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE MÉTODOS (DIRECCIÓN ESCUELA INGENIERÍA INDUSTRIAL - DECANATO FACULTAD DE INGENIERÍA)

48 del 19-ENE-05

Prof. RUTH YLLADA, C.I. Nro. V-07.974.191, remite INFORME FINAL de las actividades realizadas en el marco del evento EUREKA 2004.

RESOLUCIÓN: **EN CUENTA**

RECTORÍA

R-4656 del 17-DIC-04

Remite copia de la comunicación del 18/11/2004, suscrita por la Prof. EMILSY MEDINA, C.I. Nro. V-07.121.536, miembro del Comité Organizador del XII Salón INGENIUC, donde presenta facturas por el monto de Un Millón Ochocientos Nueve Mil Seiscientos Bolívares (Bs. 1.809.600,00) y agradece el aporte Institucional.

RESOLUCIÓN: **EN CUENTA**

VICERRECTORADO ACADÉMICO

VRAC-010 del 11-ENE-05

emite comunicación IIPC-247 de fecha 30/11/2004 suscrita por la Prof. MIRIAM GUTIÉRREZ DE REYES, Directora del Instituto de Investigaciones Penales y Criminológicas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, en la cual solicita apoyo económico para la elaboración de dos (2) placas en reconocimiento a los profesores GOTTFRIED RYBAK y RAÚL RAMÍREZ PINTO, por la colaboración prestada en la realización y desarrollo del Programa de Especialización en Criminalística.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

COMISION DELEGADA N° 019 DE FECHA 28/01/2005

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0443 del 12-ENE-05

Como alcance al oficio CFCE-1258 del 15/10/2004, relacionado con la designación de la Br. YASMIR EDUARDO LADINO VILLEGA, C.I. Nro. V-13.469.876, como PREPARADOR, en la asignatura Voleibol y Basquetbol, del Dpto. de Educación Física, Deporte y Recreación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, indican que la fecha correcta de su designación es a partir del 18/07/2003.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****A02 EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS NACIONALES**

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0001 del 10-ENE-05

Br. ROBERTO JOSÉ DOMÍNGUEZ SOLÍZ, C.I. Nro. V-07.119.675. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS de la Escuela de Ingeniería Eléctrica para la Facultad de Ciencias de la Educación. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en su informe, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCE-1577 del 07-DIC-04**

Br. BETZABETH CAROLINA GONZÁLEZ OSORIO, C.I. Nro. V-14.025.154. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología para la Facultad Ciencias de la Educación. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en su informe de Junio 2004, avala lo solicitado

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCE-1585 del 07-DIC-04**

Br. JOXY JOHANA DÍAZ LÓPEZ, C.I. Nro. V-14.894.980. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología para la Facultad de Ciencias de la Educación. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en su informe de Junio 2004, avala lo solicitado

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0118 del 18-ENE-05

Br. KARELIS YAMILETH JIMÉNEZ ROJAS, C.I. Nro. V-17.353.188. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS de la Universidad Rómulo Gallegos para la Facultad Ciencias de la Salud, Escuela de Medicina Valencia. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en su informe CEEM-42 del 26/10/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCS-0119 del 18-ENE-05**

Br. DAYANA CAROLINA MORENO PARADA, C.I. Nro. V-17.329.825. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS de la Universidad Rómulo Gallegos para la Facultad Ciencias de la Salud, Escuela de Medicina, Valencia. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en su informe CEEM-43 del 26/10/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCS-0120 del 18-ENE-05**

Br. MARÍA DE LOS ÁNGELES CASTILLO ACHARAM, C.I. Nro. V-17.890.803. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS de la Universidad Rómulo Gallegos para la Facultad Ciencias de la Salud, Escuela de Medicina, Valencia. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en su informe CEEM-41 del 26/10/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCS-0122 del 18-ENE-05**

Br. FRANCIS KATIUSKA GRAZIANO QUERALES, C.I. Nro. V-16.874.148. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS de la Universidad Rómulo Gallegos para la Facultad Ciencias de la Salud, Escuela de Medicina, Valencia. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en su informe CEEM-34 del 26/10/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCS-0123 del 18-ENE-05**

Br. NORIHETH INMACULADA PEÑA TALAVERA, C.I. Nro. V-17.599.759. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS de la Universidad Rómulo Gallegos para la Facultad Ciencias de la Salud, Escuela de Medicina, Valencia. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en su informe CEEM-35 del 26/10/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCS-0124 del 18-ENE-05**

Br. CARMEN JULIA MUJICA HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-13.720.923. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS de la Universidad Rómulo Gallegos para la Escuela de Medicina, Facultad de Ciencias de la salud, Valencia. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en su informe CEEM-30 del 30/09/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-0125 del 18-ENE-05

Br. YAMIL COLÓN EL SALEK EL SALEK, C.I. Nro. V-16.383.001. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS de la Universidad Rómulo Gallegos para la Facultad Ciencias de la Salud, Escuela de Medicina, Valencia.

COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en su informe, CEEM-31 del 26/10/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-0130 del 18-ENE-05

Br. JOSMARY DANIELA BOGGIO SÁNCHEZ, C.I. Nro. V-17.800.006. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS de la Universidad de los Andes para la Facultad Ciencias de la Salud, Escuela de Medicina, Valencia.

COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en su informe, CEEM-58 del 11/11/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-160 del 31-ENE-05

Br. ROBERTO JOSÉ RAFAEL LAZAROTTO UTRERA, C.I. Nro. V-14.297.335. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS de la Universidad Rómulo Gallegos para la Escuela de Medicina, Facultad de Ciencias de la Salud, Valencia.

COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en su informe CEEM-29 del 13/08/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-1088-2004 del 26-NOV-04

Br. MIGUEL ÁNGEL MARCHETTI DAZA C.I. Nro. V-15.000.294. RECONSIDERACIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS de la Universidad Central de Venezuela para FACYT.

COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en su informe del 04/11/2004, avala lo solicitado

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

A05 RENUNCIAS Y REMOCIONES DE PREPARADORES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1443 del 26-NOV-04

Br. NORKA MARÍA CASTRO DÍAZ, C.I. Nro. V-15.379.817. RENUNCIA como PREPARADORA en la asignatura Contabilidad III, del Dpto. de Contabilidad, en la Escuela de Administración, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Valencia, a partir del 15/08/2004.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFCES-1444 del 26-NOV-04

Br. MARIELENA FONTECCHIO GARCÍA, C.I. Nro. V-15.103.776. RENUNCIA como PREPARADORA en la asignatura Estadística II,

del Dpto. de Matemática, Estadística y Técnicas Cuantitativas, en la Escuela de Administración, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Valencia, a partir del 15/08/2004

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-1098-2004 del 03-DIC-04

Br. ELEAZAR ENRIQUE GÓMEZ RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-15.950.882. RENUNCIA como PREPARADOR, en la asignatura Probabilidades y Estadística, del Dpto. de Matemática, de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, a partir del 15/12/2004.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

B06 ASCENSOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFD-11 del 13-ENE-05

Prof. ELVIA JOSEFINA JURADO ROJAS, C.I. Nro. V-07.525.087. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el trabajo titulado: «LOS ILÍCITOS PENALES EN MATERIA ELECTORAL». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio 127-05 del 25/01/2005, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir 29/12/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B1B RENOVACIÓN DE CONTRATOS DEL PERS. DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-2526 del 06-JUL-04

Prof. MARÍA GABRIELA ACOSTA MORENO, C.I. Nro. V-12.932.078. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Completo, en la asignatura Prácticas Profesionales de Bacteriología, del Dpto. de Estudios Clínicos, de la Escuela de Bioanálisis, de la Facultad de Ciencias de la Salud, Valencia, del 01/01/2004 al 31/12/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1859 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1528-VRAC del 20-JUL-04

Prof. JESÚS ALBERTO REQUENA AÑEZ, C.I. Nro. V-14.572.498. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (06) horas de docencia semanales, en las asignaturas Proyectos I y II, del Dpto. de Diseño Mecánico y Automatización, Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1927-04 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

02/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

CFI-1789-VRAC del 09-AGO-04

Prof. LUIS ALONSO HERNÁNDEZ PINEDA, C.I. Nro. V-12.656.867. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (06) horas de docencia semanales, en la asignatura Cultura, del Dpto. de Humanidades, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1935-04 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFI-1887-VRAC del 20-SEP-04**

Prof. IVÁN ANTONIO PARRA COLMENAREZ, C.I. Nro. V-04.136.076. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional de seis (06) horas de docencia semanales, en la asignatura Conservación Ambiental, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2134-04 del 03/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

SOLUCIÓN: APROBADO**CFI-1927-VRAC del 23-SEP-04**

Prof. PASCUAL ALJIBES DELGADO, C.I. Nro. V-04.452.108. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (06) horas de docencia semanales, en la asignatura Instrumentación de Procesos I, del Dpto. de Sistemas y Automáticas, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1863-04 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFI-1935-VRAC del 23-SEP-04**

Prof. FERNANDO SILVIO LAMMOGLIA APREA, C.I. Nro. V-04.393.237. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (06) horas de docencia semanales, en la asignatura Laboratorio de Lógica Digital, del Dpto. de Sistemas y Automática, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1877-04 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFI-2025-VRAC del 07-OCT-04**

Prof. JULIO NORBERTO GARCÍA SILVERIO, C.I. Nro. V-18.365.036. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (06) horas de docencia semanales, en la asignatura Laboratorio de Automática Industrial, del Dpto. de Sistemas y Automática, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2100-04 del

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFI-2197-VRAC del 03-NOV-04**

Prof. FABIÁN ROBLEDO UPEGUI, C.I. Nro. V-07.126.631. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (06) horas de docencia semanales, en las asignaturas Sistemas de Ondas Guiadas e Ingeniería de Comunicaciones II, del Dpto. de Electrónica y Comunicaciones, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2008-04 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFI-2198-VRAC del 03-NOV-04**

Prof. FABIÁN ROBLEDO UPEGUI, C.I. Nro. V-07.126.631. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (06) horas de docencia semanales, en las asignaturas Sistemas de Ondas Guiadas e Ingeniería de Comunicaciones II, del Dpto. de Electrónica y Comunicaciones, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, del 13/10/2003 al 20/03/2004.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2005-04 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA****CFO-1068-04 del 03-JUN-04**

Prof. SARA VALADO ÁLVAREZ, C.I. Nro. V-07.125.042. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica Odontopediátrica I, del Dpto. Odontología del Niño y del Adolescente, de la Facultad de Odontología, del 01/01/2004 al 31/12/2004.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2137-04 del 03/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**BIC MODIFICACIONES DE CONTRATOS DEL PERSONAL DOCENTE Y DE INVEST****CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN****CFCE-0019 del 12-DIC-03**

Prof. LILIAN DALIA VILLEGAS MEJÍAS, C.I. Nro. V-08.844.929. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por disminución de tres (03) horas para un total de ocho (08) horas de docencia semanales y cambio de asignatura, en la asignatura Práctica Profesional III, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Facultad de Ciencias de la Educación, desde el 01/05/2003 al 29/08/2003.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2185-04 del 06/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-0506 del 28-ABR-03

Prof. YENNIS MARIELA TORRES, C.I. Nro. V-07.022.163. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por incremento de dos (02) horas para un total de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Orientación Educativa y Comunitaria, del Dpto. de Orientación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, desde el 01/09/2002 al 30/04/2003
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2121-04 del 02/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0507 del 28-MAY-03

Prof. GRISEL DE JESÚS VALLEJO BRUGUERA, C.I. Nro. V-04.452.044. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Seminario Modalidades de la Investigación en Orientación, Tendencias y Problemas Actuales en Orientación y Orientación Familiar, del Dpto. de Orientación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, desde el 01/09/2002 al 30/04/2003.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2122-04 del 02/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0583 del 27-SEP-04

Prof. XIOMARA CAMARGO MARTÍNEZ, C.I. Nro. V-05.382.693. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Tendencias y Problemas Actuales en la Orientación y Módulo Área de Educación y Salud Integral, del Dpto. de Orientación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2003 al 30/04/2004.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2125-04 del 02/12/2004, lo considera PROCEDENTE

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-1051 del 10-JUL-03

Prof. CHRISTIAN ROMAN FARÍAS AGUILAR, C.I. Nro. V-05.441.456. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Castellano Instrumental II y Tendencia Literatura Contemporánea, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Facultad de Ciencias de la Educación, desde el 01/04/2002 al 31/08/2002.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2176-04 del 06/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-2244 del 23-SEP-03

Prof. GEOMAR MORILLO PÉREZ, C.I. Nro. V-05.374.680. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por Incremento de tres (03) horas para un total de nueve (09) horas de docencia semanales con remuneración de seis (06) horas, en las asignaturas Sociología de la Educación, Teo-

ría y Métodos de las Ciencias Sociales, Geografía General, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Facultad de Ciencias de la Educación, desde el 01/04/2002 al 31/08/2002.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2174 del 06/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-6011 del 02-DIC-01

Prof. CHRISTIAN ROMÁN FARÍAS AGUILAR, C.I. Nro. V-05.441.456. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por Incremento de una (01) hora para un total de doce (12) horas con remuneración de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Castellano Instrumental II y Literatura Occidental II, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Facultad de Ciencias de la Educación, desde el 01/04/2001 al 30/09/2001.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2177-04 del 06/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-722 del 04-OCT-04

Prof. SIMÓN HERIBERTO ALVARADO MONTAÑEZ, C.I. Nro. V-07.095.257. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por disminución de cinco (05) horas y cambio de asignatura para un total de seis (06) horas de docencia semanales, en las asignaturas Filosofía de la Educación y Ética Profesional, del Dpto. de Filosofía, de la Facultad de Ciencias de la Educación, desde el 01/09/2003 al 30/04/2004.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2170-04 del 06/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1793-VRAC del 09-AGO-04

Prof. OSCAR EDUARDO GUILLARTE SARMIENTO, C.I. Nro. V-06.236.745. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por incremento de dos (02) horas para un total de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Razonamiento Verbal y Soluciones de Problemas, del Dpto. de Desarrollo de Habilidades del Pensamiento, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1887-04 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-1794-VRAC del 09-AGO-04

Prof. CRISDALITH CACHUTT ÁLVARADO, C.I. Nro. V-14.252.108. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por incremento de cuatro (04) horas para un total de siete (07) horas de docencia semanales, en las asignaturas Plantas Industriales y Manejo de Materiales, del Dpto. de Ingeniería Métodos, de la Escuela de Ingeniería Industrial, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1889-04 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-1811-VRAC del 10-AGO-04

Prof. CARLOS ALBERTO GARCÍA SUÁREZ, C.I. Nro. V-07.249.497. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por Disminución de dos (02) horas para un total de siete (07) horas de docencia semanales, en las asignaturas Concreto Pretensado, Materiales y Ensayos, del Dpto. de Estructura, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, del 13/10/2003 al 20/03/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1891-04 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-1905-VRAC del 20-SEP-04

Prof. DANIA ELENA MARTÍNEZ LÓPEZ, C.I. Nro. V-13.601.050. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por disminución de cinco (05) horas para un total de seis (06) horas de docencia semanales, en la asignatura Procesos Químicos, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2010-04 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-1916-VRAC del 23-SEP-04

Prof. BEATRIZ CAROLINA MÉNDEZ CASTRILLO, C.I. Nro. V-12.037.243. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por incremento de tres (03) horas para un total de seis (06) horas de docencia semanales, en las asignaturas Plantas Industriales y Proyectos Industriales, del Dpto. de Ingeniería de Métodos, de la Escuela de Ingeniería Industrial, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2009-04 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B15 AUTORIZACIÓN DE PAGOS POR HONORARIOS PROFESIONALES

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-1246 del 14-OCT-04

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-1250 del 14-OCT-04

Prof. WILLIAMS ANTONIO HERNÁNDEZ ARDILA, C.I. Nro. V-14.393.960. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de cuatro (4) horas de docencia semanales, en la asignatura Módulo de Diseños de Materiales Educativos, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 10/05/2004 al 19/10/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO, en oficio VRAC-1609-04 del 18/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-3293 del 28-OCT-04

Prof. CARLOS GABRIEL VILLAVERDE GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-08.537.684. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a la OP A-10111201, por el dictado a Tiempo Convencional de ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Salud Comunitaria, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Escuela de Medicina, de la Facultad de Ciencias de la Salud, Valencia. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1587 del 17/11/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-1764-04 del 14-OCT-04

Prof. CLAUDIO ALEXIS MONTENEGRO CARRERO, C.I. Nro. V-11.348.695. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de cuatro (4) horas de docencia semanales, en las asignaturas Odontología Legal y forense, del Dpto. de Ciencias Básicas Odontológicas, de la Facultad de Odontología, del 01/07/2004 al 17/12/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2241 del 14/12/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B19 RENUNCIAS DEL PERSONAL DOCENTE

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0134 del 20-ENE-05

Prof. MORAVIA RÍOS DE BENARROCH, C.I. Nro. V-03.162.844. RENUNCIA al cargo de Jefe del Departamento de Medicina, Facultad de Ciencias de la Salud, Núcleo Aragua, a partir del 22/07/2004.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

B4B INCREMENTOS DE CARGA HORARIA

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1889-VRAC del 20-SEP-04

Prof. JUAN RAFAEL PORTILLO PRIETO, C.I. Nro. V-08.605.128. INCREMENTO TEMPORAL, de cinco (05) horas para un total de once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Cinética y Diseño de Reactores, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2203 del 08/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B8A OTORGAMIENTO DE AÑO SABÁTICO

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-2233-VRAC del 17-NOV-04

Prof. WILMER EDUARDO SANZ FERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-07.130.496. DISFRUTE AÑO SABÁTICO, a fin de culminar el Doctorado en Instrumentación, en la Universidad de Central de Venezuela, a partir del 04/04/2005.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-17-05 del 11/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****D01 PENSIÓN A SOBREVIVIENTES Y BECAS A LOS HIJOS DE TRAB. FALLEC**

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

VRAD-061 del 21-ENE-05

Solicita autorización para la concesión del beneficio de PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE a favor de los beneficiarios de la Ciud. DELIA OCHOA DE A. , C.I. Nro. V-03.390.563, quien perteneció al Personal Administrativo Jubilado de esta Institución.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****VRAD-062 del 21-ENE-05**

Solicita autorización para la concesión del beneficio de PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE a favor de los beneficiarios del Ciud. FELIPE GERARDO PALLOTTA LAPENTA, C.I. Nro. V-02.843.485, quien en vida perteneció al Personal Docente de esta Institución.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

COMISIÓN DELEGADA N° 021 DE FECHA 04/02/2005**A01 DESIGNACIÓN DE PREPARADORES**

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-1167 del 03-AGO-04

Br. MANUEL ALEJANDRO SILVA LEÓN, C.I. Nro. V-15.859.536. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Análisis de Datos Educativos y Estadística Aplicada a la Educación, del Dpto. de Evaluación y Medición, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 28/05/2004

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCE-1387 del 06-DIC-04**

Br. THAYDES MILAGROS LOVERA LIRA, C.I. Nro. V-15.976.852. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de las asignaturas Gramática I y II, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 11/10/2004

RESOLUCIÓN: **APROBADO****A02 EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS NACIONALES**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0121 del 18-ENE-05

Br. MARIEVA YMARU BALZA PÉREZ, C.I. Nro. V-16.804.858. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Rómulo Gallegos para la Escuela de Medicina, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en oficio CEEM-39 del 26/10/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCS-0175 del 02-FEB-05**

Br. ANTONIO CONSTANTINO RAMÍREZ MORALES, C.I. Nro. V-16.005.092. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS de la Universidad Rómulo Gallegos para la Escuela de Medicina, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en oficio CEEM-59 del 01/12/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCS-0176 del 02-FEB-05**

Br. EDUARDO ROMÁN FARIAS ATAY, C.I. Nro. V-16.075.442. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Rómulo Gallegos para la Escuela de Medicina, de la Facultad de Ciencias de la Salud. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en oficio CEEM-61 del 01/12/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCS-0177 del 02-FEB-05**

Br. GUSTAVO ALEJANDRO RODRÍGUEZ TOCHEZ, C.I. Nro. V-17.063.764. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Rómulo Gallegos para la Escuela de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud, COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en oficio CEEM-60 del 01/12/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****A05 RENUNCIAS Y REMOCIONES DE PREPARADORES**

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0463 del 24-ENE-05

Br. MIGUELÁNGEL GALEAHERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-15.495.182. RENUNCIA como PREPARADOR de la asignatura Lingüística, del Dpto. de Idiomas Modernos, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 10/01/2005.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFD-19 del 20-ENE-05

Br. MARÍA ANGÉLICA ROMÁN BARICELLI, C.I. Nro. V-14.915.036. RENUNCIA como PREPARADORA de la asignatura Derecho Internacional Público, de la escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 07/08/2004.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA****CFD-20 del 20-ENE-05**

Br. ANTONIO JOSÉ PINTO RIVERO, C.I. Nro. V-14.752.059. RENUNCIA como PREPARADOR de la asignatura Derecho Minero Petrolero y Ambiental, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 07/08/2004.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA****CFD-21 del 20-ENE-05**

Br. KATRINA ALEJANDRA CAZORLA GRACIA, C.I. Nro. V-14.383.093. RENUNCIA como PREPARADORA de la asignatura Criminología, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias

Jurídicas y Políticas, a partir del 07/08/2004.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-2296-CU del 29-NOV-04

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-1097-2004 del 03-DIC-04

Br. MARÍA EUGENIA LEÓN, C.I. Nro. V-15.218.362. RENUNCIA como PREPARADORA de la asignatura Laboratorio de Ingeniería Química II, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 12/08/2004.

Br. YELITZA JOSEFINA PÉREZ TORREALBA, C.I. Nro. V-13.538.781. RENUNCIA como PREPARADORA de la asignatura Elementos Discretos, del Dpto. de Matemática, de la Facultad de Ciencias y Tecnología, a partir del 01/10/2004.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-2297-CU del 29-NOV-04

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-2292-CU del 29-NOV-04

Br. LUIS DANIEL GONZÁLEZ VENEGAS, C.I. Nro. V-14.970.531. RENUNCIA como PREPARADOR de la asignatura Laboratorio de Ingeniería Química II, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 06/08/2004.

Br. MARÍA ALEJANDRA TORRES NEGRÍN, C.I. Nro. V-15.736.854. RENUNCIA como PREPARADORA de la asignatura Laboratorio de Termodinámica II para Ingenieros Químicos, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 06/08/2004.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-2298-CU del 29-NOV-04

CFI-2293-CU del 29-NOV-04

Br. HÉCTOR LEONARDO MORA GUARIRAPA, C.I. Nro. V-14.230.827. RENUNCIA como PREPARADOR de la asignatura Laboratorio de Química Orgánica, del Dpto. de Química Tecnológica, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 01/08/2004.

Br. ELIO ERNESTO OROPEZA BLANCO, C.I. Nro. V-14.860.709. RENUNCIA como PREPARADOR de la asignatura Laboratorio de Físicoquímica II, del Dpto. de Química Tecnológica, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 04/10/2004.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-2299-CU del 29-NOV-04

CFI-2294-CU del 29-NOV-04

Br. FRANNYMAR DEL VALLE AGUILERA GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-15.978.989. RENUNCIA como PREPARADORA de la asignatura Fenómenos de Transporte I, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 06/08/2004.

Br. MARCO ANTONIO SILVA OMAÑA, C.I. Nro. V-12.161.541. RENUNCIA como PREPARADOR de la asignatura Laboratorio de Ingeniería Química I, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 06/08/2004.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-2300-CU del 29-NOV-04

CFI-2295-CU del 29-NOV-04

Br. JUAN CARLOS TERÁN MEJÍAS, C.I. Nro. V-14.514.137. RENUNCIA como PREPARADOR de la asignatura Operaciones Unitarias, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 01/08/2004.

Br. MÓNICA LUCÍA FIGUEREDO VIGIL, C.I. Nro. V-14.571.954. RENUNCIA como PREPARADORA de la asignatura Laboratorio de Ingeniería Química I, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería a partir del 06/08/2004.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-2301-CU del 29-NOV-04

Br. RAFAEL ELÍAS CHOURIO URDANETA, C.I. Nro. V-15.397.420. RENUNCIA como PREPARADOR de la asignatura Circuitos Eléctricos I, del Dpto. de Circuitos y Mediciones, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 01/10/2004.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-2308-CU del 29-NOV-04

Br. OSWALDO CONRADO RAMÍREZ VELÁSQUEZ, C.I. Nro. V-14.571.635. RENUNCIA como PREPARADOR de la asignatura Acueductos y Cloacas, del Dpto. de Ingeniería Sanitaria, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 06/08/2004.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-2310-CU del 29-NOV-04

Br. SIMÓN JOSÉ CARRASCO NÚÑEZ, C.I. Nro. V-15.112.789. RENUNCIA como PREPARADOR de la asignatura Dibujo I, del Dpto. de Dibujo, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 14/08/2004.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-2311-CU del 29-NOV-04

Br. JAIME ANDRÉS RAMÍREZ GRAJALES, C.I. Nro. V-19.204.060. RENUNCIA como PREPARADOR de la asignatura Dibujo I, del Dpto. de Dibujo, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 14/08/2004.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-2312-CU del 29-NOV-04

Br. EMILY DESIREÉ CARTAYA FARÍAS, C.I. Nro. V-16.872.259. RENUNCIA como PREPARADORA de la asignatura Análisis Matemático II, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 07/10/2004.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-2313-CU del 29-NOV-04

Br. MARCOS ALEJANDRO DÍAZ SOSA, C.I. Nro. V-17.316.665. RENUNCIA como PREPARADOR de la asignatura Análisis Matemático I, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 13/10/2004.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-2314-CU del 29-NOV-04

Br. FRANKLIN JOSÉ YUSTI RIERA, C.I. Nro. V-14.078.896. RENUNCIA como PREPARADOR de la asignatura Análisis Matemático I, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad

de Ingeniería, a partir del 30/09/2004.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-2315-CU del 29-NOV-04

Br. ROY DAVID NAQUICHE HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-15.761.776. RENUNCIA como PREPARADOR de la asignatura Laboratorio I de Física, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 28/06/2004.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

B06 ASCENSOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-

0128 del 18-ENE-05

Prof. CARLOS ALBERTO ALEJOS LUDERT, C.I. Nro. V-08.730.694, ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE con el trabajo titulado: «EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN DE PACIENTES TRAUMATIZADOS MEDIANTE LA CREACIÓN DE UN SISTEMA DE REGISTRO COMPUTARIZADO PARA LA TOMA DE DECISIONES EN PREVENCIÓN Y TERAPÉUTICA» (HOSPITAL CENTRAL DE MARACAY, ENERO/JULIO 1997).

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-130-05 del 25/01/2004, lo considera PROCEDENTE, como Asistente, con un (01) año, siete (07) meses y cuatro (04) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 11/09/2002, y administrativos a partir del 21/05/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-3050 del 01-OCT-04

Prof. MIGDALIA INÉS MEDINA DE NÚÑEZ, C.I. Nro. V-07.047.821, ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO con el trabajo titulado: ASCITIS MATERNA EN LOS DESORDENES HIPERTENSIVOS DE LA GESTACIÓN. CIUDAD HOSPITALARIA DR. ENRIQUE TEJERA. AÑO 1997-2002. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-83-05-CD-A del 19/01/2005, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 28/05/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-3052 del 01-OCT-04

Prof. JOSÉ ALBERTO CABRERA MARTÍN, C.I. Nro. V-04.360.894, ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO con el trabajo titulado: ASCITIS MATERNA EN LOS DESORDENES HIPERTENSIVOS DE LA GESTACIÓN. CIUDAD HOSPITALARIA DR. ENRIQUE TEJERA. AÑO 1997-2002. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-42-05 del 14/01/2005, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 28/05/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCS-3974 del 03-DIC-04**

Prof. LUISA MERCEDES FREITES BARROS, C.I. Nro. V-04.474.921, ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE con el trabajo titulado: LA FORMACIÓN DE PROMOTORES SOCIALES COMO FACILITADORES DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN EL TRABAJO CON NIÑOS. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2248-04 del 14/12/2004, lo considera PROCEDENTE, como Asistente de Tiempo Cumplido, con cuatro (04) años, cinco (05) meses y veintidós (22) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 13/09/2003 y administrativos a partir del 14/05/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCS-4093 del 15-DIC-04**

Prof. EDDY YURADYS GUEDEZ, C.I. Nro. V-07.224.610, ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO con el trabajo titulado: INFLUENCIA DE LA APLICACIÓN SISTEMÁTICA DE ESTRATEGIAS DE LECTURA EN LA COMPRESIÓN LECTORA DE LOS ESTUDIANTES DE INGLÉS INSTRUMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-44-05 del 14/01/2005, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con tres (03) meses y seis (06) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 25/08/02 y administrativos a partir del 01/11/04.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCS-4094 del 15-DIC-04**

Prof. MIRDZA FRANCISCA HERNÁNDEZ BATORINS, C.I. Nro. V-12.031.121, ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO con el trabajo titulado: INFLUENCIA DE LA APLICACIÓN SISTEMÁTICA DE ESTRATEGIAS DE LECTURA EN LA COMPRESIÓN LECTORA DE LOS ESTUDIANTES DE INGLÉS INSTRUMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-43-05 del 14/01/2005, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos a partir del 25/08/2002 y administrativos a partir del 01/11/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-1156-2004 del 10-DIC-04

P r o f .
JUAN CARLOS PEREIRA ANTIQUE, C.I. Nro. V-11.183.899, ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO con el trabajo titulado: CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE LAS PROPIEDADES COLOIDALES DEL ASFALTO DEL CRUDO EXTRAPESADO HAMACA.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-45-05 del 14/01/2005, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 02/09/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****FACYT-1198-2004 del 11-ENE-05**

P r o f .
ROSA MILAGROS BRAVO PACHAS, C.I. Nro. V-07.088.165, ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE con el trabajo titulado: EL ANÁLISIS DE ITEMS EN PRUEBAS DE INGLÉS EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-128-05 del 25-01-2005, lo considera PROCEDENTE, como Asistente de Tiempo Cumplido con cuatro (04) años, diez (10) meses y dieciséis (16) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 01/12/2003 y administrativos a partir del 20/09/2004

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-2091-04 del 06-DIC-04

Prof. MAIRA LISBET QUEVEDO PIÑA, C.I. Nro. V-05.381.033, ASCENSO a la categoría de Profesor ASOCIADO con el trabajo titulado: INTERPRETACIÓN RADIOGRÁFICA DE ALTERACIONES ÓSEAS Y DENTARIAS EN RADIOGRAFÍAS PANORÁMICAS A TRAVÉS DE LA DIGITALIZACIÓN INDIRECTA. ASIGNATURA RADIOLOGÍA. AÑO 2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-126-05 del 21/01/2005, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 18/11/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFO-2092-04 del 06-DIC-04**

Prof. MARÍA ALEJANDRA MUÑOZ QUIÑONEZ, C.I. Nro. V-07.078.784. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el trabajo titulado: TRASTORNOS MÚSCULO ESQUELÉTICOS DE ESPALDA Y CUELLO RELACIONADOS CON LAS POSTURAS ADOPTADAS POR LOS ALUMNOS DE LA ASIGNATURA PRECLÍNICA DE OPERATORIA Y OCLUSIÓN.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-125-05 del 27/11/2004, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 31/10/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFO-2117-05 del 13-ENE-05**

Prof. AMBAR CECILIA ZALNIERIUNAS MONTERO, C.I. Nro. V-05.388.819. ASCENSO a la categoría de Profesor ASOCIADO, con el trabajo titulado: CAMBIOS FACIALES Y CEFALOMÉTRICOS DEL PACIENTE TRATADO CON DISTRACCIÓN OSTEOGÉNICA SAGITAL MANDIBULAR CARACAS 2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-224-05 del 26/01/2005, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 01/12/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFO-2122-05 del 13-ENE-05**

Prof. MAGDA ALEXANDRA MIRET CARRASQUERO, C.I. Nro. V-07.067.570. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el trabajo titulado: CALIDAD DE VIDA EN PACIENTES CON ESTOMATITIS AFTOSA RECURRENTE. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-223-05 del 27/11/2005, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 05/12/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****B1B RENOVACIÓN DE CONTRATOS DEL PERS. DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN**

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0498 del 28-MAY-03

Prof. XIOMARA CAMARGO MARTÍNEZ, C.I. Nro. V-05.382.693. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Orientación Educativa, del Dpto. de Orientación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2003 al 30/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2104-04 del 02/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCE-0499 del 28-AGO-03**

Prof. EUSEBIO DE CAIRES DE NÓBREGA, C.I. Nro. V-07.133.378. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Seminario Trabajo Social y Orientación en Comunidades, Orientación Educativa y Comunitaria, del Dpto. de Orientación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2002 al 30/04/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2132-04 del 03/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCE-0501 del 28-MAY-03**

Prof. ALIDA COROMOTO MALPICA DE PRIETO, C.I. Nro. V-03.602.848. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Taller de Crecimiento Personal, del Dpto. de Orientación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2002 al 30/04/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2105-04 del 02/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCE-0503 del 28-MAY-03**

Prof. FELIPE ARNALDO MORILLO, C.I. Nro. V-03.054.019. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Fundamentos de la Orientación y Orientación Educativa, del Dpto. de Orientación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2002 al 30/04/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2106-04 del 02/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCE-0503-B del 18-MAY-03**

Prof. OLGA ELIZABETH OLIVEROS DE GÓMEZ, C.I. Nro. V-04.128.618. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Orientación Individual, Educación y Desarrollo Moral, del Dpto. de Orientación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2002 al 30/04/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2022 del 30/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCE-0505 del 28-ABR-03**

Prof. LUISA JOSEFINA ROJAS HIDALGO, C.I. Nro. V-04.596.643. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en las asignaturas Orientación Educativa Comunitaria, Investigación Educativa y Seminario Introducción a la Investigación, del Dpto. de Orientación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2002 al 30/04/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2107-04 del 02/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCE-0556 del 01-JUN-04**

Prof. ALIDA COROMOTO MALPICA DE PRIETO, C.I. Nro. V-03.602.848. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Crecimiento Personal, del Dpto. de Orientación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 31/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2109-04 del 02/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCE-0586 del 27-SEP-04**

Prof. ALIDA COROMOTO MALPICA DE PRIETO, C.I. Nro. V-03.602.848. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional

nal con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Crecimiento Personal, del Dpto. de Orientación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2003 al 30/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2110-04 del 02/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0590 del 27-SEP-04

Prof. LUISA JOSEFINA ROJAS HIDALGO, C.I. Nro. V-04.596.643. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Módulo Área de Educación y Salud Integral, Investigación Educativa, Módulo: Técnicas y Documentales, del Dpto. de Orientación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2003 al 30/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2111-04 del 02/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-1212 del 29-SEP-04

Prof. JACQUELINE ZULAY VICOZ MEDINA, C.I. Nro. V-08.832.679. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Seminario de Proyecto de Investigación, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2002 al 30/04/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2112-04 del 02/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-1225 del 29-SEP-04

Prof. JACQUELINE ZULAY VICOZ MEDINA, C.I. Nro. V-08.832.679. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Seminario de Proyecto de Investigación, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 31/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2113-04 del 02/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-685 del 23-SEP-04

Prof. LEIDA BEATRIZ BOLÍVAR AGUDO, C.I. Nro. V-05.388.711. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Desarrollo de Procesos Cognoscitivos y Afectivos, del Dpto. de Psicología, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2002 al 30/04/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2078-04 del 02/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-2525 del 06-JUL-04

Prof. OMAIRA DOMINGA ZURITA AGUILERA, C.I. Nro. V-04.718.531. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en la asignatura Medicina Psicosomática, del Dpto. Salud Mental, de la Escuela de Medicina, de la Facultad de Ciencias de la Salud, Núcleo Aragua, del 01/01/2003 al 31/12/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1829-04 del 25/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1214-VRAC del 08-JUN-04

Prof. ADRIANA MERCEDES MÁRQUEZ ROMANCE, C.I. Nro. V-12.604.007. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con ocho (08) horas de docencia semanales, en las asignaturas Hidrología y Mecánica de los Fluidos II, del Dpto. de Ingeniería Hidráulica, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, del 13/10/2003 al 13/03/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1756-04 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-1215-VRAC del 08-JUN-04

Prof. GUSTAVO ADOLFO MARTÍNEZ SÁNCHEZ, C.I. Nro. V-13.596.053. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con nueve (09) horas de docencia semanales, en la asignatura Laboratorio de Antenas, del Dpto. de Electrónica y Comunicaciones, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, del 13/10/2003 al 20/03/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1757-04 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-1263-VRAC del 16-JUN-04

Prof. JENNY CECILIA ZAMBRANO CARRULLO, C.I. Nro. V-14.714.056. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Laboratorio de Materiales, del Dpto. de Materiales y Procesos de Fabricación, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1758-04 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-1267-VRAC del 16-JUN-04

Prof. MAURO PARENTE TRIMARCHI, C.I. Nro. V-07.101.570. RENOVIACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con ocho (08) horas de docencia semanales, en la asignatura Topografía, del Dpto. de Ingeniería Vial, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, del 13/10/2003 al 13/03/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1940-04 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-1319-VRAC del 21-JUN-04

Prof. MINERVA LOMELLI DE MELÉNDEZ, C.I. Nro. V-03.520.504. RENOVIACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con ocho (08) horas de docencia semanales, en las asignaturas Inglés I y II, del Dpto. de Idiomas Modernos, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1941-04 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-1325-VRAC del 21-JUN-04

Prof. MIGUEL EDUARDO RUIZ ARMAS, C.I. Nro. V-01.350.218. RENOVIACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Dibujo I, del Dpto. de Dibujo, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1942-04 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-1326-VRAC del 21-JUN-04

Prof. CECILIA VÁZQUEZ HIDALGO, C.I. Nro. V-12.605.759. RENOVIACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con ocho (08) horas de docencia semanales, en la asignatura Dibujo I, del Dpto. de Dibujo, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1944-04 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-1484-VRAC del 14-JUL-04

Prof. YRAIMA JUDITH AGUILAR QUINTANA, C.I. Nro. V-10.737.544. RENOVIACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Deporte, del Dpto. de Deporte, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1918-04 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-1490-VRAC del 14-JUL-04

Prof. MARYELVI JIMÉNEZ GUZMÁN, C.I. Nro. V-13.509.123. RENOVIACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en las asignaturas Mecánica de los Fluidos II y Laboratorio de Mecánica de Fluidos, del Dpto. de Ingeniería Hidráulica, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, del 13/10/2003 al 13/03/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1924-04 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-1493-VRAC del 14-JUL-04

Prof. LUIS GUILLERMO MELEÁN DÍAZ, C.I. Nro. V-12.610.476. RENOVIACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Química General I, del Dpto. de Química, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1925-04 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-1494-VRAC del 14-JUL-04

Prof. GIOVANNI SEBASTIÁN NANI LOZADA, C.I. Nro. V-13.956.567. RENOVIACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Álgebra Lineal, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1926-04 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-1529-VRAC del 20-JUL-04

Prof. BETZY YELITZA PADRÓN RAMOS, C.I. Nro. V-11.363.464. RENOVIACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (06) horas de docencia semanales, en la asignatura Cultura, del Dpto. de Humanidades, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1919-04 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-1530-VRAC del 20-JUL-04

Prof. KARELYS HELENA DORTA TORTOLERO, C.I. Nro. V-11.357.792. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (06) horas de docencia semanales, en la asignatura Cultura, del Dpto. de Humanidades, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1920-04 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-1531-VRAC del 26-JUL-04

Prof. MARIÁNGEL COROMOTO SUÁREZ DURÁN, C.I. Nro. V-11.526.023. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (06) horas de docencia semanales, en la asignatura Cultura, del Dpto. de Humanidades, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1921-04 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-1563-VRAC del 21-JUL-04

Prof. JAMIL ALOUD ABOUD, C.I. Nro. V-12.474.901. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Análisis Matemático II, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1922-04 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-1564-VRAC del 21-JUL-04

Prof. ALBERTO DE JESÚS MEJÍAS MORILLO, C.I. Nro. V-14.461.130. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Análisis Matemático I, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1923-04 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-1565-VRAC del 21-JUL-04

Prof. ALEJANDRO ESTEBAN BOLÍVAR PEREIRA, C.I. Nro. V-10.975.010. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Computación para Ingeniero, del Dpto. de Diseño Mecánico y Automatización, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad

de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1928-04 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-1675-VRAC del 28-JUL-04

Prof. MARÍA ZULEYMA MONTAGNO MUÑOZ, C.I. Nro. V-11.964.455. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (06) horas de docencia semanales, en la asignatura Deporte, del Dpto. de Deporte, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1939-04 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-1784-VRAC del 09-AGO-04

Prof. DIANA ROSE MARY NESBIT DE CONTRERAS, C.I. Nro. V-03.183.135. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Laboratorio II de Física, Física Modernas y Ondas, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1938-04 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-1785-VRAC del 09-AGO-04

Prof. MARÍA CARMEN LAURENTÍN GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-13.442.893. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Análisis Matemático II, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1937-04 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-1786-VRAC del 09-AGO-04

Prof. NICOLÁS OSWALDO DI TEODORO ONTIVEROS, C.I. Nro. V-08.687.412. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con ocho (08) horas de docencia semanales, en la asignatura Higiene y Seguridad Industrial, del Dpto. de Gerencia, de la Escuela de Ingeniería Industrial, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1929-04 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-1787-VRAC del 09-AGO-04

Prof. MARTÍN CARLOS ALBERTO CADENA LEÓN, C.I. Nro. V-07.090.323. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (06) horas de docencia semanales, en las asignaturas Administración de Empresas y Principios de Gerencia, del Dpto. de Gerencia, de la Escuela de Ingeniería Industrial, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1930-04 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-1788-VRAC del 09-AGO-04

Prof. IVÁN ANTONIO RINCÓN VERA, C.I. Nro. V-03.929.082. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Razonamiento Verbal y Solución de Problemas, del Dpto. de Desarrollo de Habilidades del Pensamiento, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1936-04 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-1790-VRAC del 09-AGO-04

Prof. YANET MARGARITA GARCÍA PÉREZ, C.I. Nro. V-08.728.757. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Procesos Básicos del Pensamiento, del Dpto. de Desarrollo de Habilidades del Pensamiento, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1934-04 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-1791-VRAC del 09-AGO-04

Prof. MARÍA LUCILA CORDERO AGUILAR, C.I. Nro. V-07.980.668. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Creatividad e Inventiva, del Dpto. de Desarrollo de Habilidades del Pensamiento, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1933-04 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-1792-VRAC del 09-AGO-04

Prof. LAINE ALZIRA BARRIOS FIGUEIRA, C.I. Nro. V-13.045.981. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (06) horas de docencia semanales, en las asignaturas Laboratorio de Topografía, del Dpto. de Ingeniería Vial, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1932-04 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-1808-VRAC del 09-AGO-04

Prof. RODOLFO JOSÉ PIÑA REYES, C.I. Nro. V-06.524.862. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Creatividad e Inventiva, del Dpto. de Desarrollo de Habilidades del Pensamiento, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1931-04 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-1886 del 20-SEP-04

Prof. CELESTE KATARINA FERNÁNDEZ DE DEL PINO, C.I. Nro. V-05.385.887. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Completo, en las asignaturas Química Orgánica I y Laboratorio de Química Orgánica, del Dpto. Química Tecnológica, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2133-04 del 03/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-1888 del 20-SEP-04

Prof. TONY MANUEL ESPINOSA PAZ, C.I. Nro. V-12.035.611. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en las asignaturas Principios de Ingeniería Química y Laboratorio de Control de Procesos, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2135-04 del 03/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-1918-VRAC del 23-SEP-04

Prof. BENJAMÍN HERRERA BRICEÑO, C.I. Nro.03.087.608. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en las asignaturas Instrumentación de las Comunicaciones e Ingeniería de Comunicaciones I, del Dpto. de Electrónica y Comunicaciones, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1875-04 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-1919-VRAC del 23-SEP-04

Prof. MANUEL EUDORO LANZA SOTO, C.I. Nro. V-15.091.380. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con ocho (08) horas de docencia semanales, en las asignaturas Teoría Electrónica I y Teoría de las Comunicaciones I, del Dpto. de Electrónica y Comunicaciones, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1876-04 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-1920-VRAC del 23-SEP-04

Prof. GUSTAVO ADOLFO MARTÍNEZ SÁNCHEZ, C.I. Nro. V-13.596.053. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con nueve (09) horas de docencia semanales, en la asignatura Antenas, del Dpto. de Electrónica y Comunicaciones, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1878-04 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-1926-VRAC del 23-SEP-04

Prof. RUBÉN ALEJANDRO TERÁN DUARTE, C.I. Nro. V-13.552.117. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en la asignatura Máquinas Eléctricas, del Dpto. de Potencia, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1870-04 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-1928-VRAC del 23-SEP-04

Prof. CARLOS ALBERTO BLANCHARD MORENO, C.I. Nro. V-10.953.214. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (06) horas de docencia semanales, en la asignatura Laboratorio de Microprocesadores, del Dpto. de Sistemas y Automáticas, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1869-04 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-1996-VRAC del 30-SEP-04

Prof. MARÍA CRISTINA BOTTE DE ZOVI, C.I. Nro. V-07.140.076. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Fundaciones y Muros, del Dpto. Estructural, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2221-04 del 10/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-1998 del 30-SEP-04

Prof. HELDER DE PEÑA CUETO, C.I. Nro. V-13.492.423. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Laboratorio de Instrumentación I, del Dpto. de Electrónica y Comunicaciones, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, del 30/09/2002 al 03/05/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2097-04 del 02/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-2022 del 07-OCT-04

Prof. DIEGO ALEJANDRO PUERTAS FERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-11.851.395. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Instrumentación Electrónica I, del Dpto. de Electrónica y Comunicaciones, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2098-04 del 02/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-2023-VRAC del 07-OCT-04

Prof. LUIS ALBERTO LLAVE CAMPOS, C.I. Nro. V-15.864.521. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Microprocesadores y Arquitectura de Computadoras II, del Dpto. de Sistemas y Automática, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2099-04 del 02/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-2090-VRAC del 14-SEP-04

Prof. JUAN MANUEL CEBOLLA TORRES, C.I. Nro. V-13.046.251. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en las asignaturas Geometría Descriptiva y Dibujo de Proyectos, del Dpto. de Ingeniería Vial, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2220-04 del 10/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-2158-VRAC del 29-OCT-04

Prof. JUAN MANUEL CEBOLLA TORRES, C.I. Nro. V-13.046.251.

RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en las asignaturas Geometría Descriptiva y Dibujo de Proyectos, del Dpto. de Ingeniería Vial, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2043-04 del 01/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-2160 del 29-OCT-04

Prof. JUAN BAUTISTA MARTÍNEZ SILVA, C.I. Nro. V-11.363.012. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Física I y Laboratorio I de Física, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2049-04 del 01/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-2161 del 29-OCT-04

Prof. OSWALD OSMAR GÓMEZ LLOVERA, C.I. Nro. V-13.548.173. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Física I y Laboratorio I de Física, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2048-04 del 01/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-2162 del 29-OCT-04

Prof. INGRID DEL VALLE VELÁSQUEZ NÚÑEZ, C.I. Nro. V-10.230.195. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Física I y Laboratorio I de Física, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2047-04 del 01/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-2163 del 29-OCT-04

Prof. JAHZEEL SALOME NÚÑEZ MARTÍNEZ, C.I. Nro. V-12.318.268. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Física I y Laboratorio I de Física, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2046-04 del 01/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-2164 del 29-OCT-04

Prof. MARÍA TERESA CRUZ LÓPEZ, C.I. Nro. V-07.052.790. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Física I y Laboratorio I de Física, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2045-04 del 01/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-2165-VRAC del 29-OCT-04

Prof. ELIANA PEÑA TORRENEGRA, C.I. Nro. V-12.398.706. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con ocho (08) horas de docencia semanales, en la asignatura Física II, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2044-04 del 01/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-2195 del 03-NOV-04

Prof. GUSTAVO EDUARDO MORALES SÁNCHEZ, C.I. Nro. V-13.514.882. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Física I y Laboratorio I de Física, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2007-04 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-2196 del 03-NOV-04

Prof. ELIMAR ANGELINES HERNÁNDEZ VILAR, C.I. Nro. V-13.756.067. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Física I y Laboratorio I de Física, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2006-04 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-1067-04 del 03-JUN-04

Prof. ALIRIA CAROLINA FONSECA OCANDO, C.I. Nro. V-07.223.995. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Periodoncia, del Dpto. de Estomatología, de la Facultad de Odontología, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

01/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2136-04 del 03/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

CFO-1074-04 del 02-JUN-04

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1070-04 del 03-JUN-04

Prof. ROSELLA CRISTINA PUGLIESE DE CYBULKIEWICZ, C.I. Nro. V-07.014.439. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica Odontopediátrica III, del Dpto. de Odontología del Niño y del Adolescente, de la Facultad de Odontología, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

Prof. JOSÉ SALVADOR VARGAS BUFI, C.I. Nro. V-09.565.046. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Oclusión y Rehabilitación Protésica, del Dpto. de Prostodoncia y Oclusión, de la Facultad de Odontología, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1759-04 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1075-04 del 02-JUN-04

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2057-04 del 01/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1071-04 del 03-JUN-04

Prof. JOSÉ ALBERTO BOUSQUET LA CORTE, C.I. Nro. V-11.147.990. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Oclusión, del Dpto. de Prostodoncia y Oclusión, de la Facultad de Odontología, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1963-04 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1076-04 del 02-JUN-04

Prof. GRAZIELLA HODEL DE ÁLVAREZ, C.I. Nro. V-07.338.570. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica Odontopediátrica I, del Dpto. de Odontología del Niño y del Adolescente, de la Facultad de Odontología, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2138-04 del 03/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1072-04 del 03-JUN-04

Prof. ÁNGEL RICARDO STOPELLO BELANDRIA, C.I. Nro. V-11.352.889. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con tres (3) horas de docencia semanales, en la asignatura Actualización Odontológica, del Dpto. de Formación Integral del Hombre, de la Facultad de Odontología, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2070-04 del 01/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1077-04 del 02-JUN-04

Prof. CANDELARIA PRAXEDES GÓMEZ LÓPEZ, C.I. Nro. V-07.106.508. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica Odontopediátrica II, del Dpto. de Odontología del Niño y del Adolescente, de la Facultad de Odontología, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2139-04 del 03/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1073-04 del 03-JUN-04

Prof. CARLOS ALBERTO SIERRA MICHELENA, C.I. Nro. V-03.494.772. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Informe de Investigación, del Dpto. de Formación Integral del Hombre, de la Facultad de Odontología, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1760-04 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1079-04 del 02-JUN-04

Prof. LUZ JOSEFINA ESCOBAR SOLIS, C.I. Nro. V-04.465.221. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica Odontopediátrica II, del Dpto. de Odontología del Niño y del Adolescente, de la Facultad de Odontología, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2058-04 del

Prof. MARÍA FÁTIMA DE PONTES LORETO, C.I. Nro. V-03.912.874. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con tres (3) horas de docencia semanales, en la asignatura Desarrollo Personal, del Dpto. de Formación Integral del Hombre, de la Facultad de Odontología, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2059-04 del 01/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1080-04 del 02-JUN-04

Prof. MARÍA FILOMENA DE AGRELA DO NASCIMENTO, C.I. Nro. V-11.347.490. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Inglés, del Dpto. Formación Integral del Hombre, de la Facultad de Odontología, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2060-04 del 01/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1081-04 del 02-JUN-04

Prof. REINALDO ALBERTO CASTELLANOS MEDINA, C.I. Nro. V-10.033.925. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con cinco (5) horas de docencia semanales, en la asignatura Educación Física y Deporte, del Dpto. Formación Integral del Hombre, de la Facultad de Odontología, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1761-04 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1082-04 del 02-JUN-04

Prof. ZORAIDA DEL CARMEN MÉNDEZ PADRÓN, C.I. Nro. V-07.061.451. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con cinco (5) horas de docencia semanales, en la asignatura Anatomía Patológica, del Dpto. de Ciencias Morfopatológicas, de la Facultad de Odontología, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1965-04 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1084-04 del 02-JUN-04

Prof. ILSE COROMOTO COLOMBET SOTO, C.I. Nro. V-03.921.753. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Operatoria Dental, del Dpto. de Prostodoncia y Oclusión, de la Facultad de Odontología, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2140-04 del 03/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1085-04 del 02-JUN-04

Prof. MARIBEL GÓMEZ DE MENDOZA, C.I. Nro. V-09.831.805. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Operatoria Dental, del Dpto. de Prostodoncia y Oclusión, de la Facultad de Odontología, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1762-04 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1086-04 del 02-JUN-04

Prof. MARÍA ANGÉLICA LATOUCHE FRANCESCHI, C.I. Nro. V-08.847.930. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Operatoria Dental, del Dpto. de Prostodoncia y Oclusión, de la Facultad de Odontología, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2061-04 del 01/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1087-04 del 02-JUN-04

Prof. ANA CAROLINA NICOLA GRAZIANO, C.I. Nro. V-11.355.297. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Operatoria Dental, del Dpto. de Prostodoncia y Oclusión, de la Facultad de Odontología, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1763-04 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1088-04 del 02-JUN-04

Prof. MAYELA GABRIELA PÁEZ RAMOS, C.I. Nro. V-09.826.388. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Preclínica de Prótesis, del Dpto. de Protodoncia y Oclusión, de la Facultad de Odontología, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2062-04 del 01/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1089-04 del 02-JUN-04

Prof. IVETTE CAROLINA TERÁN PÉREZ, C.I. Nro. V-08.849.954. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Operatoria Dental, del Dpto. de Prostodoncia y Oclusión, de la Facultad de Odontología, del 01/01/2004 al 30/06/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2063-04 del 01/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1092-04 del 02-JUN-04

Prof. AQUILES JOSÉ REYES MEJÍAS, C.I. Nro. V-08.242.482. RENOVIACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Bioquímica, del Dpto. de Ciencias Morfofuncionales, de la Facultad de Odontología, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2064-04 del 01/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1093-04 del 02-JUN-04

Prof. MAYRA JOSEFINA AZUAJE PÉREZ, C.I. Nro. V-05.386.105. RENOVIACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Fisiología General, del Dpto. de Ciencias Morfofuncionales, de la Facultad de Odontología, del 01/01/2004 al 30/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1959-04 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1094-04 del 02-JUN-04

Prof. RAMAICA DEL ROSARIO GONZÁLEZ SANDOVAL, C.I. Nro. V-08.845.023. RENOVIACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Histología General y Bucodentaria, del Dpto. de Ciencias Morfofuncionales, de la Facultad de Odontología, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2142-04 del 03/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1095-04 del 02-JUN-04

Prof. PEDRO RUBÉN ROMERO CÉSAR, C.I. Nro. V-03.052.798. RENOVIACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Histología General y Bucodentaria, del Dpto. de Ciencias Morfofuncionales, de la Facultad de Odontología, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1764-04 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1096-04 del 02-JUN-04

Prof. ROSA MARÍA HERNÁNDEZ OCANDO, C.I. Nro. V-07.572.572. RENOVIACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con cuatro (4) horas de docencia semanales, en la asignatura Odontología Legal y Forense, del Dpto. de Ciencias Básicas Odontológicas, de la Facultad de Odontología, del 01/01/2004 al 30/06/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1968-04 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1097-04 del 02-JUN-04

Prof. ISABEL VIRGINIA E. DIVO PLANCHART, C.I. Nro. V-04.129.648. RENOVIACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Biomateriales Odontológicos, del Dpto. de Ciencias Básicas Odontológicas, de la Facultad de Odontología, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2065-04 del 01/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1099-04 del 03-JUN-04

Prof. ROGELIO JOSÉ JÍMENEZ TORTOLERO, C.I. Nro. V-07.063.408. RENOVIACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Cirugía, del Dpto. de Estomatología, de la Facultad de Odontología, del 01/01/2004 al 30/06/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2143-04 del 03/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1100-04 del 03-JUN-04

Prof. CONAN ARTURO LAYA GUBAIRA, C.I. Nro. V-07.102.872. RENOVIACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Patología Bucal, del Dpto. de Estomatología, de la Facultad de Odontología, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2066-04 del 01/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1105-04 del 03-JUN-04

Prof. VIVIANNE CAROLINA LEÓN OLIVARES, C.I. Nro. V-12.108.892. RENOVIACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Periodoncia, del Dpto. de Estomatología, de la Facultad de Odontología, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2144 del 03/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1107-04 del 03-JUN-04

Prof. DAYANNA TOMICH BIBER, C.I. Nro. V-13.693.542. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Cirugía, del Dpto. de Estomatología, de la Facultad de Odontología, del 01/01/2004 al 20/06/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1969-04 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1108-04 del 04-JUN-04

Prof. DAYANNA TOMICH BIBER, C.I. Nro. V-13.693.542. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Cirugía, del Dpto. de Estomatología, de la Facultad de Odontología, del 01/01/2004 al 20/06/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1969-04 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1109-04 del 04-JUN-04

Prof. RONALD JOSÉ CASTILLO TOVAR, C.I. Nro. V-04.452.896. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica Integral Comunitaria, del Dpto. de Salud Odontológica Comunitaria, de la Facultad de Odontología, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2067-04 del 01/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1110-04 del 04-JUN-04

Prof. LUISA MERCEDES CHÁVEZ DE FERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-04.450.548. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Administración General, del Dpto. de Salud Odontológica Comunitaria, de la Facultad de Odontología, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2068-04 del 01/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1111-04 del 04-JUN-04

Prof. WILFREDO RAFAEL DÍAZ GADEA, C.I. Nro. V-04.449.024.

RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica Integral Comunitaria, del Dpto. de Salud Odontológica Comunitaria, de la Facultad de Odontología, del 01/01/2003 al 31/12/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2145-04 del 03/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1112-04 del 04-JUN-04

Prof. JULIO JOSÉ MARINELLI SEQUERA, C.I. Nro. V-04.859.604. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Clínica Integral Comunitaria, del Dpto. de Salud Odontológica Comunitaria, de la Facultad de Odontología, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1966-04 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1114-04 del 04-JUN-04

Prof. SANDRA COROMOTO ROJAS GALLARDO, C.I. Nro. V-07.121.227. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica Integral Comunitaria, del Dpto. de Salud Odontológica Comunitaria, de la Facultad de Odontología, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2069-04 del 01/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1115-04 del 04-JUN-04

Prof. STELLA DEL PILAR VILLAMIZAR DE PÉREZ, C.I. Nro. V-09.466.569. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con cuatro (4) horas de docencia semanales, en la asignatura Salud y Sociedad, del Dpto. de Salud Odontológica Comunitaria, de la Facultad de Odontología, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1967-04 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1430-04 del 14-JUL-04

Prof. BETSY DEYANIRA ALTAGRACIA LARA GALLEGOS, C.I. Nro. V-12.371.117. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica Odontopediátrica II, del Dpto. de Odontología del Niño y del Adolescente, de la Facultad de Odontología, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1960-04 del

29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1431-04 del 14-JUL-04

Prof. GABRIELA MILAGROS DEL VALLE DORIA SEGURA, C.I. Nro. V-11.362.539. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en las asignaturas Clínica Odontopediátrica I, II y III, del Dpto. de Odontología del Niño y del Adolescente, de la Facultad de Odontología, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1962-04 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1432-02 del 14-JUL-04

Prof. YELBA WILMARY ROBLETO DE ROMERO, C.I. Nro. V-04.451.786. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica Odontopediátrica II, del Dpto. de Odontología del Niño y del Adolescente, de la Facultad de Odontología, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1964-04 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

BIC MODIFICACIONES DE CONTRATOS DEL PERSONAL DOCENTE Y DE INVEST

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0504 del 28-ABR-04

Prof. AMANDA NELYDA RODRÍGUEZ DELGADO, C.I. Nro. V-16.786.055. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Desarrollo Vocacional, Orientación Educativa y Comunitaria, del Dpto. de Orientación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2002 al 30/04/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2120-04 del 02/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0546 del 01-JUN-04

Prof. XIOMARA CAMARGO MARTÍNEZ, C.I. Nro. V-05.382.693. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Orientación y Educación Módulo Área de Educación y Salud Integral, del Dpto. de Orientación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 31/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2123-04 del 02/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0548-A del 01-JUN-04

Prof. GRISEL DE JESÚS VALLEJO BRUGUERA, C.I. Nro. V-04.452.044. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Seminario Modalidades de Investigación y Planificación en Orientación, Tendencias y Problemas Actuales en Orientación, Orientación Individual, del Dpto. de Orientación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 31/08/2003. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2117-04 del 02/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

Prof. EUSEBIO DE CAIRES DE NÓBREGA, C.I. Nro. V-07.133.378. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Módulo Área Educativa y Salud Integral, Seminario, Trabajo Social y Orientación en Comunidades, del Dpto. de Orientación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 31/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2118-04 del 02/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0550 del 01-JUN-04

Prof. LUISA JOSEFINA ROJAS HIDALGO, C.I. Nro. V-04.596.643. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura e incremento de una (1) hora para un total de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Módulo Área de Educación y Salud Integral Educativa, Módulo: Técnicas Documentales, del Dpto. Orientación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 31/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2124-04 del 02/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0551 del 01-JUN-04

Prof. AMANDA NELYDA RODRÍGUEZ DELGADO, C.I. Nro. V-16.786.055. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura y disminución de una (1) hora para un total de diez (10) horas de docencia semanales, en las asignaturas Módulo Área de Educación y Salud Integral, Desarrollo Vocacional, del Dpto. de Orientación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 31/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2171-04 del 06/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0584 del 27-SEP-04

Prof. EUSEBIO DE CAIRES DE NÓBREGA, C.I. Nro. V-07.133.378. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Investigación Cualitativa Aplicada a la Orientación, Teoría Social y Orientación, del Dpto. de Orientación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2003 al 30/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2119-04 del 02/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0587 del 27-SEP-04

Prof. FELIPE ARNALDO MORILLO, C.I. Nro. V-03.054.019. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Fundamentos de la Orientación I, del Dpto. de Orientación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2003 al 30/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2126-04 del 02/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0588 del 27-SEP-04

Prof. OLGA ELIZABETH OLIVEROS DE GÓMEZ, C.I. Nro. V-04.128.618. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Evaluación en Orientación, del Dpto. de Orientación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2003 al 30/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2183-04 del 06/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0589 del 27-SEP-04

Prof. AMANDA NELLYDA RODRÍGUEZ DELGADO, C.I. Nro. V-16.786.055. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura e incremento de una (1) hora para un total de once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Fundamentos de la Orientación II, del Dpto. de Orientación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2003 al 30/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2184-04 del 06/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0593 del 27-SEP-04

Prof. GRISEL DE JESÚS VALLEJO BRUGUERA, C.I. Nro. V-4.452.044. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Modelos de Prevención, del Dpto. Orientación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2003 al 30/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2127-04 del 02/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-1236 del 29-SEP-04

Prof. LUDY YOLIMAR SILVA, C.I. Nro. V-10.233.261. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura y disminución de una (1) hora para un total de diez (10) horas de docencia semanales, en las asignaturas Investigación Educativa y Sociología de la Educación, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2003 al 30/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2172-04 del 06/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-1237 del 29-SEP-04

Prof. JACQUELINE ZULAY VICOZ MEDINA, C.I. Nro. V-08.832.679. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura e incremento de cuatro (4) horas para un total de diez (10) horas de docencia semanales, en las asignaturas Historia Contemporánea de Venezuela e Investigación Educativa, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2003 al 30/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2128-04 del 02/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-1260 del 18-OCT-04

Prof. NATALIA ROSA CHOURIO URDANETA, C.I. Nro. V-07.144.259. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Latín y Castellano Instrumental, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 31/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2182-04 del 06/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-1267 del 18-OCT-04

Prof. JORGE ENRIQUE MARIÑA ABREU, C.I. Nro. V-06.282.113. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiem-

po Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Castellano Instrumental e Introducción al Estudio de la Lengua, del Dpto. de Lengua y Castellano, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 31/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2179-04 del 06/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-1271 del 18-OCT-04

Prof. YVEL MARÍA PALACIOS RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-08.915.553. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por incremento de cinco (5) horas para un total de once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Castellano Instrumental, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 31/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2181-04 del 06/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-1278 del 18-OCT-04

Prof. NATALIA ROSA CHOURIO URDANETA, C.I. Nro. V-07.144.259. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Gramática II- Español de Venezuela I, Planificación y Divulgación Literaria, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2003 al 30/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2180-04 del 06/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-1286 del 18-OCT-04

Prof. JORGE ENRIQUE MARIÑA ABREU, C.I. Nro. V-06.282.113. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Castellano Instrumental, Introducción al Estudio de la Lengua e Investigación Educativa, del Dpto. de Lengua y Castellano, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2003 al 30/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2178-04 del 06/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-688 del 23-SEP-04

Prof. LESBIA JOSEFINA MALDONADO, C.I. Nro. V-08.163.867. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura e incremento de tres (3) horas para un total de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Desarrollo de Proceso Cognoscitivo y Afectivo, Psicología Educativa, del Dpto. de Psicología, de la Fa-

cultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2002 al 30/04/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2173-04 del 06/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-724 del 04-OCT-04

Prof. NÉSTOR JOSÉ AVILÁN, C.I. Nro. V-11.166.016. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Ética Profesional y Teoría del Conocimiento, del Dpto. de Filosofía, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2003 al 30/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2175-04 del 06/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-2194 del 03-NOV-04

Prof. NULBIA JOSEFINA SÁNCHEZ DE GUERRERO, C.I. Nro. V-04.359.815. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por incremento de dos (2) horas para un total de diez (10) horas de docencia semanales, en las asignaturas Inglés I, Lenguaje y Comunicación, del Dpto. de Idiomas Modernos, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2168-04 del 06/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLÓGIA

CFO-0411-04 del 26-MAR-04

Prof. MAGALY DE LA ENCARNACIÓN TRUJILLO SUÁREZ, C.I. Nro. V-05.386.944. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por incremento de cinco (5) horas para un total de once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Anatomía Patológica, del Dpto. de Ciencias Morfopatológicas, de la Facultad de Odontología, del 01/06/2003 al 31/12/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1681-04 del 22/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B15 AUTORIZACIÓN DE PAGOS POR HONORARIOS PROFESIONALES

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0965 del 07-JUL-04

Prof. DANIBIA GUADALUPE ABREU GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-11.052.093. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a las OP A-10091448 del 21/06/2004 y OP A-10091449 del 21/06/2004, por el dictado, a Tiempo Convencional de tres (03) horas de docencia semanales, en la asignatura Recursos Didácticos para Niños, del Dpto. de Pedagogía Infantil, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2003 al 30/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1280-04 del 15/11/04, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B19 RENUNCIAS DEL PERSONAL DOCENTE

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-2302-CU del 29-NOV-04

Prof. ADALGIZA POMBO DE CERISOLA, C.I. Nro. V-07.301.327. RENUNCIA al cargo de Jefe Encargada del Dpto. de Ingeniería Estructural, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 27/09/2004.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-2303-CU del 29-NOV-04

Prof. ESTRELLA JANETT BLANCO ROSALES, C.I. Nro. V-09.447.528. RENUNCIA al cargo de Coordinadora de la Cátedra Química Analítica, del Dpto. de Química Tecnológica, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 13/08/2004.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-2304-CU del 29-NOV-04

Prof. ESTRELLA JANETT BLANCO ROSALES, C.I. Nro. V-09.447.528. RENUNCIA al cargo de Coordinadora de la Cátedra Laboratorio de Química Analítica, del Dpto. de Química Tecnológica, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 13/08/2004.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-2305-CU del 29-NOV-04

Prof. ESTRELLA JANETT BLANCO ROSALES, C.I. Nro. V-09.447.528. RENUNCIA al cargo de Jefe del Laboratorio de Química Analítica, del Dpto. de Química Tecnológica, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 13/08/2004.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-2306-CU del 29-NOV-04

Prof. IRINA BEATRIZ LEÓN GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-07.025.454. RENUNCIA al cargo de Jefe de la Cátedra Termodinámica II para Ingenieros Químicos, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 12/09/2004.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-2307-CU del 29-NOV-04

Prof. JUAN BRUCE ACOSTA ANDERSON, C.I. Nro. V-07.094.204. RENUNCIA al cargo de Jefe de la Cátedra Fenómenos de Transporte II, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 15/10/2004.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-2309-CU del 29-NOV-04

Prof. GENNIFER NATALY APARICIO CARRILLO, C.I. Nro. V-13.551.882. RENUNCIA al cargo de Jefe de la Cátedra de Procesos de Fabricación I, del Dpto. de Materiales y Procesos de Fabricación, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 15/09/2004.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-2316-CU del 29-NOV-04

Prof. NEREIDA SUSANA SÁNCHEZ DE RIVERA, C.I. Nro. V-07.116.755. RENUNCIA al cargo de Jefe de la Cátedra Laboratorio de Química General, del Dpto. de Química, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 02/08/2004.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

B8A OTORGAMIENTO DE AÑO SABÁTICO

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-2203-VRAC del 08-NOV-04

Prof. MELBA ROSA RODRÍGUEZ URDANETA, C.I. Nro. V-04.975.588. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir del segundo período lectivo 2005 (03/10/2005).

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-31-05 del 12/01/2005, lo considera PROCEDENTE. COMISIÓN DELEGADA N° 022 DE FECHA 04/02/2005

COMISIÓN DELEGADA N° 022 DE FECHA 04/02/2005

ADP PRESTACIONES SOCIALES

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1597, lo considera PROCEDENTE.

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

VRAD-094 del 28-ENE-05

Solicita autorización para proceder a cancelar los intereses de Prestaciones Sociales a la Ciud. MARÍA CARLOTA NARVÁEZ DE LÓPEZ, C.I. Nro. V-02.781.695.

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1486-VRAC del 14-JUL-04

RESOLUCIÓN: **REMITIDO A OTRA INSTANCIA**

Prof. CARLOS ALBERTO MORALES BARELA, C.I. Nro. V-10.731.795. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Diseño Mecánico, del Dpto. de Diseño Mecánico y Automatización, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, a partir del 03/05/2004.

AL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO.

A06 CONSIDERACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE MENCIONES HONORÍFICAS

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-58 del 17/01/2005, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Ingeniero Mecánico del 22/06/96; Título y Fecha de Postgrado: No tiene; Promedio de Pregrado: 14,9; Calificación en el Área: 14,5; Puesto de Promoción de Pregrado: 02/35; Prueba de Credenciales: 47,78; Entrevista Personal: 10; Prueba de Conocimientos y Aptitudes Pedagógicas: 78,6; Evaluación Médica: CAMUC-563 del 23/09/2004, lo recomienda apto para el cargo; Requisito de Aviso de Prensa: Si cumple; Requerimientos de CAA: Si cumple.

DIRECCION ACADEMICA (DECANATO DE POSTGRADO)

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

DA-018 del 20-ENE-05

Prof. ELIZABETH ARCAJ, Directora Académica del Área de Postgrado, remite aclaratoria sobre la interpretación que se ha dado a la comunicación enviada a la Prof. Ivelisse Sánchez de Lozada con relación a la Prórroga de la Beca Magna Cum Laude al Ciud. JOSÉ ANTONIO GARCÍA MEZA, C.I. Nro. V-11.364.852.

CFI-1794-VRAC-A del 02-AGO-04

RESOLUCIÓN: **REMITIDO A OTRA INSTANCIA**

Prof. LEDY LAURA GUERRA, C.I. Nro. V-13.442.503. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en la asignatura Máquinas Eléctricas y Sistemas de Potencia, del Dpto. de Potencia, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, a partir del 17/05/2004.

AL VICERRECTORADO ACADÉMICO.

OTROS

247 del 12-NOV-04

Lic. YUBIZAY JOSEFINA PÉREZ UTRERA, C.I. Nro. V-13.150.493. PRÓRROGA DE BECA ESTUDIOS, por el lapso de un (01) año, a partir del 10/02/2005.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-227 del 28/01/2005, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título de y Fecha de Pregrado: Ingeniero Electricista del 18/12/2001; Título y Fecha de Postgrado: No tiene; Promedio de Pregrado: 13,77; Calificación en el Área: 12,25; Puesto de Promoción Pregrado: 12/87; Prueba de Credenciales: 40,46; Entrevista Personal: 10; Prueba de Conocimientos y Aptitudes Pedagógicas: 96; Evaluación Médica: CAMUC-785 DEL 09/12/2004 la recomienda apta para el cargo; Requisitos del Aviso de Prensa: si cumple; Requerimientos CAA: si cumple.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-53 del 17/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B02 DESIGNACIONES POR CONCURSO DE OPOSICIÓN

CFI-1812-VRAC del 10-AGO-04

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-2713 del 21-JUL-04

Prof. ESTRELLA JANETT BLANCO ROSALES, C.I. Nro. V-09.447.528. CONCURSO DE OPOSICIÓN POR OFERTA INTERNA, (Alma Mater) a Tiempo Completo, en las asignaturas Química Analítica, Química Orgánica, Análisis Instrumental, Fisiología, del Dpto. Física, Química y Matemática, de la Escuela de Bioanálisis, Núcleo Aragua, a partir del 20/07/2004.

Prof. RUBÉN ALEJANDRO TERÁN DUARTE, C.I. Nro. V-13.552.117. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Máquinas Eléctricas, del Dpto. de Potencia, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, a partir del 17/05/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-226 del 28/1/2005, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título de y Fecha de Pregrado: Ingeniero Electricista del 18/12/2001; Título y Fecha de Postgrado: No tiene; Promedio de Pregrado: 12,72; Calificación en el Área: 15; Puesto de Promoción Pregrado: 11/87; Prueba de Credenciales: 36,03; Entrevista Personal: 10; Prueba de Conocimientos y

Aptitudes Pedagógicas: 92; Evaluación Médica: CAMUC- 780 DEL 09/12/2004 lo recomienda apto para el cargo; Requisitos del Aviso de Prensa: si cumple; Requerimientos CAA: si cumple.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B06 ASCENSOS

CONSULTORÍA JURÍDICA (RECTORÍA)

CJ-015-2005 del 19-ENE-05

Informa que considera IMPROCEDENTE la solicitud del Prof. WISTON GUÉDEZ, C.I. Nro. V-02.444.844, relacionada con el Reconocimiento de Antigüedad a objeto de ascender a la categoría de Titular.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

EL INFORME DE CONSULTORÍA JURÍDICA.

B1A CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-0554 del 29-ABR-04

Prof. ELSA DULFARY CASTELLANO BARRERA, C.I. Nro. V-12.063.814. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con cuatro (4) horas de docencia semanales, en la asignatura Economía Social, del Dpto. de Técnicas Gerenciales, de la Escuela de Relaciones Industriales, del 24/11/2003 al 29/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-2250 del 15/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B1B RENOVACIÓN DE CONTRATOS DEL PERS. DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-903 del 30-ABR-04

Prof. AÍDA RAMONA PÉREZ RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-12.766.802. RENOVACIÓN DE CONTRATO AD-HONOREM, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Microprocesadores y Laboratorio de Microprocesadores, del Dpto. de Sistemas y Automáticas, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, por el lapso de un (1) año, a partir del 07/01/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1566 del 16/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B10 LIC. REMUNERADA Y NO REM. AUTORIZ. VIAJE, PASAJES Y VIÁTICOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-0049 del 20-ENE-05

Prof. NERZA ZULAY REY DE POLANCO, C.I. Nro. V-04.204.875. LICENCIA REMUNERADA, por el lapso comprendido desde el 17/01/2005 al 14/04/2005, a fin de concluir la fase final del «Doctorales en Corporate Leadership», realizado en Lynn University, Estados Unidos.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-232 del 27/01/2005, lo somete a consideración de la Comisión Delegada.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B11 BECA SUELDO, PRÓRROGAS DE BECAS, PLAN CONJUNTO, ALMA MATER

VICERRECTORADO ACADÉMICO

VRAC-142 del 31-ENE-05

Remite comunicación de la Prof. NERZA ZULAY REY DE POLANCO, C.I. Nro. V-04.204.875, donde solicita pronunciamiento sobre el reintegro total de los montos cancelados del año 2002 y 2003 por concepto de matrículas del Doctorado en la Corporate Leadership realizado en Lynn University, Estados Unidos; por Cuatro Mil Ocho-cientos Ochenta Dólares (US \$ 4.880), cheque que reposa en la Dirección de Asuntos Académicos.

RESOLUCIÓN: **NEGADO**

B12 SUBVENCIÓN PARA ASISTENCIAS A CONGRESOS

DECANATO FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

DF-164-2005 del 28-ENE-05

Prof. YAQUELIN LOYO DE SARDI, Decana de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, solicita financiamiento para el Prof. OSCAR ELÍAS SÚCRE REYES, C.I. Nro. V-12.148.374, por concepto de pasaje aéreo y viáticos a fin de realizar Pasantías Científicas en el Laboratorio de Magnetismo y Óptica en la Universidad de Versalles, en St-Quentin En Yvelines, Francia, del 28/02 al 28/03/2005.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CON CARGO A LA PARTIDA DEL CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y HUMANÍSTICO (CDCH).

OTROS

257 del 26-ENE-05

Prof. RAMÓN J. BAHRI P., C.I. Nro. V-07.042.370. Solicita autorización para ejercer su profesión de Abogado fuera de las horas asignadas en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Institución.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B19 RENUNCIAS DEL PERSONAL DOCENTE

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-2393-CU del 06-DIC-04

Prof. MINERVA LOMELLI DE MELENDEZ, C.I. Nro. V-03.520.504. RENUNCIA al cargo de Profesora Contratada a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, asignatura Ingles I y II, Dpto. de Idiomas Modernos, de los Estudios Básicos, a partir del 13/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-78-05 del 18/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

B5B RECONOCIMIENTOS DE ANTIGÜEDAD

OTROS

259 del 04-FEB-05

Prof. HILDEGARDA BETANCOURT FURSOW, C.I. Nro. V-07.004.054, solicita se le otorgue RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD en la prestación ininterrumpida de servicios a la Universidad de Carabobo, desde el 08/10/1984 hasta el 07/01/1990, tiempo en que se desempeñó como docente contratada y becaria de honor con carga de docente efectiva.

RESOLUCIÓN: **REMITIDO A OTRA INSTANCIA**

REMITIR A LA CONSULTORÍA JURÍDICA

B7A CAMBIO DE DEDICACIÓN

OTROS

254 del 24-ENE-05

Prof. SIMÓN SEVILLA, C.I. Nro. V-2784142, solicita RECONSIDERACIÓN de la decisión de la Comisión Delegada según oficio CD-2003 donde le fue aprobado su Cambio de Dedicación a partir del 19/02/2004, lo cual origina una diferencia de tres (03) meses y seis (06) días, que incide negativamente a su antigüedad como Docente.

RESOLUCIÓN: **REMITIDO A OTRA INSTANCIA**

AL VICERRECTORADO ACADÉMICO.

C5E APERTURA DE CONCURSOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFD-30 del 26-ENE-05

Informa que Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, en Sesión Ordinaria N° 85 del 20/01/2005, acordó declarar desierto el Concurso de Oposición por Oferta Interna de la asignatura Práctica Jurídica III.

RESOLUCIÓN: **EN CUENTA**

EN CUENTA EL CONCURSO DESIERTO Y REMITIR AL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO PARA SU NUEVA PUBLICACIÓN.

007 ASUNTOS VARIOS

CONSEJO DE PROFESORES JUBILADOS DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO

036-2005/OS del 02-FEB-05

En atención al oficio CD-5672 del 14/12/2004, informa que la Junta Directiva del Consejo de Profesores Jubilados de la Universidad de Carabobo en su reunión Ordinaria del 13/01/2005, acordó solicitarles nombres de los integrantes de la Comisión que regulará y unificará todos los esfuerzos, en materia de salud que vienen efectuando distintos entes en la Institución.

RESOLUCIÓN: **REMITIDO A OTRA INSTANCIA**

AL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO.

DECANATO CIENCIAS DE LA SALUD

D-12 del 31-ENE-05

Solicita la designación de un abogado para la Facultad debido a la jubilación de la Abog. BERENICE PARUCHO DE MASCIA y a la falta de asesoría permanente por parte de la Consultoría Jurídica a ese cuerpo colegiado, igualmente informa que ese despacho ha decidido suspender la convocatoria a Consejos de Facultad, hasta tanto no sea asignado un Abogado como Asesor Legal.

RESOLUCIÓN: **REMITIDO A OTRA INSTANCIA**

A RECURSOS HUMANOS

DECANATO FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

DF-158-2005 del 28-ENE-05

Manifiesta su apoyo absoluto a la participación del Personal Docente Externo como jurado en los diferentes concursos ofertados por la Universidad de Carabobo con miras al ingreso de nuevos docentes en su planta profesoral.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN (FUNDACIÓN CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN - BIBLIOTECA - DESCENTRALIZADA)

CID-040 del 26-ENE-05

Solicita respuesta al oficio CID-296 del 12/04/2004, relacionado con el pronunciamiento a la continuidad con el beneficio de la UNIDAD DE ASISTENCIA MÉDICA INTEGRAL (UAMI).

RESOLUCIÓN: REMITIDO A OTRA INSTANCIA

AL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO.

DIRECCIÓN DE MEDIOS Y PUBLICACIONES (RECTORÍA)

DMP-037-2005 del 02-FEB-05

Solicita la aprobación por vía de excepción de la reposición del Fondo Especial de Funcionamiento de Quinientos Mil Bolívares (Bs. 500.000,00) que posee esa Dependencia.

RESOLUCIÓN: AUTORIZADO

PRESTAMO A TRAVÉS DE FUNDAUC

OFICINA COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS CIUDADANOS VALE (SECRETARÍA)

015-05 del 26-ENE-05

Remite copia de comunicación de la RED VENEZOLANA DE EDUCACIÓN EN Y PARA LOS DERECHOS HUMANOS, donde solicitan la cuota de afiliación anual por la cantidad de CIENTO CINCUENTA MIL BOLÍVARES (Bs. 150.000,00).

RESOLUCIÓN: APROBADO

OTROS

248 del 20-ENE-05

Brs. ADRIANA MOLINAR, C.I. Nro. V-15.197.422, EDGAR NUÑEZ, C.I. Nro. V-14.464.297, y JUAN PEROZO, C.I. Nro. V-

15.739.485, solicitan colaboración para sufragar gastos de afiches publicitarios y materiales para la realización de las I JORNADAS DE DERECHO PROCESAL «EL FUTURO DEL PROCESO EN NUESTRO PAÍS» que se celebrará los días 25 y 26 de febrero del 2005, en las Instalaciones del Colegio de Abogados del Estado Carabobo. (Presentan presupuestos)

RESOLUCIÓN: REMITIDO A OTRA INSTANCIA

DEBERÁ SER TRAMITADO A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS.

70 del 25-ENE-05

CENTRO DE ESTUDIANTES DE RELACIONES INDUSTRIALES, solicita ayuda económica para sufragar gastos de hospedaje y alimentación (viáticos) a una delegación de siete (7) estudiantes quienes asistirán al ENCUENTRO NACIONAL DE LAS CIENCIAS SOCIALES, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, HACIA NUEVOS PARADIGMAS», que se llevará a cabo en Maturín del 16 al 19 de febrero 2005.

RESOLUCIÓN: REMITIDO A OTRA INSTANCIA

AL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES.

RECTORÍA

R-0540 del 31-ENE-05

Remite copia del oficio D-049 del 24/01/2005, suscrita por el Prof. JOSÉ ÁNGEL FERREIRA, donde solicita autorizar los trámites necesarios para obtener el monto correspondiente a los honorarios del Dr. CARLES GRAU, Profesor Titular de la Universidad de Barcelona, quien dictó el Seminario: «La Dirección Estratégica: Un Aprendizaje entre las Experiencias de Unión Europea y América Latina, específicamente en Venezuela», durante los días 17/01 al 22/01/2005.

RESOLUCIÓN: NEGADO

R-0574 del 01-FEB-05

Remite comunicación suscrita por la Prof. NORMA PUERTAS, Presidenta de la Comisión Organizadora del V Congreso de Investigación Odontológica, donde solicita ayuda económica por la cantidad de Tres Millones Trescientos Mil Bolívares (Bs. 3.300.000,00) para el pago de pasaje aéreo (Madrid-Caracas-Madrid) a favor del Dr. Mariano Sanz, invitado a participar en el prenombrado congreso, a celebrarse durante los días 6 al 19 del mes de Febrero 2005, en el Forum de Valencia.

RESOLUCIÓN: APROBADO

DOS MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 2.000.000,00)

R-0640 del 04-FEB-05

Remite oficio DPF-01-2005-014 del 28/01/2005 suscrito por el Prof. JESÚS ZAMBRANO, donde informa los planes propuestos para la contratación de telefonía móvil celular que van a ser asignados a las Autoridades y Decanos de esta Institución, igualmente sugiere algunas de las direcciones que deberían tener los celulares asignadas, para realizar llamadas laborales, debido a que los números directos de dichas Dependencias tienen la restricción tope de consumo.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

R-1396 del 31-MAR-05

Solicita corrección del oficio CD-639 del 08/03/2005, relacionado con la cancelación ayuda económica y no de los Intereses de Prestaciones Sociales como se indica en el mencionado oficio, a favor de la Ciudad. MARÍA CARLOTA NARVÁEZ DE LÓPEZ, C.I. Nro. V-02.781.695, indicando que es una ayuda económica por la cantidad de Doscientos Mil Bolívares (Bs. 200.000,00).

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

VICERRECTORADO ACADÉMICO

VRAC-132 del 28-ENE-05

Solicita reembolso por la cantidad de Setecientos Setenta Mil Trescientos Veintiocho Bolívares (Bs. 770.328,00) a favor de la Br. FRANCIELYS GÓMEZ ROMERO, C.I. Nro. V-15.790.988, quien asistió al II INTERNACIONAL CONGRESO ON NEUROGENERATION, efectuado en Río de Janeiro - Brasil, del 20 al 24 de septiembre 2004.

RESOLUCIÓN: **NEGADO**

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

VRAD-090 del 27-ENE-05

Remite comunicación suscrita por la Ciudad. JORELYS COROMOTO SOLET PÉREZ, C.I. Nro. V-11.166.513, Personal Administrativo adscrita a la Dirección de Información y Control Estudiantil (DICES), donde solicita ayuda económica para adquisición de pasaje aéreo, a fin de asistir en representación de Venezuela al evento «Sra. Mundo 2005», a realizarse en la India en el mes de Febrero 2005.

RESOLUCIÓN: **NEGADO**

VRAD-092 del 28-ENE-05

En atención al oficio CD-6026 del 14/12/2004, relacionado con el Incremento del Fondo Fijo Especial de la Dirección de Cultura de Cinco Millones de Bolívares (Bs. 5.000.000,00) a Ocho Millones de Bolívares (Bs. 8.000.000,00), informa que debido al incremento significativo en el costo de los materiales y suministros requeridos en esa Dirección y el tiempo que se tarda en tramitar ante Presupuesto y Administración las reposiciones de dicho fondo, es razonable el incremento y con ello facilitar el cumplimiento de las actividades en las fechas previstas.

RESOLUCIÓN: **REMITIDO A OTRA INSTANCIA AL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO.**

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

VRAD-047-CD del 13/01/2004, PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE a favor del beneficiario del CIUD. MELQUIADES ORLANDO PADRÓN LIZARDO, C.I. 361.200, quien en vida perteneció al personal Docente Jubilado de esta Institución.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

VRAD-048-CD del 13/01/2004, PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE a favor del beneficiario del CIUD. MERCEDES JUDITH GARCÍA SUAREZ, C.I. 03.292.912, quien en vida perteneció al personal Administrativo Jubilado de esta Institución.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

COMISIÓN DELEGADA N° 023 DE FECHA 25/02/2005**A01 DESIGNACIÓN DE PREPARADORES**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1420 del 26-NOV-04

Br. LEONOR LISBETH HERNÁNDEZ CORTEZ, C.I. Nro. V-17.790.548. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Matemática II, del Dpto. de Estadística, Matemática y Técnicas Cuantitativas, de la Escuela de Administración Núcleo-Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 29/07/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-1421 del 26-NOV-04

Br. EVANI RUTH LOZADA PEÑA, C.I. Nro. V-15.076.246. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Contabilidad en Épocas de Inflación, del Dpto. de Contabilidad, de la Escuela de Administración Núcleo-Aragua de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 06/08/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-1422 del 26-NOV-04

Br. FRANCISCO JAVIER SANTAELLA APONTE, C.I. Nro. V-15.481.070. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Métodos de Investigación II, del Dpto. de Métodos II, Ciclo Básico Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 09/08/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-1424 del 26-NOV-04

Br. GLADYS LETICIA LOPERA SANTAMARÍA, C.I. Nro. V-17.472.059. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Introducción a la Matemática, del Dpto. de Matemática, Ciclo Básico Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 15/10/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-1425 del 26-NOV-04

Br. ROSSANA LISETTE RODRÍGUEZ BELLO, C.I. Nro. V-13.277.695. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Contabilidad III, del Dpto. de Contabilidad, de la Escuela de Administración Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 06/10/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-1426 del 26-NOV-04

Br. LOBELYS MARÍA PIÑERO VARGAS, C.I. Nro. V-16.851.125. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Contabilidad III, del Dpto. de Contabilidad, de la Escuela de Administración Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 06/10/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-1433 del 26-NOV-04

Br. CARMEN OBDULIA MARTÍNEZ QUINTERO, C.I. Nro. V-16.111.106. DESIGNACIÓN como PREPARADORA de la asignatura Contabilidad III, del Dpto. de Contabilidad, de la Escuela de Administración Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 16/09/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-1434 del 26-NOV-04

Br. YENSI YESBEL PASTRAN PERDOMO, C.I. Nro. V-14.113.742. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Contabilidad III, del Dpto. de Contabilidad, de la Escuela de Administración Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 31/07/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-1445 del 26-NOV-04

Br. SANDRA PATRICIA BANGUERO ZAPATA, C.I. Nro. V-16.153.364. DESIGNACIÓN como PREPARADORA de la asignatura Contabilidad IV, del Dpto. de Contabilidad, de la Escuela de Administración Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 31/07/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFD-01 del 20-ENE-05

Br. VIRGINIA JOSEFINA GAMBOA PÉREZ, C.I. Nro. V-15.811.190. DESIGNACIÓN como PREPARADORA de la asignatura Derecho Romano II, del Dpto. de Derecho, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas a partir del 20/01/2005.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFD-02 del 20-ENE-05

Br. DANIELLA PIÑERO MARTÍNEZ, C.I. Nro. V-14.999.147. DESIGNACIÓN como PREPARADORA de la asignatura Derecho Civil VI, del Dpto. de Derecho Civil, de la Escuela de Derecho, de la Facul-

tad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 20/01/2005.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFD-03 del 20-ENE-05

Br. THAYGER MARÍA TORRES GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-17.892.245. DESIGNACIÓN como PREPARADORA de la asignatura Introducción al Derecho, del Dpto. de Filosofía del Derecho, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 20/01/2005.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFD-04 del 20-ENE-05

Br. TANIA VERÓNICA LÓPEZ FEBRES, C.I. Nro. V-08.614.001. DESIGNACIÓN como PREPARADORA de la asignatura Introducción al Derecho, del Dpto. de Filosofía del Derecho, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas a partir del 20/01/2005.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFD-07 del 20-ENE-05

Br. RAFAEL ESTEBAN PÉREZ BARONI, C.I. Nro. V-16.206.313. DESIGNACIÓN como PREPARADOR de la asignatura Filosofía del Derecho, del Dpto. de Filosofía del Derecho, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 20/01/2005.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFD-08 del 20-ENE-05

Br. ADRIÁN ARTURO PACHECO GUILLEN, C.I. Nro. V-17.257.573. DESIGNACIÓN como PREPARADOR de la asignatura Filosofía al Derecho, del Dpto. de Filosofía del Derecho, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 20/01/2005.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFD-12 del 20-ENE-05

Br. REYNA LOVELIA LUZARDO REYES, C.I. Nro. V-16.536.014. DESIGNACIÓN como PREPARADORA de la asignatura Derecho Internacional Público, del Dpto. Derecho Internacional, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 20/01/2005.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-002-CU del 12-ENE-05

Br. BEATRIZ ADRIANA HARO ORTEGA, C.I. Nro. V-16.454.603. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Física I, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 15/05/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-003-CU del 12-ENE-05

Br. JESÚS ASDRÚBAL DELGADO PALENCIA, C.I. Nro. V-13.900.620. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Física I, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 15/05/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-004-CU del 12-ENE-04

Br. ROMÁN ALEJANDRO MARTÍNEZ ZAMBRANO, C.I. Nro. V-17.614.146. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Física I, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 15/05/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-017-CU del 13-ENE-05

Br. JOSÉ MIGUEL AGUILAR TORREALBA, C.I. Nro. V-16.051.827. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Laboratorio de Química Analítica, del Dpto. Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 15/07/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-018-CU del 13-ENE-05

Br. ÁLVARO ENRIQUE VARGAS LLANOS, C.I. Nro. V-16.051.434. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Análisis Matemático I, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 11/05/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-019-CU del 13-ENE-05

Br. DIANA MARCELALLANOS CAICEDO, C.I. Nro. V-16.136.763. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Laboratorio de Química Analítica, del Dpto. Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 04/10/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFI-020-CU del 13-ENE-05**

Br. DAVID RAMÓN VERDE MORENO, C.I. Nro. V-17.066.905. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Ecuaciones Diferenciales, del Dpto. Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 27/09/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFI-032-CU del 20-ENE-05**

Br. ATEF ALMANSUR BALLOUT SÁNCHEZ, C.I. Nro. V-15.672.284. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Mecánica de los Flúidos, del Dpto. de Térmica y Energética, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 22/10/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFI-033-CU del 20-ENE-05**

Br. ANTONIO JOSÉ BELLO RAMOS, C.I. Nro. V-15.739.316. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Laboratorio de Química Orgánica, del Dpto. Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 01/11/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFI-034-CU del 20-ENE-05**

Br. RICHARD JOSÉ SILVA IBARRA, C.I. Nro. V-15.489.092. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de las asignaturas Computación I y II, del Dpto. de Computación, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 28/10/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFI-035-CU del 20-ENE-05**

Br. CARLOS DANIEL APONTE DEZZEO, C.I. Nro. V-14.829.245. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Lógica Digital, del Dpto. Sistemas y Automática, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 09/07/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFI-048-CU del 20-ENE-05**

Br. LEONARDO ALBERTO GIL MILLÁN, C.I. Nro. V-15.274.712. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Laboratorio de Química Orgánica, del Dpto. Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 01/11/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****A02 EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS NACIONALES**

C O N -
SEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-0021 del 06-DIC-04

Br. FRANCISCO ERNESTO SALVATIERRA PINEDA, C.I. Nro. V-13.103.009. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS de la Escuela de Economía para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en informe del 27/10/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCES-0022 del 06-DIC-04**

Br. OSCAR AMILCAR MONTAÑEZ CASTILLO, C.I. Nro. V-13.313.773. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS de la Escuela de Economía para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en informe del 27/10/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCES-0023 del 14-DIC-04**

Br. NOHEMÍ GABRIELA LORETO FRANCHI, C.I. Nro. V-16.049.549. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS de la Escuela de Administración Comercial para la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en informe del 04/11/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCES-0025 del 30-NOV-04**

Br. ALFREDO JOSÉ VARELA ARROYO, C.I. Nro. V-15.468.685. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS de la Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas para la Universidad de Carabobo, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Escuela de Administración Comercial.

COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en informe del 30/11/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0027 del 30-NOV-04

Br. MANUEL DAVID MILLER FAJARDO, C.I. Nro. V-17.366.115. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS de la Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Eléctrica para la Escuela de Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en informe del 30/11/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0079 del 26-ENE-05

Br. KELLY MARINEV VISPO VILLEGAS, C.I. Nro. V-17.679.162. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS de la Escuela de Economía para la Escuela de Administración Comercial, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en informe del 13/10/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0081 del 25-ENE-05

Br. SULEIMA SEVERYN SAYAGO, C.I. Nro. 15.656.170. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en informe del 23/09/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0082 del 25-ENE-05

Br. WOGAR ANTONIO SANDOVAL MORENO, C.I. Nro. V-16.400.184. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en informe del 28/10/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0083 del 25-ENE-05

Br. LILIANA CAROLINA SÁNCHEZ LINERO, C.I. Nro. V-16.948.032. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Relaciones Industriales para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en informe del 28/10/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0084 del 24-ENE-05

Br. AILEEN CLARIVEL PEÑA RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-17.248.805. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Relaciones Industriales para la Escuela de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en informe del 28/10/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0085 del 25-ENE-05

Br. LEONEL JOSÉ MORA RUIZ, C.I. Nro. V-14.393.598. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS de la Escuela de Economía para la Escuela de Administración Comercial, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en informe del 28/10/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0086 del 26-ENE-05

Br. JOSÉ MIGUEL MÉNDEZ CARRILLO, C.I. Nro. V-14.709.387. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS de la Escuela de Economía para la Escuela de Administración Comercial, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en informe del 11/06/2004, avala lo solicitado

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0088 del 25-ENE-05

Br. LEHYJES MILAGROS MALDONADO JIMÉNEZ, C.I. Nro. V-17.172.403. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en informe del 23/09/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0089 del 24-ENE-05

Br. YERLY COROMOTO LOZADA GALLARDO, C.I. Nro. V-12.726.668. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, del Instituto Universitario Politécnico de las Fuerzas Armadas Nacionales para la Universidad de Carabobo, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Es-

cuela de Contaduría Pública.

COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en informe del 14/10/2004 avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0091 del 25-ENE-05

Br. JEAN CARLOS CASTILLO RIVAS, C.I. Nro. V-14.613.200. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en informe del 28/10/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0092 del 25-ENE-05

Br. MARZIA CAROLINA BOLÍVAR VARGAS, C.I. Nro. V-15.642.420. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Relaciones Industriales para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en informe del 23/09/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0093 del 25-ENE-05

Br. ANTONIO JOSÉ BASTIDAS CABEZAS, C.I. Nro. V-16.713.030. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Relaciones Industriales para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en informe del 23/09/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0094 del 24-ENE-05

Br. PAOLA DUBRASKA ZEREGA GEDLER, C.I. Nro. V-16.152.707. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Relaciones Industriales para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en informe del 09/08/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0095 del 26-ENE-05

Br. MELISSA ROCIO ZAMBRANO FLORES, C.I. Nro. V-

17.494.849. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en informe del 13/10/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0097 del 26-ENE-05

Br. FEDELIN ANAÍS YARZA CASTILLO, C.I. Nro. V-15.898.782. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en informe del 28/10/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-2472-CU del 14-DIC-04

Br. DIMERBIS YUTSIBE FIGUEROA MARTÍNEZ, C.I. Nro. V-17.434.075. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS de la Universidad de los Andes para la Universidad de Carabobo, Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Química.

COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en informe del 15/11/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

UNIDAD DE CONVALIDACIÓN Y EQUIVALENCIAS (DIRECCIÓN ACADÉMICA - DECANATO FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN)

UNIDAD DE CONVALIDACIÓN Y EQUIVALENCIAS (DIRECCIÓN ACADÉMICA - DECANATO FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN)

CER/002-2005 del 13-ENE-05

Br. SALVADOR ANTONIO MARTÍNEZ SAN MIGUEL, C.I. Nro. V-11.351.364. RECONSIDERACIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Ingeniería Química para la Facultad de Ciencias de la Educación.

COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en informe del 13/01/2005, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

A05 RENUNCIAS Y REMOCIONES DE PREPARADORES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-023-2005 del 24-ENE-05

Br. RICARDO DE JESÚS MONTES IGLESIAS, C.I. Nro. V-14.860.432. RENUNCIA como PREPARADOR de la asignatura Química Analítica, del Dpto. de Química, de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, a partir del 16/12/2004.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

FACYT-026-2005 del 24-ENE-05

Br. LAUREN ALFREDO CRUZ SAMACA, C.I. Nro. V-11.020.254. RENUNCIA como PREPARADOR de la asignatura Laboratorio de Química Analítica, del Dpto. de Química, de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, a partir del 15/12/2004.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

FACYT-073-2005 del 24-ENE-05

Br. JUAN FERNANDO QUINTANA ALCALA, C.I. Nro. V-17.173.095. RENUNCIA como PREPARADOR, de la asignatura Biología general, del Dpto. de Biología, de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, a partir del 23/11/2004.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-2402-CU del 14-DIC-04

Br. NATALY PAULINA ABREU ESCALONA, C.I. Nro. V-15.259.296. RENUNCIA como PREPARADOR de la asignatura Topografía, del Dpto. de Ingeniería Vial, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 06/08/2004.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-2465-CU del 14-DIC-04

Br. LUPNA HURIAH DUGGA ZEIDAN, C.I. Nro. V-15.227.972. RENUNCIA como PREPARADORA de la asignatura Física I, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 25/05/2004.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-2466-CU del 14-DIC-04

Br. MARÍA ANTONIETA ROYUELA ESCALONA, C.I. Nro. V-14.990.941. RENUNCIA como PREPARADORA de la asignatura Vías de Comunicación I, del Dpto. de Ingeniería Vial, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 20/12/2003.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-2467-CU del 14-DIC-04

Br. DELMIRO CAJADE SÁNCHEZ, C.I. Nro. V-17.257.055. RENUNCIA como PREPARADOR de la asignatura Mecánica Racional I, del Dpto. de Ingeniería Estructural, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 07/10/2004.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-2468-CU del 14-DIC-04

Br. ÁNGEL JOSÉ MEDINA PRIMERA, C.I. Nro. V-15.299.274. RENUNCIA como PREPARADOR de la asignatura Obras Hidráulicas, del Dpto. de Ingeniería Hidráulica, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 06/08/2004.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-2469-CU del 14-DIC-04

Br. TIZIANA MARÍA FERRATO SCOLLO, C.I. Nro. V-14.380.632. RENUNCIA como PREPARADORA de la asignatura Mecánica de los Suelos, del Dpto. de Ingeniería Estructural, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 04/10/2004.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-2471-CU del 14-DIC-04

Br. AMER ABOU HARB ABOU HARB, C.I. Nro. V-16.771.607. RENUNCIA como PREPARADOR de la asignatura Termodinámica para Ingenieros Químicos I, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 20/10/2004.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-2474-CU del 14-DIC-04

Br. PEDRO JOSÉ RODRÍGUEZ QUERO, C.I. Nro. V-17.471.232. RENUNCIA como PREPARADOR de la asignatura Física I, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 02/11/2004.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

B06 ASCENSOS

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0986 del 13-ENE-04

Prof. LEWIS ANTONIO LAMUS URBINA, C.I. Nro. V-03.471.191. ASCENSO, a la categoría de Profesor ASOCIADO, con el trabajo titulado «UNA EXPERIENCIA EN ETNOEDUCACIÓN: ENSEÑAN-

ZA DE LA LENGUA CASTELLANA COMO SEGUNDA LENGUA, EN CONTEXTO ESCOLAR, A NIÑOS INDÍGENAS (UEB «ALBERTO RAVELL», ESTADO AMAZONAS)).

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-282-05 del 03/02/2005, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 21/07/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-1041 del 09-NOV-04

Prof. ALEJANDRO ANTONIO GARCÍA MALPICA, C.I. Nro. V-03.982.099. ASCENSO a la categoría de Profesor ASOCIADO, con el trabajo titulado «ANTROPOLOGÍA DE LAS TRIBUS URBANAS».

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-84-05 del 19/01/2005, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 25/10/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-0069 del 21-ENE-05

Prof. PETRA MARÍA ESPINOZA PACHECO, C.I. Nro. V-04.919.942. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el trabajo titulado «CLIMA ECOLÓGICO DE SOPORTE A LA CALIDAD Y EXCELENCIA EN EL DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO».

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-314-05 del 09/02/2005, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 03/09/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0075 del 21-ENE-05

Prof. LEYDA ROSA COLOMBO RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-09.543.106. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el trabajo titulado «LA CALIDAD DE VIDA EN EL TRABAJO EN UNA EMPRESA MATALÚRGICA».

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-296-05 del 03/02/2005, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 25/10/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFD-13 del 20-ENE-05

Prof. JULIO CÉSAR MALDONADO CONDE, C.I. Nro. V-07.080.738. ASCENSO a la categoría de Profesor ASOCIADO, con

el trabajo titulado «CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA, CONDICIONES DE FONDO Y DESAFÍOS FUNDAMENTALES DE LOS SISTEMAS DEMOCRÁTICOS CONTEMPORÁNEOS».

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-285-05 del 02/02/2005, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 22/02/2005.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-2111-05 del 11-ENE-05

Prof. SENAIDA DE ABREU TEIXEIRA, C.I. Nro. V-07.094.030. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el trabajo titulado «MANEJO TERAPÉUTICO CONCEDIDO A LOS AINES POR LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, UNIVERSIDAD DE CARABOBO».

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-279-05 del 02/02/2005, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 16/10/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B1B RENOVACIÓN DE CONTRATOS DEL PERS. DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0014 del 12-DIC-03

Prof. YARIMAR YADIRA REQUENA MEZA, C.I. Nro. V-10.073.842. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Práctica Profesional II, del Dpto. Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 29/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2012-04 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-2246 del 23-SEP-02

Prof. RUTH RIERA PAREDES, C.I. Nro. V-431.154. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas, en las asignaturas Geografía de América y Geografía de Venezuela II, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2002 al 31/08/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1836-04 del 10/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD CFCS-1721 del 11-MAY-04

Prof. ALAA SAAB SAAB, C.I. Nro. V-07.090.697. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Cirugía II, del Dpto. Clínico Integral del Sur, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2003 al 31/12/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1721-04 del 23/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-1722 del 11-MAY-04

Prof. CARLOS ALFREDO MOSQUERA LEDEZMA, C.I. Nro. V-12.766.023. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica Médica II, del Dpto. Clínico Integral del Norte, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2000 al 31/12/2000.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1719-04 del 23/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-1723 del 11-MAY-04

Prof. CARLOS ALFREDO MOSQUERA LEDEZMA, C.I. Nro. V-12.766.023. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica Médica y Terapéutica II, del Dpto. Clínico Integral del Norte, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2002 al 31/12/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1720-04 del 23/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-1724 del 11-MAY-04

Prof. CARLOS ALFREDO MOSQUERA LEDEZMA, C.I. Nro. V-12.766.023. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica Médica y Terapéutica II, del Dpto. Clínico Integral del Norte, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2003 al 31/12/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1718-04 del 23/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-1725 del 11-MAY-04

Prof. LUIS ENRIQUE DAVALOS BERNAL, C.I. Nro. V-09.506.786. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Semiología, del Dpto. Clínico Integral del Norte, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2000 al 31/12/2000.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1717-04 del 23/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-1726 del 11-MAY-04

Prof. LUIS ENRIQUE DAVALOS BERNAL, C.I. Nro. V-09.506.786. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Semiología, del Dpto. Clínico Integral del Norte, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2002 al 31/12/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1715-04 del 23/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-2517 del 06-JUL-04

Prof. GINA DEL ROSARIO LATOUCHE PADRÓN, C.I. Nro. V-04.457.064. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica y Terapéutica Pediátrica I, del Dpto. Clínico Integral del Sur, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2003 al 31/12/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1833-04 del 25/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-2518 del 06-JUL-04

Prof. GINA DEL ROSARIO LATOUCHE PADRÓN, C.I. Nro. V-04.457.064. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica y Terapéutica Pediátrica I, del Dpto. Clínico Integral del Sur, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la salud, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1832-04 del 25/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-2519 del 06-JUL-04

Prof. INNA LIMAR PAWLOGRADSKA, C.I. Nro. V-04.131.613. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Cirugía I, del Dpto. Clínico Integral del Sur, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1828-04 del 25/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-2520 del 06-JUL-04

Prof. EMMA DALIA PRIETO MUÑOZ, C.I. Nro. V-08.831.049. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Cirugía, del Dpto. Clínico Integral del Sur, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1827-04 del 25/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-2521 del 06-JUL-04

Prof. MARIAYDE SOSA DE SUTIL, C.I. Nro. V-08.018.761. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Semiología Médica, del Dpto. Clínico Integral del Sur, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1824-04 del 25/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-2522 del 06-JUL-04

Prof. AMARILY PERELLI SOUFFRONTT, C.I. Nro. V-03.665.286. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Completo, en la asignatura Proyecto y Trabajo de Investigación, del Dpto. Investigación y Desarrollo Profesional, de la Escuela de Bioanálisis Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1823-04 del 25/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-2527 del 06-JUL-04

Prof. MARÍA GABRIELA ACOSTA MORENO, C.I. Nro. V-12.932.078. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Prácticas Profesionales de Bacteriología, del Dpto. de Estudios Clínicos, de la Escuela de Bioanálisis Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2003 al 31/12/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1818-04 del 25/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-2545 del 07-JUL-04

Prof. ROSA ALBA CARDOZO CASTELLANO, C.I. Nro. V-05.494.337. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencio-

nal con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Estadística, del Dpto. Salud Pública, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1826-04 del 25/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-2548 del 08-JUL-04

Prof. GLENDA CAROLINA CHÁVEZ RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-09.826.879. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Completo, en la asignatura Clínica y Terapéutica Pediátrica II, del Dpto. Clínico Integral del Sur, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2003 al 31/12/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1831-04 del 25/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-2549 del 08-JUL-04

Prof. GLENDA CAROLINA CHÁVEZ RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-09.826.879. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Completo, en la asignatura Clínica y Terapéutica Pediátrica II, del Dpto. Clínico Integral del Sur, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1830-04 del 25/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-2648 del 23-JUL-04

Prof. JULIA VERÓNICA RENGIFO, C.I. Nro. V-05.623.265. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Cuidados de Enfermería al Adulto, del Dpto. Médico Quirúrgico, de la Escuela de Enfermería, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2004 al 12/05/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1916-04 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-2786 del 09-AGO-04

Prof. FEDERICO ORLANDO ORTEGA VITA, C.I. Nro. V-07.016.216. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica y Terapéutica Pediátrica I, del Dpto. Puericultura y Pediatría, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/1999 al 31/12/1999.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1911-04 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFCS-2787 del 09-AGO-04**

Prof. FEDERICO ORLANDO ORTEGA VITA, C.I. Nro. V-07.016.216. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica y Terapéutica Pediátrica I, del Dpto. Clínico Integral del Sur, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2000 al 31/12/2000.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1912-04 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFCS-2788 del 09-AGO-04**

Prof. FEDERICO ORLANDO ORTEGA VITA, C.I. Nro. V-07.016.216. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica y Terapéutica Pediátrica I, del Dpto. Puericultura y Pediatría, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2001 al 31/12/2001.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1913-04 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFCS-2789 del 09-AGO-04**

Prof. FEDERICO ORLANDO ORTEGA VITA, C.I. Nro. V-07.016.216. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica y Terapéutica Pediátrica I, del Dpto. Puericultura y Pediatría, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2002 al 31/12/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1914-04 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFCS-2790 del 09-AGO-04**

Prof. FEDERICO ORLANDO ORTEGA VITA, C.I. Nro. V-07.016.216. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica y Terapéutica Pediátrica I, del Dpto. Clínico Integral del Sur, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2003 al 31/12/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1910-04 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFCS-2918 del 23-SEP-04**

Prof. GUSTAVO ALFREDO OVIEDO COLÓN, C.I. Nro. V-07.048.614. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencio-

nal con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Medicina Preventiva II, del Dpto. de Salud Pública, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 10/01/2000 al 31/12/2000.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2084-04 del 02/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFCS-2920 del 23-SEP-04**

Prof. GIOMARIS FELICIA LÓPEZ DE SANABRIA, C.I. Nro. V-05.704.030. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica y Terapéutica Pediátrica I, del Dpto. de Puericultura y Pediatría, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/1999 al 31/12/1999.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2085-04 del 02/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFCS-2921 del 23-ABR-04**

Prof. GIOMARIS FELICIA LÓPEZ DE SANABRIA, C.I. Nro. V-05.704.030. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica y Terapéutica Pediátrica I, del Dpto. de Puericultura y Pediatría, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2000 al 31/12/2000.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2086-04 del 02/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFCS-2922 del 23-SEP-04**

Prof. GIOMARIS FELICIA LÓPEZ DE SANABRIA, C.I. Nro. V-05.704.030. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica y Terapéutica Pediátrica I, del Dpto. Clínico Integral del Sur, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2001 al 31/12/2001.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2087-04 del 02/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFCS-2924 del 23-SEP-04**

Prof. GIOMARIS FELICIA LÓPEZ DE SANABRIA, C.I. Nro. V-05.704.030. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica y Terapéutica Pediátrica I, del Dpto. Clínico Integral del Sur, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2003 al 31/12/2003. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2095-04 del 02/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCS-2925 del 23-SEP-04

Prof. GIOMARIS FELICIA LÓPEZ DE SANABRIA, C.I. Nro. V-05.704.030. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en las asignaturas de Clínica y Terapéutica Pediátrica I, del Dpto. de Clínico Integral del Sur, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2096-04 del 02/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-2958 del 23-SEP-04

Prof. MARÍA ÁNGELA TOMAT DE SUÉ, C.I. Nro. V-05.388.751. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica y Terapéutica Pediátrica I, del Dpto. de Puericultura y Pediatría, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/1999 al 31/12/1999.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2055-04 del 01/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-2959 del 23-SEP-04

Prof. MARÍA ÁNGELA TOMAT DE SUÉ, C.I. Nro. V-05.388.751. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica Pediátrica I y Terapéutica, del Dpto. Clínico Integral del Sur, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2000 al 31/12/2000.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2056-04 del 01/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-2960 del 23-SEP-04

Prof. MARÍA ÁNGELA TOMAT DE SUÉ, C.I. Nro. V-05.388.751. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura de Clínica Pediátrica I y Terapéutica, del Dpto. de Clínico Integral del Sur, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2001 al 31/12/2001. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2079-04 del 02/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-2961 del 23-SEP-04

Prof. MARÍA ÁNGELA TOMAT DE SUÉ, C.I. Nro. V-05.388.751. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura de Clínica Pediátrica I y Terapéutica, del Dpto. de Clínico Integral del Sur, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2002 al 31/12/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2080-04 del 02/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-2962 del 23-SEP-04

Prof. MARÍA ÁNGELA TOMAT DE SUÉ, C.I. Nro. V-05.388.751. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura de Clínica Pediátrica I y Terapéutica, del Dpto. de Clínico Integral del Sur, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2003 al 31/12/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2082-04 del 02/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-2963 del 23-SEP-04

Prof. MARÍA ÁNGELA TOMAT DE SUÉ, C.I. Nro. V-05.388.751. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura de Clínica Pediátrica I y Terapéutica, del Dpto. de Clínico Integral del Sur, de la Escuela de Medicina Valencia, Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2083-04 del 02/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-2964 del 23-SEP-04

Prof. BELÉN MARÍA SALINAS DE REIGOSA, C.I. Nro. V-07.155.678. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica Pediátrica II y Terapéutica, del Dpto. Clínico Integral del Sur, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/1999 al 31/12/1999. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2088-04 del 02/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-2965 del 23-SEP-04

Prof. BELÉN MARÍA SALINAS DE REIGOSA, C.I. Nro. V-07.155.678. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica Pediátrica II y Terapéutica, del Dpto. Clínico Integral del Sur, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2000 al 31/12/2000. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2089-04 del 02/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-2966 del 23-SEP-04

Prof. BELÉN MARÍA SALINAS DE REIGOSA, C.I. Nro. V-07.155.678. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica Pediátrica II y Terapéutica, del Dpto. Clínico Integral del Sur, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2001 al 31/12/2001.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2090-04 del 02/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-3013 del 11-OCT-04

Prof. GIUSEPPINA BRACCHITTA DE BRACHO, C.I. Nro. V-07.013.864. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica Pediátrica II y Terapéutica, del Dpto. Clínico Integral del Sur, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2054-04 del 01/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-3017 del 30-SEP-04

Prof. MARÍA ALEJANDRA PÉREZ ACOSTA, C.I. Nro. V-07.075.415. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Histología y Embriología, del Dpto. Morfología, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2053-04 del 01/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-3149 del 14-OCT-04

Prof. TIBISAY DEYANIRA PELAYO JORDÁN, C.I. Nro. V-10.969.364. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con remuneración de once (11) horas, en la asignatura Bioquímica, del Dpto. de Bioquímica, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1997-04 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-3150 del 14-OCT-04

Prof. MARÍA ISABEL DOMÍNGUEZ BOLÍVAR, C.I. Nro. V-05.385.861. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Bioquímica, del Dpto. de Bioquímica, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1995-04 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-3151 del 14-OCT-04

Prof. GLENDA ISABEL VELÁSQUEZ FERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-07.113.347. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Histología y Embriología, del Dpto. de Morfología, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1996-04 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-3152 del 14-OCT-04

Prof. LUZMILA FUENTES LUQUE, C.I. Nro. V-07.045.114. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Medicina Preventiva I, del Dpto. Salud Pública, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2000 al 31/12/2000.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1993-04 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-3155 del 14-OCT-04

Prof. LUZMILA FUENTES LUQUE, C.I. Nro. V-07.045.114. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Medicina Preventiva I, del Dpto. de Salud Pública, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1994-04 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-3277 del 27-OCT-04

Prof. CATALINA FELICITA BOFELLI VERRI, C.I. Nro. V-03.693.789. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en la asignatura Semiología, del Dpto. Medicina, de la Escuela de Medicina Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2002 al 31/12/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2000-04 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-3278 del 27-OCT-04

Prof. CATALINA FELICITA BOFELLI VERRI, C.I. Nro. V-03.693.789. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en la asignatura Semiología, del Dpto. Medicina, de la Escuela de Medicina Núcleo

Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2003 al 31/12/2003.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2001-04 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

CFCS-790 del 23-MAR-04

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

Prof. EMMA DELIA PRIETO MUÑOZ, C.I. Nro. V-08.831.049. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Cirugía III, del Dpto. Clínico Integral del Sur, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2002 al 31/12/2002.

CFCS-3279 del 27-OCT-04

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1712-04 del 23/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

Prof. CATALINA FELICITA BOFELLI VERRI, C.I. Nro. V-03.693.789. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en la asignatura Semiología, del Dpto. Medicina, de la Escuela de Medicina Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2002-04 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

CFCS-791 del 23-MAR-04

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

Prof. EMMA DELIA PRIETO MUÑOZ, C.I. Nro. V-08.831.049. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Cirugía III, del Dpto. Clínico Integral del Sur, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2003 al 31/12/2003.

CFCS-3281 del 27-OCT-04 Prof. MARÍA ELENA GARCÍA DE MALDONADO, C.I. Nro. V-05.371.175. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con cinco (5) horas de docencia semanales, en la asignatura Prácticas Profesionales de Bioquímica, del Dpto. Estudios Clínicos, de la Escuela de Bioanálisis Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1713-04 del 23/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2004-04 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-0243 del 09-MAR-04

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

Prof. WILLIAMS JESÚS ARANGUREN ÁLVAREZ, C.I. Nro. V-09.119.983. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Sociología de las Organizaciones, Electiva: Gerencia y Planificación, del Dpto. de Gerencia y Finanzas, de la Escuela de Administración Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 31/05/2003 al 07/11/2003.

CFCS-739 del 23-MAR-04

Prof. MAYRA JOSEFINA JIMÉNEZ ESTRADA, C.I. Nro. V-09.445.827. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Prácticas Profesionales de Hematología, del Dpto. de Estudios Clínicos, de la Escuela de Bioanálisis Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2003 al 31/12/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1734-04 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1531-04 del 17/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

CFCES-0253 del 09-MAR-04

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

Prof. JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ FONT, C.I. Nro. V-12.317.747. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con cuatro (4) horas de docencia semanales, en la asignatura Estadística, del Dpto. de Matemática, Estadística y Técnicas Cuantitativas, de la Escuela de Administración Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 31/05/2003 al 07/11/2003.

CFCS-788 del 23-MAR-04

Prof. ROSA ALBA CARDOZO CASTELLANO, C.I. Nro. V-05.494.337. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Estadística, Proyecto de Investigación, del Dpto. de Salud Pública, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2002 al 31/12/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1732-04 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1532-04 del 17/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

CFCES-0463 del 02-ABR-04

Prof. BLANCA MARÍA MARRUFO CAPOZZI, C.I. Nro. V-12.107.942. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional de doce (12) horas con remuneración de once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Introducción a la Economía, del Dpto. de Introducción a la Economía, Ciclo Básico Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 31/05/2003 al 07/11/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1701-04 del 23/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0601 del 05-MAY-04

Prof. YVONNE PINO, C.I. Nro. V-10.341.694. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Auditoría, del Dpto. de Auditoría, Impuestos y Sistemas de Información, de la Escuela de Administración Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 31/05/2003

al 07/11/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1742-04 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0602 del 05-MAY-04

Prof. GABRIELA MERCEDES RODRÍGUEZ SANDOVAL, C.I. Nro. V-12.857.273. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Cálculo Financiero, del Dpto. de Matemática, Estadística y Técnicas Cuantitativas, de la Escuela de Administración Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 31/05/2003 al 07/11/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1743-04 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0603 del 05-MAY-04

Prof. FRANCIS ROSSANA LAGARDERA CHACÍN, C.I. Nro. V-13.667.368. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Sociología de las Organizaciones, del Dpto. de Gerencia y Finanzas, de la Escuela de Administración Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 31/05/2003 al 07/11/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1744-04 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0604 del 05-MAY-04

Prof. ARLETTE FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-07.235.218. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con diez

(10) horas de docencia semanales, en las asignaturas Contabilidad IV y Contabilidad en Época de Inflación, del Dpto. de Contabilidad, de la Escuela de Administración Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 31/05/2003 al 07/11/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1745-04 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0721 del 08-JUN-04

Prof. ATILANO ANZOLA FUSHBERGER, C.I. Nro. V-02.094.379. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional de doce (12) horas con remuneración de once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Instituciones Financieras, del Dpto. de Economía y Derecho, de la Escuela de Administración Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 31/05/2003 al 07/11/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1750-04 del 25/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0722 del 08-JUN-04

Prof. RAMÓN ANTONIO RIVERO, C.I. Nro. V-08.902.835. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional de ocho (08) horas de docencia semanales, en la asignatura Matemática II, el Dpto. de Matemática, Estadística y Técnicas Cuantitativas, de la Escuela de Administración Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 31/05/2003 al 07/11/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1751-04 del 25/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0723 del 08-JUN-04

Prof. LILIANA CORREIA PIRES, C.I. Nro. V-12.604.960. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional de doce (12) horas con remuneración de once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Contabilidad IV, del Dpto. de Contabilidad, de la Escuela de Administración Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 31/05/2003 al 07/11/2003. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1752-04 del 25/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0733 del 08-JUN-04

Prof. JENNYS JURANCY ANDREA, C.I. Nro. V-12.476.640. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Estadística I, del Dpto. de Matemática, Estadística y Técnicas Cuantitativas, de la Escuela de Administración, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales,

del 31/05/2003 al 07/11/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1753-04 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0782 del 14-JUN-04

Prof. YARITZA YNMACULADA GIL SÁNCHEZ, C.I. Nro. V-11.526.751. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas con remuneración de once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Contabilidad de Costos II, del Dpto. de Contabilidad, de la Escuela de Administración Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 31/05/2003 al 07/11/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1755-04 del 25/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0968 del 20-JUL-04

Prof. YARIMAR CETRANGOLO INFANTE, C.I. Nro. V-10.459.339. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional de diez (10) horas de docencia semanales, en la asignatura Instituciones Financieras, del Dpto. de Economía y Derecho, de la Escuela de Administración Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 08/11/2003 al 29/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1909-04 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0970 del 20-JUL-04

Prof. FRANCIS ROSSANA LAGARDERA CHACÍN, C.I. Nro. V-13.667.368. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (06) horas de docencia semanales, en la asignatura Sociología de las Organizaciones, del Dpto. de Gerencia y Finanzas, de la Escuela de Administración Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 08/11/2003 al 29/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1908-04 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0984 del 20-JUL-04

Prof. ARLETTE FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-07.235.218. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en las asignaturas Contabilidad IV, Contabilidad en Época de Inflación, del Dpto. de Contabilidad, de la Escuela de Administración Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 08/11/2003 al 29/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1906-04 del

26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0985 del 20-JUL-04

Prof. GABRIELA MERCEDES RODRÍGUEZ SANDOVAL, C.I. Nro. V-12.857.273. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas y remuneración de once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Cálculo Financiero, del Dpto. de Matemática, Estadística y Técnicas Cuantitativas, de la Escuela de Administración Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 08/11/2003 al 29/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1905-04 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0992 del 20-JUL-04

Prof. ANTONIO WLADIMIRO ALONSO GARCÍA, C.I. Nro. V-10.664.097. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas y remuneración de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Fundamentos Económicos I y II, del Dpto. de Economía y Derecho, de la Escuela de Administración Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 08/11/2003 al 29/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1907-04 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1929 del 23-SEP-04

Prof. ANTONIO RAFAEL FRANCHI GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-13.128.434. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Teoría de Control I y Laboratorio de Automatización Industrial I, del Dpto. de Sistemas y Automática, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1868-04 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-1930 del 23-SEP-04

Prof. ANDRÉS SIMONE PARISI, C.I. Nro. V-14.247.039. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Laboratorio de Lógica y Laboratorio de Diseño, del Dpto. de Sistemas y Automáticas, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1867-04 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFI-977 del 07-MAY-04**

Prof. FRANCISCO RAFAEL MATA ESPECIER, C.I. Nro. V-12.583.475. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Laboratorio de Electrónica II y Microhondas, del Dpto. de Electrónica y Comunicaciones, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, del 05/05/2003 al 30/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1736-04 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFI-978 del 07-MAY-04**

Prof. BENJAMÍN HERRERA BRICEÑO, C.I. Nro. V-03.087.608. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en las asignaturas Instrumentación de las Comunicaciones e Ingeniería de Comunicaciones I, del Dpto. de Electrónica y Comunicaciones, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería, del 13/10/2003 al 20/03/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1746-04 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFI-979 del 07-MAY-04**

Prof. GUSTAVO EDUARDO MORALES SÁNCHEZ, C.I. Nro. V-13.514.882. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Física I y Laboratorio I de Física, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 13/10/2003 al 13/03/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1737-04 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFI-980 del 07-MAY-04**

Prof. MAURO PARENTE TRIMARCHI, C.I. Nro. V-07.101.570. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Topografía, del Dpto. de Ingeniería Vial, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, del 05/05/2003 al 30/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1738-04 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFI-981 del 07-MAY-04**

Prof. JEANETTE DEL VALLE MONTERO PICADO, C.I. Nro. V-10.365.606. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Física I y Laboratorio I de Física, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 13/10/2003 al 13/03/2004.

nal con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Física I y Laboratorio I de Física, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 13/10/2003 al 13/03/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1739-04 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFI-982 del 07-MAY-04**

Prof. BENJAMÍN HERRERA BRICEÑO, C.I. Nro. V-03.087.608. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por incremento de una (1) hora para un total de diez (10) horas de docencia semanales, en las asignaturas Instrumentación de las Comunicaciones e Ingeniería de Comunicación I, del Dpto. de Electrónica y Comunicaciones, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, del 05/05/2003 al 30/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1784-04 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**B1C MODIFICACIONES DE CONTRATOS DEL PERSONAL DOCENTE Y DE INVEST****CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN****CFCE-0332 del 07-FEB-02**

Prof. JOSÉ ISRAEL TESORERO CASTRO, C.I. Nro. V-03.307.303. MODIFICACIÓN DE CONTRATO por disminución de una (1) hora para un total de seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Geometría III, del Dpto. de Matemática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/10/2001 al 31/03/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2017-04 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFCE-0419 del 21-ABR-04**

Prof. WINSTON EMILIO SÁNCHEZ PINTO, C.I. Nro. V-07.259.737. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por incremento de cuatro (4) horas para un total de ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Cálculo Superior, del Dpto. Matemática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2002 al 30/04/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2011-04 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CFCE-0615 del 13-OCT-04

Prof. MERLINA COROMOTO BORDONES MONTAGNE, C.I. Nro. V-07.086.154. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura e incremento de dos (02) horas para un total de doce (12) horas con remuneración de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Introducción a la Lecto-Escritura Musical, Práctica Profesional IV, del Dpto. de Arte y Tecnología, Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de la Ciencias de la Educación, del 01/09/2003 al 30/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-141-05 del 24/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-1064 del 10-JUL-03

Prof. TRINA MARGARITA ROMERO MERCADO, C.I. Nro. V-04.451.873. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por disminución de ocho (08) horas para un total de seis (06) horas de docencia semanales, en la asignatura Castellano Instrumental, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2002 al 30/04/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-95-05 del 21/01/05, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-1961 del 20-NOV-03

Prof. JOSÉ DE LA TRINIDAD BRICEÑO BENCOMO, C.I. Nro. V-04.858.692. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con seis (06) horas de docencia semanales, en la asignatura Técnicas y Recursos para el Aprendizaje, del Dpto. de Arte y Tecnología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 31/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-216-04 del 25/01/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-2183 del 05-DIC-03

Prof. ALONZO JOSÉ HEREDIA DAM, C.I. Nro. V-02.537.856. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por disminución de dos (02) horas para un total de doce (12) horas con remuneración de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Práctica Profesional III y IV, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 29/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-96-05 del 20/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-611 del 13-OCT-04

Prof. JOSÉ DE LA TRINIDAD BRICEÑO BENCOMO, C.I. Nro. V-04.858.692. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura,

a Tiempo Convencional con seis (06) horas de docencia semanales, en la asignatura Módulo: Recursos y Medios Audiovisuales, del Dpto. de Arte y Tecnología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2003 al 30/04/2004.

Prof. FÉLIX JESÚS MONTAÑEZ QUEVEDO, C.I. Nro. V-03.582.436. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por incremento de siete (07) horas y adición de asignatura para un total de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Legislación Mercantil y Legislación Laboral, del Dpto. de Economía y Derecho, de la Escuela de Administración Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 31/05/2003 al 07/11/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1795-04 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SO

COMISIÓN DELEGADA N° 024 DE FECHA 25/02/2005**007 ASUNTOS VARIOS**

CONSEJO DE ESCUELA DE RELACIONES INDUSTRIALES
(CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES)

115 del 28-FEB-05 Solicita reconsideración de los recursos necesarios para cancelar los gastos correspondientes al hospedaje y alimentación (viáticos) a la delegación de siete (07) estudiantes de la Escuela de Relaciones Industriales, quienes asistirán al Encuentro Nacional de Ciencias Sociales, Administrativas y Contables, a realizarse en la ciudad de Maturín, Edo. Monagas, del 02 al 05/03/2005.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

DIRECCIÓN DE DEPORTE (RECTORÍA)

DD-027-05 del 21-FEB-05 Informa que avala la solicitud de colaboración (Patrocinio de Sonido), solicitada por el Comité Organizador del I ENCUENTRO REGIONAL DE FITNESS, en el marco del XV Aniversario de la Mención, organizado por la cátedra de Organizaciones y Administración de la Educación Física, a realizarse el 05/03/2005, en la Villa Olímpica.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

067 PUNTO DE AGENDA OTROS 1 del 28-FEB-05 Normas Generales para el Manejo de los Fondos de Anticipo para Gastos de Funcionamiento de las Facultades de esta Institución.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

COMISIÓN DELEGADA N° 025 DE FECHA 25/02/2005

A01 DESIGNACIÓN DE PREPARADORES

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-1385 del 06-DIC-04

Br. EINYS NATHALY FERNÁNDEZ VALERA, C.I. Nro. V-17.067.645. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Lógica Matemática, del Dpto. de Matemática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 07/10/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-3797 del 09-NOV-04

Br. ROXANA ELIZABETH KOKEFF HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-17.258.657. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Anatomía Humana, del Dpto. de Ciencias Morfológicas, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 10/08/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-3890 del 18-NOV-04

Br. LETICIA MARÍA FIGUEIRA DE FREITAS, C.I. Nro. V-17.065.615. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Análisis Instrumental, del Dpto. de Ciencias Básicas, de la Escuela Bioanálisis Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 19/07/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-0047 del 14-ENE-05

Br. LIO CÉSAR FUENMAYOR BUITRAGO, C.I. Nro. V-16.101.603. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Métodos de Investigación, del Dpto. Métodos de Investigación del Ciclo Básico, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 27/10/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFD-05 del 20-ENE-05

Br. ILYANA CAROLINA CERVINI QUINTERO, C.I. Nro. V-16.291.119. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Derecho Procesal Civil I, del Dpto. de Derecho Procesal, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 20/01/2005.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-001-05 del 18-ENE-05

Br. CARLOS JOSÉ MORENO FONTALBA, C.I. Nro. V-15.656.021. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Genética, del Dpto. de Biología, de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, a partir del 18/11/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

FACYT-002-05 del 18-ENE-05

Br. MARIANA MEHRER TERRADILLOS, C.I. Nro. V-16.786.989. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Física Computacional I, del Dpto. de Física, de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, a partir del 04/11/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

FACYT-003-05 del 18-ENE-05

Br. MASSIEL YSEIRA PINTO GUERRA, C.I. Nro. V-16.454.250. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Biología de Microorganismos, del Dpto. de Biología, de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, a partir del 18/11/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

FACYT-004-05 del 18-ENE-05

Br. YOHANI ALEJANDRA HENRÍQUEZ HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-16.581.615. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Bioestadística, del Dpto. de Biología, de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, a partir del 22/11/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

FACYT-006-05 del 18-ENE-05

Br. FATIMA VIRGINIA ORIA MORA, C.I. Nro. V-17.807.920. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Fisicoquímica, del Dpto. de Biología, de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, a partir del 18/11/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

FACYT-008-05 del 20-ENE-05

Br. MELISSA DEL CARMEN HAHN CHACÓN, C.I. Nro. V-16.580.942. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Físicoquímica, del Dpto. de Biología, de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, a partir del 18/11/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

FACYT-009-05 del 18-ENE-05

Br. CARMEN MARINA CRISTIANO PARACO, C.I. Nro. V-17.399.840. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Biología de Microorganismos, del Dpto. de Biología, de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, a partir del 18/11/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-1791-04 del 22-OCT-04

Br. MANUEL ANTONIO SUÁREZ BRITO, C.I. Nro. V-16.013.601. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Anatomía Humana y Dental, del Dpto. de Ciencias Morfofuncionales, de la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, a partir del 30/09/2004

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

A02 EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS NACIONALES

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0672 del 03-AGO-04

HAYMARA MARÍA AMUNDARAY, C.I. Nro. V-14.096.738. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador para la Universidad de Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Educación.

COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en informe del 29/07/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFD-220 del 05-NOV-04

Br. YBET GERTRUDIS GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-03.898.226. RECONSIDERACIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Arturo Michelena para la Universidad de Carabobo, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en su informe del 05/11/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFD-48 del 10-FEB-05

Br. MARLE DE ABREU DE FREITAS, C.I. Nro. V-11.817.431. RECONSIDERACIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS de la Universidad Santa María para la Universidad Arturo Michelena. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en informe del 08/11/2004, considera en el presente caso que la correspondencia no satisface la exigencia académica antes señalada, por dicha razón esa Comisión niega la reconsideración solicitada.

RESOLUCIÓN: **NEGADO**

CFD-49 del 10-FEB-05

Br. JOSÉ ENRIQUE PALENCIA RUIZ, C.I. Nro. V-13.869.567. RECONSIDERACIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Fermín Toro para la Universidad Bicentennial de Aragua.

COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en informe del 08/11/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

A05 RENUNCIAS Y REMOCIONES DE PREPARADORES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFD-42 del 10-FEB-05

Abog. MARGARITA ARAGONES DELL'ORSO, C.I. Nro. V-14.999.439. RENUNCIA como PREPARADORA, de la asignatura Derecho Romano II, del Dpto. Derecho Romano, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 07/08/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFD-43 del 10-FEB-05

Abog. JULIO CÉSAR HENRÍQUEZ PAZ, C.I. Nro. V-15.000.781. RENUNCIA como PREPARADOR, de la asignatura Introducción al Derecho, del Dpto. Introducción al Derecho, de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 07/08/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B06 ASCENSOS

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-1265-B del 06-AGO-03

Prof. OLGA GISELA HERNÁNDEZ DE VILLARREAL, C.I. Nro. V-03.935.088. ASCENSO a la categoría de Profesor ASOCIADO, con el trabajo titulado «LOS MAPAS MENTALES COMO ESTRATEGIA METACOGNITIVA, UN ESTUDIO REALIZADO EN LA ASIGNATURA DESARROLLO DE PROCESOS COGNOSCITIVOS Y

AFECTIVOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO».

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-346-05 del 11/02/2005, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos, a partir del 19/12/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-0066 del 21-ENE-05

Prof. ÁNGEL EMILIO DEZA GAVIDIA, C.I. Nro. V-05.947.859. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el trabajo titulado «POBREZA Y TRABAJO DECENTE: LA REALIDAD SOCIOLABORAL DEL TRABAJO NO ESTRUCTURADO. COMERCIO INFORMAL EN NORTE Y SUR DE VALENCIA».

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-337-05 del 10/02/2005, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 18/07/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0070 del 24-ENE-05

Prof. JOSÉ TOMAS BLANCO, C.I. Nro. V-01.415.151. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el trabajo titulado «FONDO DE PENSIONES COMO ALTERNATIVA DE INVERSIÓN PARA LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO VENEZOLANO».

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-338-05 del 10/02/2005, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 24/11/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0107 del 26-ENE-05

Prof. VENUS NAHIR GUEVARA DE ROJAS, C.I. Nro. V-04.566.488. ASCENSO a la categoría de Profesor ASOCIADO, con el trabajo titulado «DESCONFIGURACIÓN DE LA RELACIÓN ENSEÑAR APRENDER Y LA INCORPORACIÓN DE INNOVACIONES PEDAGÓGICAS, COMO HERRAMIENTA SIGNIFICATIVA PARA EL SUJETO DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES CAMPUS LA MORITA».

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-333-05 del 09/02/2005, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 20/10/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-089 del 28-ENE-05

Prof. LARISSA GABRIELA SUÁREZ SILVA, C.I. Nro. V-08.690.156.

ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el trabajo titulado «LA ACTIVACIÓN DE ESQUEMAS DE CONTENIDO Y LA COMPRENSIÓN LECTORA DE TEXTOS TÉCNICO-CIENTÍFICOS EN INGLÉS. CASO: ESTUDIANTES CURSANTES DE INGLÉS I DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO»

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-343-05 del 11/02/2005, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 25/11/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-2110-05 del 11-ENE-05

Prof. MARIANELA GALÍNDEZ AGÜERO, C.I. Nro. V-05.747.432. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el trabajo titulado: «MANEJO TERAPÉUTICO CONCEDIDO A LOS AINES POR LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD DE CARABOBO».

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-284-05 del 03/02/2005, lo considera PROCEDENTE, con un año (1), dos (2) meses, y quince (15) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 03/08/2003 y administrativos a partir del 16/09/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-2124-05 del 13-ENE-05

Prof. HIMÁN RICHANI SELMAN, C.I. Nro. V-04.794.054. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el trabajo titulado «VOCACIÓN HACIA LA CARRERA ODONTOLÓGICA EN LOS ESTUDIANTES QUE INGRESAN AL PRIMER AÑO. FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, UNIVERSIDAD DE CARABOBO 2004-2005».

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-281 del 02/02/2005, lo considera PROCEDENTE, con un (1) año, seis meses y nueve días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 28/10/2002 y los administrativos a partir del 12/11/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B1B RENOVACIÓN DE CONTRATOS DEL PERS. DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0599 del 20-NOV-03

Prof. JUAN PABLO CORREA FEO, C.I. Nro. V-07.122.853. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con nueve (09) horas de docencia semanales, en las asignaturas Teclado Funcional y Lenguaje Musical IV, del Dpto. de Arte y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 31/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-171-05 del 24/

01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0601 del 20-NOV-04

Prof. FRANK ELIU HERNÁNDEZ OSORIO, C.I. Nro. V-11.528.031. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con ocho (08) horas de docencia semanales, en las asignaturas Armonía y Análisis I y II, del Dpto. de Arte y Tecnología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 31/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-182-05 del 24/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0602 del 20-NOV-03

Prof. HUGO LINO JIMÉNEZ PADRÓN, C.I. Nro. V-07.100.783. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con ocho (08) horas de docencia semanales, en las asignaturas Dirección Coral I y II, del Dpto. de Arte y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 31/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-119-05 del 24/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0603 del 20-NOV-03

Prof. SERGIO JOSÉ RAMOS LANDROVE, C.I. Nro. V-04.867.956. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Sistema de Enseñanza de la Música I y II, Historia y Estudio de la Música II, del Dpto. de Arte y Tecnología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 31/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-172-05 del 24/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-1058 del 05-MAY-04

Prof. NORIS ANGELINA ESTRADA PEÑA, C.I. Nro. V-12.029.833. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con ocho (08) horas de docencia semanales, en la asignatura Computación Aplicada a la Educación Comercial, del Dpto. de Administración y Planeamiento Educativo, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2002 al 30/04/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-159-05 del 24/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-1059 del 05-MAY-04

Prof. WILFREDO JOSÉ MENDOZA, C.I. Nro. V-03.576.573. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con siete (07) horas de docencia semanales, en las asignaturas Organización y Administración de Empresas y Gerencia Educativa, del Dpto. de Administración y Planeamiento Educativo, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2002 al 30/04/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-121-05 del 21/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-1265 del 18-OCT-04

Prof. MARCOS EUCLIDES GONZÁLEZ RENGIFO, C.I. Nro. V-08.790.531. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con tres (03) horas de docencia semanales, en la asignatura Literatura Española II, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 31/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-175-05 del 24/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-1281 del 18-OCT-04

Prof. FLOR GALLEGOS DE WEISZ, C.I. Nro. V-04.569.726. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Castellano Instrumental, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 31/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-170-05 del 24/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-1962 del 20-NOV-04

Prof. MIGUEL OSWALDO CABRERA REYES, C.I. Nro. V-03.691.652. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Taller de Moldeado y Escultura, Taller de Dibujo y Pintura, del Dpto. de Arte y Tecnología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 31/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-123-05 del 21/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-1727 del 11-MAY-04

Prof. LUIS ENRIQUE DÁVALOS BERNAL, C.I. Nro. V-09.506.786. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Semiología, del Dpto. Clínico Integral del Norte, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2003 al 31/12/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1716-04 del 23/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-2532 del 07-JUL-04

Prof. COROMOTO DEL CARMEN TALAVERA MEDINA, C.I. Nro. V-05.248.912. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Completo, en la asignatura Fisiología y Patología, del Dpto. de Ciencias Morfofisiológicas, de la Escuela de Bionálisis Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1825-04 del 25/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-2584 del 15-JUL-04

Prof. IRIS PRAXEDA VILLALOBOS DE CHACÓN, C.I. Nro. V-03.845.671. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en la asignatura Epidemiología, del Dpto. Medicina Preventiva y Social, de la Escuela de Medicina Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2000 al 31/12/2000.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1822-04 del 25/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-2585 del 15-JUL-04

Prof. IRIS PRAXEDA VILLALOBOS DE CHACÓN, C.I. Nro. V-03.845.671. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en la asignatura Epidemiología, del Dpto. Medicina Preventiva y Social, de la Escuela de Medicina Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2001 al 31/12/2001.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1821-04 del 25/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-2586 del 15-JUL-04

Prof. IRIS PRAXEDA VILLALOBOS DE CHACÓN, C.I. Nro. V-03.845.671. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en la asignatura Epidemiología, del Dpto. Medicina Preventiva y Social, de la Escuela de Medicina Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2002 al 31/12/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio 1820-04 del 25/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-2587 del 15-JUL-04

Prof. IRIS PRAXEDA VILLALOBOS DE CHACÓN, C.I. Nro. V-03.845.671. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en la asignatura Epidemiología, del Dpto. Salud Pública, de la Escuela de Medicina Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2003 al 31/12/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1819-04 del 25/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-2791 del 09-AGO-04

Prof. FEDERÍCO ORLANDO ORTEGA VITA, C.I. Nro. V-07.016.216. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica y Terapéutica Pediátrica I, del Dpto. Clínico Integral del Sur, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1915-04 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-2919 del 23-SEP-04

Prof. GUSTAVO ALFREDO OVIEDO COLÓN, C.I. Nro. V-07.048.614. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Medicina Preventiva I y Nutrición Dietética, del Dpto. de Salud Pública, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 08/01/2001 al 31/12/2001.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2081-04 del 02/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-2923 del 23-SEP-04

Prof. GIOMARIS FELICIA LÓPEZ DE SANABRIA, C.I. Nro. V-05.704.030. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica y Terapéutica Pediátrica I, del Dpto. Clínico Integral del Sur, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2002 al 31/12/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2094-04 del 02/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-2967 del 23-SEP-04

Prof. BELÉN MARÍA SALINAS DE REIGOSA, C.I. Nro. V-07.155.678. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica y Terapéutica Pediátrica II, del Dpto. Clínico Integral del Sur, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2002 al 31/12/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2091-04 del 02/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-2968 del 23-SEP-04

Prof. BELÉN MARÍA SALINAS DE REIGOSA, C.I. Nro. V-07.155.678. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica y Terapéutica Pediátrica II, del Dpto. Clínico Integral del Sur, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2003 al 31/12/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2092-04 del 02/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-2969 del 23-SEP-04

Prof. BELÉN MARÍA SALINAS DE REIGOSA, C.I. Nro. V-07.155.678. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica y Terapéutica Pediátrica II, del Dpto. Clínico Integral del Sur, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2093-04 del 02/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-3153 del 14-OCT-04

Prof. LUZMILA FUENTES LUQUE, C.I. Nro. V-07.045.114. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Medicina Preventiva I, del Dpto. de Salud Pública, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 07/01/2002 al 31/12/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-2052-04 del 01/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-3275 del 27-OCT-04

Prof. CATALINA FELICITA BOFELLI VERRI, C.I. Nro. V-03.693.789. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en la asignatura Semiología, del Dpto. Medicina, de la Escuela de Medicina Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2000 al 31/12/2000.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1998-04 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-3276 del 27-OCT-04

Prof. CATALINA FELICITA BOFELLI VERRI, C.I. Nro. V-03.693.789. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en la asignatura Semiología, del Dpto. Medicina, de la Escuela de Medicina Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2001 al 31/12/2001.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1999-04 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-3891 del 18-NOV-04

Prof. AURA DEL CARMEN PALENCIA MEDINA, C.I. Nro. V-11.147.392. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Química Analítica, del Dpto. Ciencias Básicas, de la Escuela de Bioanálisis Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-168-05 del 24/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-789 del 23-MAR-04

Prof. ROSA ALBA CARDOZO CASTELLANO, C.I. Nro. V-05.494.337. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Estadística y Proyecto de Investigación, del Dpto. de Salud Pública, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2003 al 31/12/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1533-04 del 17/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-794 del 26-MAR-04

Prof. RÁMEZ CONSTANTINO CHAHÍN, C.I. Nro. V-08.480.234. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Médica I, del Dpto. Salud Mental, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2003 al 31/12/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1534-04 del 17/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-795 del 26-MAR-04

Prof. RÁMEZ CONSTANTINO CHAHÍN, C.I. Nro. V-08.480.234. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Médica, del Dpto. de Salud Mental, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 13/04/2001 al 31/12/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1714-04 del 23/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-0254 del 10-MAR-04

Prof. SANDRA CONSTANZA GÓMEZ SIZA, C.I. Nro. V-18.411.236. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Contabilidad de Costos, del Dpto. de Contabilidad, de la Escuela de Administración Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 31/05/2003 al 07/11/2003. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1747-04 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0986 del 20-JUL-04

Prof. YENNY DEL CARMEN ANCIANI BLANCO, C.I. Nro. V-11.092.296. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (06) horas de docencia semanales, en la asignatura Contabilidad IV, del Dpto. de Contabilidad, de la Escuela de Administración Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 08/11/2003 al 29/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1917-04 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-1153-2004 del 13-DIC-04

Prof. MA-
NUEL ANTONIO VALERA LANDAETA, C.I. Nro. V-10.285.577. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Completo, en las asignaturas Termodinámica, Física, Estadística y Física Computacional, del Dpto. de Física, de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, del 01/10/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-111-05 del 21/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1923-VRAC del 23-SEP-04

Prof. CHARLES STEBLINA GARCÍA, C.I. Nro. V-13.809.149. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Laboratorio de Circuitos y Mediciones, del Dpto. de Circuitos y Mediciones, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1879-04 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-1924-VRAC del 23-SEP-04

Prof. LEDY LAURA GUERRA, C.I. Nro. V-13.442.503. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con doce (12) horas y remuneración de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Máquinas Eléctricas y Sistemas de Potencia, del Dpto. de Potencia, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1872-04 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-2222-VRAC del 16-NOV-04

Prof. LEANDRO RAMÓN GÁMEZ PÉREZ, C.I. Nro. V-11.348.041. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Física I y Laboratorio I de Física, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-161-05 del 24/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-2399-VRAC del 06-DIC-04

Prof. LEANDRO RAMÓN GÁMEZ PÉREZ, C.I. Nro. V-11.348.041. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Física I y Laboratorio I de Física, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-164-05 del 24/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-2400-VRAC del 06-DIC-04

Prof. NOEL YGNACIO PACHECO ALMARIO, C.I. Nro. V-12.752.690. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional

nal con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Física II y Laboratorio I de Física, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-160-05 del 24/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-1450-04 del 19-JUL-04

Prof. LISBET SURAY RAMÍREZ ACOSTA, C.I. Nro. V-07.104.772. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Inglés, del Dpto. de Formación Integral del Hombre, de la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-83-05 del 18/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B1C MODIFICACIONES DE CONTRATOS DEL PERSONAL DOCENTE Y DE INVEST

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0492 del 28-ABR-04

Prof. MARY CÓSIMA ALLEGRA GIORGIANE, C.I. Nro. V-07.106.622. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Desarrollo Fonológico I y Adquisición del Lenguaje, del Dpto. de Idiomas Modernos, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 31/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-205-05 del 25/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0504-A del 28-ABR-04

Prof. SERGIO ALEJANDRO GUÁNCHEZ COLOMBET, C.I. Nro. V-05.376.930. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Lengua Extranjera Inglés, del Dpto. de Idiomas Modernos, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 31/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-140-05 del 21/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0507-A del 12-MAY-04

Prof. MARY CÓSIMA ALLEGRA GIORGIANE, C.I. Nro. V-07.106.622. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Desarrollo Fonológico del Inglés, Fonética y Fonología del Inglés, del Dpto. de Idiomas Modernos, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2003 al 30/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-206-05 del 25/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0516 del 12-MAY-04

Prof. ELENA JOSEFINA GITENS TÓMAS, C.I. Nro. V-02.521.703. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura y disminución de dos (02) horas para un total de nueve (09) horas de docencia semanales, en las asignaturas Lengua Extranjera Inglés y Electiva Inglés, del Dpto. de Idiomas Modernos, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2003 al 30/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-207-05 del 25/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0534 del 28-MAY-04

Prof. OLSON JAVIER ARAMBURU GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-04.466.877. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura e incremento de una (01) hora para un total de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Técnica Vocal y Práctica Coral I y II, Historia y Estudios de la Música I y Módulo: Técnicas Documentales, del Dpto. de Arte y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 31/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-143-05 del 21/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0585 del 27-SEP-04

Prof. BEATRIZ GUADALUPE DOMÍNGUEZ DE BARBERA, C.I. Nro. V-04.639.410. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por incremento de cinco (05) hora para un total de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Técnicas y Facilitación de Grupo y Evaluación en Orientación I, del Dpto. de Orientación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2003 al 30/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-212-05 del 25/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0594 del 20-NOV-03

Prof. CARLOS AUGUSTO GRATEROL HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-07.073.847. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura e incremento de dos (02) horas para un total de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Seminario de Arte Latinoamericano, Historia del Arte en Venezuela I, Arte Prehispánico I y II, del Dpto. de Arte y Tecnología, de la Escuela de Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 31/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-220-05 del 25/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0596 del 20-NOV-03

Prof. NADIA MARÍA COLASANTE DE CASANOVA, C.I. Nro. V-04.926.214. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Historia del Arte Occidental II, Historia del Arte en Venezuela II y Museología, del Dpto. de Arte y Tecnología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 31/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-145-05 del 21/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0597 del 20-NOV-03

Prof. MARÍA BLANCA RODRÍGUEZ FLORES, C.I. Nro. V-10.328.670. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Recursos y Medios Audiovisuales, Expresión Plástica y Creatividad, Técnicas y Recursos para el Aprendizaje y Práctica Profesional IV, de los Dptos. de Arte y Tecnología y Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 31/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-138-05 del 21/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0604 del 20-NOV-03

Prof. EDUARDO JESÚS SALAZAR TILLERO, C.I. Nro. V-11.909.435. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por incremento de una (01) hora para un total de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Lenguaje Musical II y III, del Dpto. de Arte y Tecnología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 31/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-198-05 del 25/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0605 del 20-NOV-03

Prof. MARÍA ALEJANDRA PENSO MORALES, C.I. Nro. V-11.820.495. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por incremento de tres (03) horas para un total de diez (10) horas de docencia semanales, en las asignaturas Expresión Corporal, Creatividad e Improvisación y Electiva (Recursos y Técnicas Teatrales), del Dpto. de Arte y Tecnología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 31/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-217-05 del 25/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0609 del 13-OCT-04

Prof. OLSON JAVIER ARAMBURÚ GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-04.466.877. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Formación Vocal, Auditiva y Coral, Pensamiento Musical, Módulo de Técnicas Documentales, Módulo: Técnicas Documentales, del Dpto. de Arte y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2003 al 30/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-144-05 del 21/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0614 del 13-OCT-04

Prof. MARÍA BLANCA RODRÍGUEZ FLORES, C.I. Nro. V-10.328.670. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignaturas y disminución de seis (06) horas con doce (12) horas y remuneración de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Módulo de Recursos y Medios Audiovisuales, Expresión Plástica y Creatividad, Práctica Profesional III y IV, de los Dptos. de Arte y Tecnología, Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2003 al 30/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-139-05 del 21/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0616 del 13-OCT-04

Prof. NADIA MARÍA COLASANTE DE CASANOVA, C.I. Nro. V-04.926.214. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Arte Europeo y Museología, del Dpto. de Arte y Tecnología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2003 al 30/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-146-05 del 21/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0617 del 13-OCT-04

Prof. JUAN PABLO CORREA FEO, C.I. Nro. V-07.122.853. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura y disminución de tres (03) horas para un total de seis (06) horas de docencia semanales, en las asignaturas Módulo de Recursos y Medios Audiovisuales, del Dpto. de Arte y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2003 al 30/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-201-05 del 25/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0626 del 13-OCT-04

Prof. RAFAEL ULISES DALMAU MONTIEL, C.I. Nro. V-01.375.646. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por incremento de una (01) hora para un total de cuatro (04) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Instrumental, del Dpto. de Arte y Tecnología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2003 al 30/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-148-05 del 21/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0627 del 13-OCT-04

Prof. FRANK ELIU HERNÁNDEZ OSORIO, C.I. Nro. V-11.528.031. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura e incremento de tres (03) horas para un total de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Armonía y Análisis I y II, Módulo de Cultura Armonía y Análisis, del Dpto. de Arte y Tecnología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2003 al 30/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-221-05 del 25/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0628 del 13-OCT-04

Prof. HENRY HERRERA INFANTE, C.I. Nro. V-04.285.384. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con seis (06) horas de docencia semanales, en la asignatura Folklore Aplicado a la Enseñanza, del Dpto. de Arte y Tecnología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2003 al 30/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-214-05 del 25/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0629 del 13-OCT-04

Prof. HUGO LINO JIMÉNEZ PADRÓN, C.I. Nro. V-07.100.783. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura e in-

cremento de tres (3) horas para un total de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Dirección Coral I y II y Módulo de Cultura, del Dpto. Arte y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, desde el 01/09/2003 hasta el 30/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-147-05 del 21/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0630 del 13-OCT-04

Prof. MARÍA ALEJANDRA PENSO MORALES, C.I. Nro. V-11.820.495. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por disminución de una (01) hora para un total de doce (12) horas con remuneración de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Expresión Corporal y Creatividad, Módulo de Cultura, Electiva Recursos y Técnicas Teatrales, del Dpto. de Arte y Tecnología, Pedagogía Infantil y Divinidad, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2003 al 30/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-218-05 del 25/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0631 del 13-OCT-04

Prof. SERGIO JOSÉ RAMOS LANDROVE, C.I. Nro. V-04.867.956. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura y disminución de una (01) hora para un total de diez (10) horas de docencia semanales, en las asignaturas Sistema de Enseñanza de la Música I y II, Historia y Estudios de la Música II, Historia de la Música en Venezuela, Técnicas Documentales, del Dpto. de Arte y Tecnología Educativa, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2003 al 30/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-202-05 del 25/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0632 del 13-OCT-04

Prof. EDUARDO JESÚS SALAZAR TILLERO, C.I. Nro. V-11.909.435. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Lenguaje Musical Básico y Lenguaje Musical Avanzado, del Dpto. de Arte y Tecnología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2003 al 30/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-203-05 del 25/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-1259 del 18-OCT-04

Prof. YILMAR DEL VALLE CAMPBELL REQUENA, C.I. Nro. V-04.621.790. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asig-

natura, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Introducción al Estudio de la Lengua, Gramática I y Módulo Técnicas Documentales, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 31/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-208-05 del 25/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-1277 del 18-OCT-04

Prof. YILMAR DEL VALLE CAMPBELL REQUENA, C.I. Nro. V-04.621.790. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Introducción al Estudio de la Lengua, Fonética y Fonología del Español, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2003 al 30/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-209-05 del 25/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-1280 del 18-OCT-04

Prof. FLOR GALLEGOS DE WEISZ, C.I. Nro. V-04.569.726. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Castellano Instrumental y Módulo Área Cultura, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2003 al 30/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-200-05 del 26/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-1284 del 18-OCT-04

Prof. MARCOS EUCLIDES GONZÁLEZ RENGIFO, C.I. Nro. V-08.790.531. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con tres (03) horas de docencia semanales, en la asignatura Lengua Iberoamericana I, del Dpto. de Lengua y Literatura, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2003 al 30/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-210-05 del 25/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-1880 del 28-MAY-03

Prof. BEATRIZ GUADALUPE DOMÍNGUEZ DE BARBERA, C.I. Nro. V-04.639.410. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura para un total de doce (12) horas con remuneración de

once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Módulo: Área de Educación y Salud Integral (6 horas), Psicología Social y Procesos Grupales (6 horas), del Dpto. de Orientación y Psicología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 31/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-211-05 del 25/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-1960 del 20-NOV-03

Prof. MERLINA COROMOTO BORDONES MONTAGNE, C.I. Nro. V-07.086.154. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Introducción a la Lecto-Escritura Musical y Práctica Profesional III, de los Dptos. de Arte y Tecnología Educativa y Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación del 01/05/2003 al 31/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-142-05 del 21/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-2099 del 13-OCT-04

Prof. ISABEL DE LOS ÁNGELES FALCÓN CORDERO, C.I. Nro. V-05.375.731. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Módulo: Recursos y Medios Audiovisuales, del Dpto. de Arte y Tecnología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2003 al 30/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-215-05 del 25/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-2251 del 23-FEB-03

Prof. ALFREDO JOSÉ WEBER AGUILAR, C.I. Nro. V-02.936.594. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por disminución de una (01) hora para un total de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Sociología de la Educación, Historia Mundial I e Historia Contemporánea de Venezuela, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2002 al 31/08/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-204-05 del 25/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-4150 del 22-ABR-02

Prof. LUIGI RAFAEL ROJAS AGUIAR, C.I. Nro. V-08.517.194.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por disminución de cuatro (04) horas para un total de doce (12) horas con remuneración de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Matemática, Computación Aplicada a la Educación, de los Dptos. de Matemática, Administración y Planeamiento Educativo, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2001 al 30/09/2001.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-187-05 del 25/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-714 del 23-SEP-04

Prof. NÉSTOR JOSÉ PALACIOS DÁVILA, C.I. Nro. V-04.852.525. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura e incremento de dos (02) horas para un total de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Psicología Social y Procesos Grupales, Ecología y Educación Ambiental, del Dpto. de Psicología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 30/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-93-05- del 21/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-0106 del 30-JUL-03

Prof. HILVIMAR DE LOS ÁNGELES CAMEJO OCHOA, C.I. Nro. V-13.597.245. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por incremento de cuatro (4) horas para un total de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Computación, del Dpto. de Ciencias y Métodos Cuantitativos para Economía, de la Escuela de Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 17/08/2002 al 30/05/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1683-04 del 23/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0123 del 30-ENE-04

Prof. MARIALINA MARTUSCELLI GIANPAOLO, C.I. Nro. V-13.602.331. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por disminución de cuatro (04) horas para un total de ocho (08) horas de docencia semanales, en la asignatura Introducción a la Contabilidad, del Dpto. de Ciencias y Técnicas Auxiliares para Economía, de la Escuela de Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 31/05/2003 al 07/11/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1630-04 del 19/11/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0169 del 06-FEB-04

Prof. JAIRO JOSÉ BARROSO ROJAS, C.I. Nro. V-07.223.391. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por incremento de cuatro (4) horas para un total de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Fundamentos Económicos II, del Dpto. de Economía y Derecho, de la Escuela de Administración Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 16/06/2003 al 07/11/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1684-04 del 23/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0179 del 25-FEB-04

Prof. MAIRA COROMOTO GONZÁLEZ LOBETO, C.I. Nro. V-07.140.269. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por incremento de cuatro (4) horas para un total de diez (10) horas de docencia semanales, en la asignatura Auditoría, del Dpto. de Auditoría, Impuestos y Sistemas de Información, de la Escuela de Administración Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 16/06/2003 al 07/11/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1685-04 del 22/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0218 del 02-FEB-04

Prof. HILVIMAR DE LOS ÁNGELES CAMEJO OCHOA, C.I. Nro. V-13.597.245. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por disminución de cuatro (04) Horas para un total de ocho (08) horas de docencia semanales, en la asignatura Principios de Computación, del Dpto. de Ciencias y Métodos Cuantitativos para Economía, de la Escuela de Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 31/05/2003 al 14/10/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1629-04 del 19/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0239 del 09-MAR-04

Prof. JOSÉ LINO LÓPEZ GÓMEZ, C.I. Nro. V-13.105.223. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por incremento de cuatro (4) horas y cambio de asignatura para un total de doce (12) horas con remuneración de once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Principios de Computación, del Dpto. de Auditoría, Impuestos y Sistemas de Información, de la Escuela de Administración Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 31/05/2003 al 07/11/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1783-04 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0240 del 09-MAR-04

Prof. ADRIANA COROMOTO ARVELO PINTO, C.I. Nro. V-07.130.325. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por incremento de ocho (8) horas para un total de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Análisis de Estados Financieros, del Dpto. de Auditoría, y Sistemas de Información, de la Escuela de Administración Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 31/05/2003 al 07/11/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1780-04 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0241 del 09-MAR-04

Prof. MARÍA ANA COLLADO MILLÁN, C.I. Nro. V-07.124.999. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por incremento de cuatro (4) horas para un total de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Principios de Computación, del Dpto. de Auditoría, Impuestos y Sistemas de Información, de la Escuela de Administración Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 31/05/2003 al 07/11/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1779-04 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0242 del 09-MAR-04

Prof. JUAN CARLOS ALVARADO OÑATE, C.I. Nro. V-11.811.462. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por adición de asignatura y disminución de una (1) hora para un total de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Sistemas y Procedimientos, Sistemas de Contabilidad, Principios de Computación, del Dpto. de Auditoría, Impuestos y Sistemas de Información, de la Escuela de Administración Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 31/05/2003 al 07/11/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1781-04 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0244 del 10-MAR-04

Prof. HENRY JOSÉ ROJAS RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-13.323.250. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura e incremento de cuatro (4) horas para un total de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Principios de Computación, del Dpto. de Auditoría, Impuestos y Sistemas de Información, de la Escuela de Administración Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 31/05/2003 al 07/11/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1782-04 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0245 del 10-MAR-04

Prof. GIOVANNI ANTONIO GÓMEZ YSEA, C.I. Nro. V-07.073.241. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por disminución de dos (2) horas para un total de nueve (9) horas de docencia semanales, en la asignatura Sociología de las Organizaciones, del Dpto. de Gerencia y Finanzas, de la Escuela de Administración Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 31/05/2003 al 07/11/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1787-04 del 24/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0248 del 10-MAR-04

Prof. ANA EMILIA CORDERO BORJAS, C.I. Nro. V-13.323.745. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por incremento de tres (3) horas para un total de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Introducción a las Teorías de la Organización, del Dpto. de Gerencia y Finanzas, de la Escuela de Administración Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 31/05/2003 al 07/11/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1788-04 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0249 del 10-MAR-04

Prof. MARÍA ISABEL PUERTA RIERA, C.I. Nro. V-07.436.899. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura y disminución de tres (3) horas para un total de ocho (8) horas de docencia semanales, en las asignaturas Administración Municipal, Políticas Públicas y Técnicas de Negociación, del Dpto. de Gerencia y Finanzas, de la Escuela de Administración Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 31/05/2003 al 07/11/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1789-04 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0251 del 10-MAR-04

Prof. SARA ESTILITA GARCÍA NIEVES, C.I. Nro. V-12.239.298. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por incremento de cuatro (04) horas para un total de ocho (08) horas de docencia semanales, en la asignatura Administración Pública, del Dpto. de Gerencia y Finanzas, de la Escuela de Administración Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 31/05/2003 al 07/11/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1791-04 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0294 del 16-FEB-04

Prof. JOSÉ LUIS RAMÍREZ BARRIOS, C.I. Nro. V-12.035.391. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura e incremento de cuatro (4) horas para un total de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Computación I, del Dpto. de Estadística y Procesamiento de Datos, de la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 31/05/2003 al 07/11/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1687-04 del 23/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0296 del 15-MAR-04

Prof. MARLENE COROMOTO FIGUEREDO OVIEDO, C.I. Nro. V-07.065.557. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por incremento de cuatro (4) horas para un total de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Introducción a la Matemática, del Dpto. de Matemática Ciclo Básico Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 16/06/2003 al 07/11/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1682-04 del 23/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0462 del 02-ABR-04

Prof. VIVIAN TERESA TORRES, C.I. Nro. V-05.542.605. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por adición de asignatura y disminución de una (1) horas para un total de siete (7) horas de docencia semanales, en las asignaturas Métodos de Investigación I, Historia Contemporánea, Ciclo Básico Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 31/05/2003 al 07/11/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1686-04 del 22/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0611 del 05-MAY-04

Prof. THANIA MARGOT OBERTO MOREY, C.I. Nro. V-07.100.050. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por adición de asignatura e incremento de tres (3) horas para un total de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Legislación Laboral, Impuestos Municipales, del Dpto. de Economía y Derecho, de la Escuela de Administración Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 31/05/2003 al 07/11/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1775-04 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0612 del 05-MAY-04

Prof. YENNY DEL CARMEN ANCIANI BLANCO, C.I. Nro. V-11.092.296. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por incremento de dos (2) horas para un total de seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Contabilidad IV, del Dpto. de Contabilidad, de la Escuela de Administración Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 31/05/2003 al 07/11/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1776-04 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0613 del 05-MAY-04

Prof. MIGUEL RANIERI IOSUE DI SANTO, C.I. Nro. V-07.221.327. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por adición de asignatura e incremento de cuatro (4) horas para un total de diez (10) horas de docencia semanales, en las asignaturas Legislación Mercantil, Legislación Laboral, del Dpto. de Economía y Derecho, de la Escuela de Administración Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 31/05/2003 al 07/11/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1777-04 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0615 del 05-MAY-04

Prof. ANTONIO WLADIMIRO ALONSO GARCÍA, C.I. Nro. V-10.664.097. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por incremento de cuatro (4) horas para un total de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Fundamentos Económicos, del Dpto. de Economía y Derecho, de la Escuela de Administración Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 31/05/2003 al 07/11/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1774-04 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0690 del 10-MAR-04

Prof. MARÍA ROSELIA AIRA MEDINA, C.I. Nro. V-08.827.598. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por incremento de cuatro (4) horas y cambio de asignatura para un total de doce (12) horas con remuneración de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Comportamiento Organizacional, Introducción a las Teorías de las Organizaciones, del Dpto. de Gerencia y Finanzas, de la Escuela de Administración Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 31/05/2003 al 07/11/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1792-04 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0713 del 24-MAY-04

Prof. LUBIZA OSIO HAVRILUX, C.I. Nro. V-11.521.404. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por adición de asignatura, a Tiempo Convencional de doce (12) horas con remuneración de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Principios de Computación, Sistemas de Información, del Dpto. de Auditoría, Impuestos y Sistemas de Información, de la Escuela de Administración Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 31/05/2003 al 07/11/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1793-04 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFCES-0716 del 02-JUN-04**

Prof. JENNY MAGDALENA ZUK KOLKOWSKI, C.I. Nro. V-11.345.824. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por incremento de cuatro (4) horas y adición de asignatura, para un total de ocho (08) horas de docencia semanales, en las asignaturas Administración de Operaciones, Análisis y Administración Financiera, del Dpto. de Gerencia y Finanzas, de la Escuela de Administración Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 31/05/2003 al 07/11/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1796-04 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFCES-0717 del 02-JUN-04**

Prof. NANCY DALILA TREJO PADRINO, C.I. Nro. V-10.980.939. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por incremento de seis (6) horas para un total de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Auditoría II, del Dpto. de Auditoría, Impuestos y Sistemas de Información, de la Escuela de Administración Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 31/05/2003 al 07/11/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1797-04 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFCES-0718 del 31-MAY-04**

Prof. LUIS RUBÉN ESTRADA OROPEZA, C.I. Nro. V-08.582.418. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por adición de asignatura e incremento de una (1) hora para un total de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Legislación Mercantil, Derecho Público, del Dpto. de Economía y Derecho, de la Escuela de Administración Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 31/05/2003 al 07/11/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1798-04 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFCES-0734 del 07-JUN-04**

Prof. MARÍA LUCILIA PESTANA PESTANA, C.I. Nro. E-81.711.976. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, incremento de cuatro (4) horas para un total de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Matemática II, del Dpto. de Matemática, Estadística y Técnicas Cuantitativas, de la Escuela de Administración Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 31/05/2003 al 07/11/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1799-04 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFCES-0737 del 07-JUN-04**

Prof. HILDAMERD DURÁN FERRER, C.I. Nro. V-12.774.058. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por adición de materia e incremento de seis (6) horas para un total de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Contabilidad II y III, del Dpto. de Contabilidad, de la Escuela de Administración Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 31/05/2003 al 07/11/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1800-04 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFCES-0780 del 14-JUN-04**

Prof. ROSIBEL GRISANTI BELÁNDRIA, C.I. Nro. V-07.069.617. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por incremento de cuatro (4) horas para un total de ocho (8) horas de docencia semanales, en las asignaturas Derecho Público y Derecho Administrativo, del Dpto. de Economía y Derecho, de la Escuela de Administración Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 31/05/2003 al 07/11/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1802-04 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFCES-0814 del 14-JUN-04**

Prof. RAFAEL EDUARDO ARJONA RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-12.035.071. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por incremento de cuatro (04) horas para un total de doce (12) horas con remuneración de once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Contabilidad de Costos II, del Dpto. de Contabilidad, de la Escuela de Administración Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 31/05/2003 al 07/11/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1898-04 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0974 del 20-JUL-04

Prof. MIGUEL RANIERI IOSUE DI SANTO, C.I. Nro. V-07.221.327. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por disminución de una (01) hora para un total de nueve (09) horas de docencia semanales, en la asignatura Legislación Laboral, del Dpto. de Economía y Derecho, de la Escuela de Administración Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, desde el 08/11/2003 al 29/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1896-04 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0976 del 20-JUL-04

Prof. JAIRO JOSÉ BARROSO ROJAS, C.I. Nro. V-07.223.391. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por disminución de cuatro (04) horas para un total de ocho (08) horas de docencia semanales, en las asignaturas Fundamentos Económicos I y II, del Dpto. de Economía y Derecho, de la Escuela de Administración Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, desde el 08/11/2003 hasta el 29/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1893-04 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1885-VRAC del 20-SEP-04

Prof. MARÍA DE LA FUENSANTA MODROÑO ALONSO, C.I. Nro. V-12.892.984. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por incremento de una (01) hora para un total de siete (07) horas de docencia semanales, en las asignaturas Operaciones Unitarias y Laboratorio de Ingeniería Química II, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-13-05 del 11/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-2219-VRAC del 16-NOV-04

Prof. ROSALBA GARCÍA CHABAUD, C.I. Nro. V-11.346.086 MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por incremento de una (01) hora para un total de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Mecánica de los Suelos y Laboratorio de Mecánica de los Suelos, del Dpto. de Ingeniería Estructural, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-192-05 del 25/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-1098-04 del 03-JUN-04

Prof. HELENA CECILIA JIMÉNEZ SAGARZÁZU, C.I. Nro. V-07.035.707. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por incremento de tres (03) horas para un total de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Patología Bucal, Cirugía, del Dpto. de Estomatología, de la Facultad de Odontología, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-91-05 del 21/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B14 REINCORPORACIÓN LUEGO DE LICENCIA, BECA, SABÁTICO Y PLAN ROT

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-0914 del 16-JUL-04

Prof. RICARDO AQUILES GONZÁLEZ BRAVO, C.I. Nro. V-02.641.730. REINCORPORACIÓN a sus actividades docentes luego del disfrute de su Año Sabático, a partir del 12/05/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2246-04 del 14/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-1138 del 21-SEP-04

Prof. JOSÉ MANUEL CASTILLO HURTADO, C.I. Nro. V-371.668. REINCORPORACIÓN a sus actividades docentes luego del disfrute de su Año Sabático, a partir del 16/06/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-5-05 del 11/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-2288-VRAC del 29-NOV-04

Prof. ÁNGELA ANTONIA COVA CASTILLO, C.I. Nro. V-04.457.019. REINCORPORACIÓN a sus actividades docentes luego del disfrute de su Plan Conjunto (Año Sabático Beca Sueldo), a partir del 16/09/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-329-05 del 09/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFI-2289-VRAC del 29-NOV-04**

Prof. MIRIAN JOSEFINA LEVEL BRICEÑO, C.I. Nro. V-03.923.217. REINCORPORACIÓN a sus actividades docentes luego del disfrute de su Licencia Remunerada, a partir del 16/09/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-336-05 del 09/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFI-2291-VRAC del 29-NOV-04**

Prof. FRANCISCO JAVIER ARTEAGA BRAVO, C.I. Nro. V-04.987.782. REINCORPORACIÓN a sus actividades docentes luego del disfrute de su Año Sabático, a partir del 15/09/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-129-05 del 21/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFI-2495-VRAC del 14-DIC-04**

Prof. FERNANDO ANTONIO TORRES DUGARTE, C.I. Nro. V-04.487.346. REINCORPORACIÓN a sus actividades docentes luego del disfrute de su Licencia Remunerada, a partir del 27/09/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-106-05 del 21/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFI-564-CU del 25-FEB-04**

Prof. LILY ALEXANDRA MARCANO ROLANDO, C.I. Nro. V-04.452.753. REINCORPORACIÓN a sus actividades docentes luego del disfrute de su Beca Sueldo, a partir del 03/12/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-7-05 del 11/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-1676-04 del 29-SEP-04

Prof. ROSA MARÍA OSORIO HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-04.867.275. REINCORPORACIÓN a sus actividades docentes luego del disfrute de su Año Sabático, a partir del 15/06/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2-05 del 11/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFO-1703-04 del 06-OCT-04**

Prof. CARMEN VIRGINIA PERALTA COLOMBET, C.I. Nro. V-07.163.684. REINCORPORACIÓN a sus actividades docentes luego del disfrute de Plan Conjunto (Año Sabático Beca Sueldo), a partir del 04/02/2005.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-3-05 del 11/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFO-1706-04 del 06-OCT-04**

Prof. HERIBERTO JESÚS LÓPEZ BLASCO, C.I. Nro. V-04.867.528. REINCORPORACIÓN a sus actividades docentes luego del disfrute de su Año Sabático, a partir del 16/09/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-107-05 del 21/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFO-1810-04 del 25-OCT-04**

Prof. MARÍA ELENA LABRADOR DE OROZCO, C.I. Nro. V-09.122.970. REINCORPORACIÓN a sus actividades docentes luego del disfrute de su Año Sabático, a partir del 07/10/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-4-05 del 11/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**B4B INCREMENTOS DE CARGA HORARIA**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-0608 del 05-MAY-04

Prof. RAÚL EDUARDO NÚÑEZ CARRILLO, C.I. Nro. V-07.127.157. INCREMENTO TEMPORAL de tres (03) horas para un total de doce (12) horas con remuneración de once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Sociología del Trabajo, del Dpto. de Relaciones de Trabajo y Legislación Laboral, de la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 24/11/2003 al 29/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2201-04 del 08/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFCES-0822 del 23-JUN-04**

Prof. PEDRO ANTONIO FRAGA FUMERO, C.I. Nro. V-07.051.526. INCREMENTO TEMPORAL, de dos (2) horas para un total de diez (10) horas de docencia semanales, en la asignatura Auditoría, del Dpto. de Auditoría, Impuestos y Sistemas de Información, de la Escuela de Administración Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y

Sociales, a partir del 24/11/2003 al 29/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2076-04 del 02/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-1278 del 22-OCT-04

Prof. RAÚL EDUARDO NÚÑEZ CARRILLO, C.I. Nro. V-07.127.157. INCREMENTO TEMPORAL de tres (03) horas para un total de doce (12) horas con remuneración de once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Sociología del Trabajo, del Dpto. de Relaciones de Trabajo y Legislación Laboral, de la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 17/05/2004 al 04/11/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2202-04 del 08/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B8A OTORGAMIENTO DE AÑO SABÁTICO

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-1061 del 28-OCT-04

Prof. MARÍA LUISA TRESTINI MONTOYA, C.I. Nro. V-04.096.998. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir de 01/05/2005.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-34-05 del 12/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-3331 del 01-NOV-04

Prof. DIGNA YOLANDA ESCOBAR RIVERO, C.I. Nro. V-04.065.771. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir de 16/09/2005.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-26-05 del 12/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-3333 del 01-NOV-04

Prof. LUISA ELENA GÓMEZ HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-03.579.803. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir de 15/01/2005.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-24-05 del 12/01/2005, lo considera PROCEDENTE, condicionada a la presentación del trabajo de Ascenso a la categoría de Titular, igualmente a que la unidad académica determine la fecha del inicio de Año Sabático.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-3334 del 01-NOV-04

Prof. MAIRA SOLEDAD CARRIZALES GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-07.021.381. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir de 01/02/2005.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-27-05 del 12/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-3339 del 01-NOV-04

Prof. ELKA MARITZA MONTES, C.I. Nro. V-03.920.157. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir de 16/09/2005.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-29-05 del 12/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-3340 del 01-NOV-04

Prof. REINA XIOMARA FERRER DÍAZ, C.I. Nro. V-05.380.743. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir de 01/04/2005.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-28-05 del 12/01/2005, lo considera PROCEDENTE, condicionado a la presentación del trabajo de ascenso a la categoría de Asociado y a que la Unidad Académica respectiva determine la fecha de inicio del Año Sabático.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-3920 del 24-NOV-04

Prof. INGRID JOSEFINA TORTOLERO DE PIRELA, C.I. Nro. V-03.491.174. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir de 15/01/2005.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-32-05 del 12/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFD-205 del 21-OCT-04

Prof. GUSTAVO JOSÉ SOSA IZAGUIRRE, C.I. Nro. V-03.922.687. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir de 01/07/2005.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-36-05 del 12/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-2188-VRAC del 03-NOV-04

Prof. REGULO JOSÉ LUGO LEZAMA, C.I. Nro. V-05.224.769. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir de 01/04/2005.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-266-05 del 01/02/2005, lo considera PROCEDENTE, condicionada a la presentación de la constancia de aceptación de la Institución donde realizará estudios y que la Unidad Académica respectiva determine la fecha del inicio de su Año Sabático.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-2189-VRAC del 03-NOV-04

Prof. SILVIA JOSEFINA SIRA ALVARADO, C.I. Nro. V-07.106.487. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir de 04/04/2005.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-37-05 del 12/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-2191-VRAC del 03-NOV-04

Prof. VÍCTOR ENRIQUE MEDINA FRANCO, C.I. Nro. V-07.179.304. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir de 03/10/2005.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-30-05 del 13/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-2192-VRAC del 03-NOV-04

Prof. NEUDIS DEL VALLE SUBERO MATA, C.I. Nro. V-10.217.510. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir de 01/01/2005.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-265-05 del 02/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-2193-VRAC del 03-NOV-04

Prof. MILAGROS MARÍA PEÑA DE SZARVAS, C.I. Nro. V-07.072.336. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir de 03/10/2005.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-35-05 del 12/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-2220-VRAC del 16-NOV-04

Prof. FERNANDO JOSÉ VILLALOBOS GUERRA, C.I. Nro. V-07.089.685. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir de 03/10/2005.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-25-05 del 12/01/2005, lo considera PROCEDENTE, condicionado a la presentación del Ascenso a la categoría de Asociado y que la Unidad Académica respectiva determine la fecha del inicio del Año Sabático.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-1778-04 del 18-OCT-04

Prof. ISABELLA AQUIQUE REYES, C.I. Nro. V-07.150.970. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir de 10/01/2005.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-15-05 del 11/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1779-04 del 15-OCT-04

Prof. MARIELA JOSEFINA LÓPEZ NUÑEZ, C.I. Nro. V-07.016.417. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir de 01/07/2005.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-16-05 del 11/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1783-04 del 15-OCT-04

Prof. BETTINA STELLA GIMÉNEZ RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-04.735.015. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir de 15/11/2005.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-14-05 del 11/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

COMISION DELEGADA N° 026 DE FECHA 04/03/2005**ADP PRESTACIONES SOCIALES**

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

VRAD-130 del 10-FEB-05

Remite comunicación del Prof. SALVATORE FLORIO C.I. Nro. V-10.668.742, donde solicita cancelar la diferencia que se le mantiene por concepto de Intereses de Prestaciones Sociales como Personal Docente, debido a que será intervenido quirúrgicamente de trasplante de hígado en Milano, Italia.

RESOLUCIÓN: **NEGADO****A03 REVÁLIDAS DE TÍTULO Y RECONOCIMIENTOS DE ESTUDIOS EXTRANJEROS**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-2473-CU del 14-DIC-04

Ciudad. GUSTAVO ANTONIO PENSO RAVÉN, C.I. Nro. V-03.188.691. REVÁLIDA DE TÍTULO, de Ingeniero Industrial, obtenido en la «The University of Toledo, Toledo, Ohio» Estados Unidos de Norteamérica, por el de Ingeniero Industrial otorgado por la Universidad de Carabobo. COMISIÓN DE REVÁLIDAS Y EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS EXTRANJEROS en oficio DEII-098-CFI recomiendan las materias que deberá cursar y aprobar en la Escuela de Ingeniería Industrial para optar a la Reválida.

CFI-353 del 18/03/2005, como alcance al oficio CFI-2473 del 14/12/2004, aclara que es Ingeniero Industrial.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****B02 DESIGNACIONES POR CONCURSO DE OPOSICIÓN**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-2247 del 15-JUN-04

Prof. JHONYCEL COROMOTO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-09.644.338. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Medio Tiempo, en la asignatura Fisiopatología y Farmacología, del Dpto. de Fisiopatología y Farmacología, Escuela de Medicina Núcleo Aragua, a partir del 15/06/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-71 del 18/01/2005, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título de Pregrado y fecha: Médico Cirujano del 14/12/95, Título y fecha de Postgrado: Especialista en Medicina Interna del 14/11/2001, Promedio de Pregrado: 15,11; Calificación en el Área: 14,5; Puesto de Promoción Pregrado: 20/122, Prueba de Credenciales: 52,5; Entrevista Personal: 10, Prueba de Conocimientos y Aptitudes Pedagógicas: 74, Evaluación Médica: CAMUC-526 del 22/09/2004, la recomienda apta para el cargo, Requisitos del Aviso de Prensa: si cumple, Requerimientos de CAA: si cumple.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCS-2724 del 21-JUL-04**

Prof. SMIRNA NAYIBE CASTRILLO CANCELES, C.I. Nro. V-07.118.329. DESIGNACIÓN POR CONCURSO POR OFERTA INTERNA, a Dedicación Exclusiva, en la asignatura Proyecto y Trabajo de Investigación, del Dpto. de Investigación y Desarrollo Profesional,

de la Escuela de Bioanálisis Valencia, a partir del 20/07/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-2188 del 06/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCS-2725 del 21-JUL-04**

Prof. SANTINA DE JESÚS COCCIONE PINTO, C.I. Nro. V-10.063.311. DESIGNACIÓN POR CONCURSO POR OFERTA INTERNA, a Dedicación Exclusiva, en la asignatura Proyecto y Trabajo de Investigación, del Dpto. de Investigación y Desarrollo Profesional, de la Escuela de Bioanálisis Valencia, a partir del 20/07/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-2129 del 07/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCS-2745 del 26-JUL-04**

Prof. JUAN MANUEL SCARTON PÉREZ, C.I. Nro. V-07.092.856. DESIGNACIÓN POR CONCURSO POR OFERTA INTERNA, a Medio Tiempo, en la asignatura Cirugía, del Dpto. Clínico Integral del Sur, de la Escuela de Medicina Valencia, a partir del 20/07/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-2214 del 13/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCS-2826 del 18-AGO-04**

Prof. SERGIO SUÁREZ RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-04.866.803. DESIGNACIÓN POR CONCURSO POR OFERTA INTERNA, a Dedicación Exclusiva, en la asignatura Farmacología y Toxicología, del Dpto. de Farmacología, de la Escuela de Medicina Valencia, a partir del 20/07/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-2191 del 07/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCS-3222 del 21-JUL-04**

Prof. ALEKSANDER EDUARDO CARDENAS TRAUTMANIS, C.I. Nro. V-06.314.101. DESIGNACIÓN POR CONCURSO POR OFERTA INTERNA, a Tiempo Completo, en la asignatura Medicina Interna, del Dpto. Clínico Integral del Sur, de la Escuela de Medicina Valencia, a partir del 20/07/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-2216 del 13/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCS-3223 del 21-JUL-04**

Prof. MARCOS HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, C.I. Nro. V-05.386.858.

DESIGNACIÓN POR CONCURSO POR OFERTA INTERNA, a Tiempo Completo, en la asignatura Medicina Interna, del Dpto. Clínico Integral del Sur, de la Escuela de Medicina Valencia, a partir del 20/07/2004.
VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-2130 del 07/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-3224 del 20-SEP-04

Prof. ZORAIDA JOSEFINA NUÑEZ CASTILLO, C.I. Nro. V-07.000.452. DESIGNACIÓN POR CONCURSO POR OFERTA INTERNA, a Tiempo Completo, en la asignatura Medicina Interna, del Dpto. Clínico Integral del Sur, de la Escuela de Medicina Valencia, a partir del 20/07/2004
VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-2131 del 07/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-3255 del 09-AGO-04

Prof. ASDRÚBAL OCTAVIO FAJARDO GUEVARA, C.I. Nro. V-08.598.146. DESIGNACIÓN POR CONCURSO POR OFERTA INTERNA, a Tiempo Completo, en la asignatura Medicina Interna, del Dpto. Clínico Integral del Sur, de la Escuela de Medicina Valencia, a partir del 20/07/2004.
VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-2255 del 17/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-3966 del 01-DIC-04

Prof. JOSÉ ENRIQUE MORENO DAVALILLO, C.I. Nro. V-04.463.013. DESIGNACIÓN POR CONCURSO POR OFERTA INTERNA, a Dedicación Exclusiva, en la asignatura Salud Mental, del Dpto. Salud Mental, de la Escuela de Medicina Valencia, a partir del 20/07/2004.
VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-2254 del 17/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B1A CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0182 del 01-JUL-04

Prof. AURA COROMOTO AGUILAR GUEVARA, C.I. Nro. V-09.445.956. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Estadística Aplicada a la Educación, del Dpto. de Evaluación y Medición, de la Escuela de Educación, del 01/06/2004 al 31/10/2004.
VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-612 del 14/03/2005, lo considera IMPROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **NEGADO**

CFCE-0417 del 21-ABR-04

Prof. MARÍA MARGARITA ÁNGEL TORO, C.I. Nro. V-10.231.589. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con cuatro (4) horas de docencia semanales, en la asignatura Historia Contemporánea de Venezuela, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Escuela de Educación, del 17/11/2003 al 09/04/2004
VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-98 del 20/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0520 del 28-MAY-04

Prof. ARTURO JOSÉ CORONEL, C.I. Nro. V-07.061.618. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Módulo: Área Cultura I y II (Artes Plásticas), del Dpto. de Arte y Tecnología, del 01/06/2004 al 31/10/2004.
VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-90 del 19/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0523 del 28-MAY-04

Prof. ALEJANDRA ARANA COBURUCO, C.I. Nro. V-12.472.378. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Módulo: Área Cultura I y II (Música), del Dpto. de Arte y Tecnología, del 01/06/2004 al 31/10/2004.
VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-156 del 25/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0531 del 28-MAY-04

Prof. MARISOL CORREIA RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-07.119.869. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Práctica del Idioma Inglés, del Dpto. de Idiomas Modernos, del 01/06/2004 al 31/10/2004.
VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-88 del 19/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0532 del 28-MAY-04

Prof. MARÍA COROMOTO PÉREZ DE BALDALLO, C.I. Nro. V-10.322.619. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional IV, Mención Artes Plásticas, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, del 01/06/2004 al 31/10/2004.
VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-131 del 21/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0533 del 08-MAY-04

Prof. VICTORIA DEL VALLE PACHECO JIMÉNEZ, C.I. Nro. V-07.406.612. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional IV, Mención Música, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, del 01/06/2004 al 31/10/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-100 del 20/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0539 del 28-MAY-04

Prof. BETZY YELITZA PADRÓN RAMOS, C.I. Nro. V-11.363.464. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con cinco (5) horas de docencia semanales, en la asignatura Taller de Dibujo y Pintura, Arte Prehispánico, del Dpto. Arte y Tecnología Educativa, del 01/06/2004 al 31/10/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-243 del 28/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0860 del 02-JUN-04

Prof. MARIANGEL AGUILERA MARCANO, C.I. Nro. V-09.678.058. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con cinco (5) horas de docencia semanales, en la asignatura Álgebra, del Dpto. de Matemática, del 01/06/2004 al 31/10/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-2226 del 10/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0861 del 02-JUN-04

Prof. FREDDY JOSÉ PINTO, C.I. Nro. V-07.066.167. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Cálculo I, del Dpto. de Matemática, del 01/06/2004 al 31/10/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-63 del 17/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0862 del 02-JUN-04

Prof. MILBET DEL CARMEN RODRÍGUEZ ALCALÁ, C.I. Nro. V-07.996.228. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Informática, del Dpto. de Matemática, del 01/06/2004 al 31/10/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-65 del 18/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0869 del 02-JUN-04

Prof. ROGER RAFAEL MELÉNDEZ RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-05.441.025. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Informática, del Dpto. de Matemática, del 01/

06/2004 al 31/06/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-104 del 04/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0884 del 21-JUN-04

Prof. MARBELLA DE JESÚS TORREALBA, C.I. Nro. V-08.573.950. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Estructura Económica de Venezuela, del Dpto. de Ciencias Sociales, del 01/06/2004 al 31/10/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-2224 del 10/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0885 del 21-JUN-04

Prof. GLADYS DEL VALLE CALATAYUD DE PADRÓN, C.I. Nro. V-07.049.921. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Historia Contemporánea de Venezuela, del Dpto. de Ciencias Sociales, del 01/06/2004 al 31/10/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-68 del 18/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-2004 del 25-NOV-03

Prof. NORMA MARGARITA TORRES SARMIENTO, C.I. Nro. V-03.576.750. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Módulo: Área y Cultura I y II, del Dpto. de Arte y Tecnología, del 17/11/2003 al 09/04/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-89 del 21/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-2030 del 28-NOV-04

Prof. IRIS COROMOTO CAMACHO DE ARAO, C.I. Nro. V-03.300.267. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Evaluación de los Aprendizajes, Dpto. de Evaluación y Medición, del 17/11/2003 al 09/04/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-287 del 02/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-2588 del 23-JUN-04

Prof. ANA GABRIELA NÚÑEZ OLIVEROS, C.I. Nro. V-13.988.841. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Completo, en la asignatura Prácticas Profesionales de Hematología, Dpto. Estudios Clínicos, Escuela de Bioanálisis Valencia, del 22/06/

2004 al 31/12/2004.
VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-2187 del 06/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-2608-CD del 31-OCT-03

Prof. PATRICIA MÓNICA GÓMEZ LLERAS, C.I. Nro. V-13.352.447. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES (ALMA MATER), a Tiempo Completo, en la asignatura Microbiología, del Dpto. de Clínico Integral, de la Escuela de Bioanálisis Núcleo Aragua, del 28/10/2003 al 31/12/2004.
VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-766 del 07/05/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-757 del 21-ENE-04

Prof. BLANCA MARÍA BARRIOS AGUILAR, C.I. Nro. V-10.994.004. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES (ALMA MATER), a Tiempo Completo, en la asignatura Matemática, del Dpto. de Ciencias Básicas, del 13/01/2004 al 31/12/2004.
VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1263 del 11/08/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-793 del 26-ENE-04

Prof. ISABEL MARINA LUGO ESPAÑA, C.I. Nro. V-07.188.907. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES (ALMA MATER), a Tiempo Completo, en la asignatura Bioquímica Clínica, del Dpto. Clínico Integral, de la Escuela de Bioanálisis Núcleo Aragua, del 13/01/2004 al 31/12/2004.
VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1327 del 16/09/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-0595 del 04-MAY-04

Prof. JUAN JORGE UZCÁTEGUI FLORES, C.I. Nro. V-11.810.698. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con cuatro (4) horas de docencia semanales, de la asignatura Mercado, del Dpto. de Gerencia y Finanzas, de la Escuela de Administración Valencia, del 24/11/2003 al 29/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1455 del 08/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0656 del 17-MAY-04

Prof. MARIELA CONCEPCIÓN ARAQUE MANRIQUE, C.I. Nro. V-07.271.962. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con cuatro (04) horas de docencia semanales, en la asignatura Contabilidad de Costos, del Dpto. de Contabilidad, de la Escuela de Administración Núcleo Aragua, del 24/11/2003 al 29/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1473 del 02/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0657 del 13-MAY-04

Prof. DARIELA GARCÍA CHABAUD, C.I. Nro. V-11.357.128. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con cuatro (4) horas de docencia semanales, en la asignatura Estadística Descriptiva, del Dpto. Ciencias y Métodos Cuantitativos para Economía, de la Escuela de Economía, del 24/11/2003 al 29/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1481 del 02/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0916 del 03-OCT-03

Prof. MIGUEL ÁNGEL SARMIENTO CASTRO, C.I. Nro. V-10.976.359. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Principios de Computación, del Dpto. Ciencias y Métodos Cuantitativos para Economía, de la Escuela de Economía, del 16/06/2003 al 07/11/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1477 del 02/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0966 del 20-JUL-04

Prof. ROSMEL DEL VALLE ORFILA VILERA, C.I. Nro. V-08.667.320. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con seis (06) horas de docencia semanales, en la asignatura Proyecto de Investigación, del Dpto. de Proyecto de Investigación, de la Escuela de Relaciones Industriales, del 17/05/2004 al 25/10/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-2195 del 07/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-1514-04 del 30-JUL-04

Prof. PEDRO ALFONSO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, C.I. Nro. V-11.051.511. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica Odontopediátrica II, del Dpto. Odontología del Niño y del Adolescente, del 01/07/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-288 del 02/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1516-04 del 30-JUL-04

Prof. ANNA MARÍA PALMISANO TAGLIAFERRI, C.I. Nro. V-12.107.538. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica Odontopediátrica II, del Dpto. de Odontología del Niño y del Adolescente, del 01/07/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-290 del 02/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1518-04 del 30-JUL-04

Prof. ÉRIKA QUINTERO PARADA, C.I. Nro. V-11.529.180. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica Odontopediátrica I, del Dpto. de Odontología del Niño y del Adolescente, del 15/09/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-289 del 02/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1519-04 del 30-JUL-04

Prof. DANIELA LUGO OJEDA, C.I. Nro. V-12.107.744. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Clínica Integral Comunitaria, del Dpto. de Salud Odontológica Comunitaria, del 01/07/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-292 del 02/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1521-04 del 02-AGO-04

Prof. ERYANA WALESKA JIMÉNEZ BRACHO, C.I. Nro. V-14.079.918. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Administración General, del Dpto. de Salud Odontológica Comunitaria, del 01/07/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-291 del 102/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B11 BECA SUELDO, PRÓRROGAS DE BECAS, PLAN CONJUNTO, ALMA MATER

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-3325 del 01-NOV-04

Prof. HAYDEÉ MERCEDES MORALES, C.I. Nro. V-03.988.125. CAMBIO DEL PLAN DE ACTIVIDADES DE SU PLAN CONJUNTO a fin de: a) Cursar Programa de Formación para Mediadores en Prevención Prenatal de Discapacidades 2004; b) Entrenamiento Técnico de seis (6) meses (junio a diciembre de 2006) para el análisis e interpretación de los datos de su Proyecto de Investigación, que le permita culminar Tesis Doctoral en la Universidad de Santa Catarina Brasil.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-57 del 17/

01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

OTROS**272 del 01-DIC-04**

Prof. NINOSKA MANEIRO, C.I. Nro. V-05.220.069, solicita reembolso por la cantidad de Dos Mil Trescientos Cincuenta y Nueve con Treinta y Tres Dólares (\$ 2.359,33), por haber cursado dos Seminarios Doctorales, incluyendo gastos de grado del Doctorado en Ingeniería Industrial.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-149 del 24/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B12 SUBVENCIÓN PARA ASISTENCIAS A CONGRESOS

CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y HUMANÍSTICO (CENTRALIZADA (LEGISLATIVA))

CDCH-0202-2005 del 03-FEB-05

En atención al oficio CD-5967 del 25/01/2005, relacionado con la Prof. LELLYS CONTRERAS MOYEJA, donde solicita financiamiento por la cantidad de Tres Millones Noventa y Dos Mil Ciento Setenta Bolívares (Bs. 3.092.170,00), para asistir como ponente al Biophysical Society 49th. Annual Meeting, a celebrarse en Long Beach-California, del 12 al 16/02/2005, informa que la mencionada docente realizó los trámites ante ese Organismo, y en Sesión Ordinaria Nro. 225 del 01/02/2005 le fué aprobada la subvención requerida.

RESOLUCIÓN: **EN CUENTA**

DECANATO FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

DF-169-2005 del 02-FEB-05

Prof. YAQUELIN LOYO DE SARDI, C.I. Nro. V-4.424.570 y GERMÁN LARRAZABAL, C.I. Nro. V-6.131.761, solicitan financiamiento para costear gastos de pasajes, alojamiento y alimentación por la cantidad equivalente a Mil Quinientos Dólares (\$1.500) cada uno, a fin de participar en el COMPUTACIONAL SCIENCE RESEARCH CENTER, en la Universidad del Estado de San Diego-EUU, del 06/03 al 12/03/2005.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

OTROS**267 del 14-FEB-05**

Prof. MAIDEÉ RODRÍGUEZ GALEA, C.I. Nro. V-09.387.812, solicita ayuda económica para sufragar gastos de traslado y viáticos a fin de participar en el «VI ENCUENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN Y PENSAMIENTO» en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, del 28/02 al 04/03/2005.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-219 del 17/02/2005, remite misma comunicación de la Prof. RODRÍGUEZ.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****B16 AUTORIZACIÓN A PROF. DE TIEMPO COMP. PARA EJERCER PROFESIÓN**

OTROS

165 del 15-NOV-04

Comunicación de fecha 15/11/2005, Prof. MYLENE FLORENCE RIVAS ROMÁN, C.I. Nro. V-07.011.078, solicita autorización para continuar sus labores como Profesora Contratada en la Universidad Nacional Experimental «Simón Rodríguez», en horario que no coincide con sus labores en esta Institución.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****B21 JUBILACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0089 del 17-ENE-05

Prof. AUGUSTO HERNÁN ZAPATA, C.I. Nro. V-01.723.728. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 31/12/2004. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio AL-001 del 24/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCS-0090 del 17-ENE-05**

Prof. ALBERTO DE JESÚS ARIAS ZERPA, C.I. Nro. V-03.767.279. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 01/11/2004. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio AL-002 del 24/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCS-0091 del 17-ENE-05**

Prof. NURIA FOJ DE DOMÍNGUEZ, C.I. Nro. V-03.579.829. BENEFICIO DE JUBILACIÓN a partir del 01/12/2004. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio AL-005 del 09/02/2005, lo considera PROCEDENTE, a partir del 21/12/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1415 del 26-NOV-04

Informa que la solicitud del Beneficio de jubilación de la Prof. AZOREÑA MERCEDES MARTÍNEZ DE HURTADO, C.I. Nro. V-04.965.117, NO CUMPLE con el tiempo establecido por el Estatuto Único del Profesor Universitario.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio AL-031 del 04/02/2005, informa que la prenombrada docente acumula una antigüedad al 25/10/2005 (fecha en que culmina el pago del doble del tiempo luego de haber disfrutado del beneficio de Beca-Sueldo) de catorce (14) años, once (11) meses y diecisiete (17) días, lo que no permite otorgar la jubilación, con fundamento a lo estipulado en el Artículo 102 de la Ley de Universidades y Artículo 281 del Estatuto Único del Profesor Universitario.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****EL INFORME DE ASESORÍA LEGAL DE RECURSOS HUMANOS.**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1475 del 14-JUL-04

Prof. MAGHGLEBE RITA LANDAETA BERMÚDEZ, C.I. Nro. V-05.006.148. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 14/04/2005. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio AL-004 del 24/01/2005, la considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFI-2422 del 10-DIC-04**

Prof. ANTONIO SANTIAGO FEDON ROVIRA, C.I. Nro. V-04.448.572. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 16/04/2005. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio AL-003 del 24/01/2005, la considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****B3A DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉMICOS DE JEFES DE CÁTEDRAS**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-029-CU del 20-ENE-05

Prof. FERNANDO JOSÉ AULAR GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-09.887.844. DESIGNACIÓN como Jefe de la Cátedra Turbomáquinas de Térmica y Energética, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 07/08/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFI-030-CU del 20-ENE-05**

Prof. MARÍA BEATRIZ SERRANO VALDIVIA, C.I. Nro. V-07.105.125. DESIGNACIÓN como Jefe de la Cátedra Computación, del Dpto. Computación, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 21/09/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****B3D DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉMICOS DE COORDINADORES DE ÁREA**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

C F I -

027-CU del 20-ENE-05

Prof. JUAN CRISTÓBAL GARCÍA SÁNCHEZ, C.I. Nro. V-13.310.002. DESIGNACIÓN como Coordinador de la Cátedra Fenómenos de Transporte, del Dpto. Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 11/10/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-028-CU del 20-ENE-05

Prof. VIKY COROMOTO MUJICA FIGUEREDO, C.I. Nro. V-12.033.474. DESIGNACIÓN como Coordinadora de la Cátedra Termodinámica para Ingenieros Químicos II, del Dpto. Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 11/10/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B3I DESIGNACIÓN COMO MIEMBROS DE COMISIÓN

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

FCJP-61 del 15-FEB-05

Informa sobre la Comisión Sectorial de Admisión - Año Lectivo 2005-2006, integrado por: Prof. JUAN JOSÉ RAMOS (Coordinador) - (Directo de Docencia), Prof. GLADYS DEL PINO (Representante del Secretario U.C.) (Subdirectora de Admisión - DICES), Abog. SORAYA MOLINARI (Directora de Control de Estudios Sectorial de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas) y el Br. ANDRÉS OLMOS (Representante del Centro de Estudiantes).

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B7A CAMBIO DE DEDICACIÓN

CONSULTORÍA JURÍDICA (RECTORÍA)

CJ-055-2005-S del 31-ENE-05

En atención al oficio CD-5919 del 06/12/2004, relacionado con la fecha de retroactividad del Cambio de Dedicación del Prof. IBRAHIM RODRÍGUEZ REQUENA, C.I. Nro. V-01.195.529., informa que desde el punto de vista jurídico considera que la petición es extemporánea en sede administrativa y además el vencimiento del lapso para ocurrir a la vía judicial, y con relación al orden académico no se emite opinión ya que en atención a lo recalado en las normas precitadas es competencia de otras instancias, tales como el Consejo de Escuela, Vicerrectorado Académico y el Consejo Universitario un pronunciamiento al respecto .

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

RECTORÍA

R-0600 del 03-FEB-05

solicita autorización para el otorgar el Cambio de Dedicación de la Prof. ELVIA JURADO ROJAS, C.I. Nro. V- 07.525.087, a partir del 17/12/2004, por haber sido designada Consultora Jurídica de esta Institución.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

C02 CALENDARIOS DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFD-16 del 20-ENE-05

Remite para su conocimiento el Calendario de Exámenes de Reválida de Títulos año 2005.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

C03 PROGRAMAS DE ESTUDIOS Y LAS MODIFICACIONES SOLICITADAS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFD-17 del 20-ENE-05

Informa que acordó aprobar los Seminarios adscritos al Instituto de Investigaciones Penales y Criminológicas «Dr. Héctor Antonio Nieves» de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Carabobo .

RESOLUCIÓN: **EN CUENTA**

D01PENSIÓN A SOBREVIVIENTES Y BECAS A LOS HIJOS DE TRAB. FALLEC

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

VRAD-164 del 15-FEB-05

En atención al DISCU-0075-05 del 20/01/2005, remite Acta del acuerdo de convenimiento de pago de la deuda que mantiene la Institución con la Ciud. MARÍA ISABEL PÉREZ GAVIÁN, C.I. Nro. V-11.354.744., por concepto de Pensión de Sobreviviente del Prof. EDUARDO DIVO, C.I. Nro. V-378.207.

RESOLUCIÓN: **REMITIDO A OTRA INSTANCIA REMITIDO AL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO.**

D03 CREACIÓN Y AMPLIACIÓN DE CAJA CHICA

DIRECCIÓN GENERAL DEL RECTORADO (RECTORÍA)

068-DGR del 09-FEB-05

Solicita incremento del Fondo Fijo, de Quinientos Mil Bolívares (Bs. 500.000) a Un Millón de Bolívares (Bs. 1.000.000).

RESOLUCIÓN: **APROBADO****007 ASUNTOS VARIOS**

CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y HUMANÍSTICO (CENTRALIZADA (LEGISLATIVA))

CDCH-0259-2005 del 10-FEB-05

En atención al oficio CD-190 del 27/01/2005 y como alcance al CDCH-005-2005 informa que tal solicitud no se refería a la asignación de un teléfono celular, sino a la autorización como parte de sus gastos operativos.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFD-18 del 20-ENE-05

Informa lo relacionado con la adscripción de la Prof. HILDEGARDA BETANCOURT FORSOW, C.I. Nro. V- 07.004.054., al Centro de Estudios Internacionales «Dra. Aura Mansilla» de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Carabobo, a partir del 20/01/2005.

RESOLUCIÓN: **EN CUENTA**

DECANATO FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

DF-719-2004-CD-UC del 02-DIC-04

Informa que el Dpto. de Biología de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, tiene planes de adquirir un equipo para el Laboratorio III de Docencia, dicho equipo es una Cámara de presión que suministra la Compañía PMS Instrument Company, por un valor de Dos Mil Novecientos Setenta y Tres Dólares con 25 Cts. (\$2.973,25), la cual se cancelará a través de una partida especial otorgada por la OPSU. Por todo lo antes descrito solicita se realicen bajo el nombre y representación de la Universidad de Carabobo, los trámites conducentes a la conversión del dinero (ya depositado) para la compra de la divisa extranjera por ante CADIVI.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

DEPARTAMENTO EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN (DIRECCIÓN DE ESCUELA DE EDUCACIÓN - DECANATO FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN)

86 del 19-ENE-05

Comunicación de fecha 19/01/2005, suscrita por la Prof. NEREIDA HERNÁNDEZ, Jefe del Dpto. de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, solicita el patrocinio de cien (100) franelas blancas para la realización del evento «1ra. GRAN BAILOTERAPIA RURAL EN LA COMUNIDAD DE LOS NARANJOS EN EL MARCO DEL XV ANIVERSARIO DE LA MENCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO», a celebrarse el 13/03/2005.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL BOLÍVARES (Bs. 450.000,00)**

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN (FUNDACIÓN CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN - BIBLIOTECA - DESCENTRALIZADA)

CID-039 del 26-ENE-05

Solicita respuesta al oficio CID-295 del 02/04/2004, relacionada con el uso del Carnet Inteligente UC y el mecanismo a seguir para la asignación del mismo.

RESOLUCIÓN: **REMITIDO A OTRA INSTANCIA A DICES.**

GALERÍA UNIVERSITARIA BRAULIO SALAZAR (DIRECCIÓN DE CULTURA - RECTORÍA)

GUBS-038/05 del 04-FEB-05

Solicita AVANCE JUSTIFICAR por la cantidad de CUARENTA MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 40.000.000,00), para la organización del 32 SALÓN NACIONAL DE LAS ARTES DE FUEGO.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****OTROS****82 del 10-FEB-05**

Comunicación de fecha 10/02/2005, suscrita por el Br. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ TORTOLERO, C.I. Nro. V- 15.979.336., solicita ayuda económica por la cantidad de QUINIENTOS CUARENTA MIL BOLÍVARES (Bs. 540.000,00) para cancelar la reproducción del material publicitario del evento «I JORNADAS DE DERECHO CONSTITUCIONAL Dr. ALFONSO RIVAS QUINTERO», a realizarse en el Salón Centenario del Colegio de Abogados del Estado Carabobo, del 02 al 04 de Marzo de 2005.

RESOLUCIÓN: **APROBADO QUINIENTOS CUARENTA MIL BOLÍVARES (Bs. 540.000,00).****96 del 16-FEB-05**

Comunicación de fecha 16/02/2005, suscrita por la Prof. MARBELLA CAMACARO C.I. Nro. V-03.182.206., como Coordinadora de la Unidad de Investigación y Estudios de Género «Bellacarla Jirón Camacaro», solicita ayuda económica para sufragar gastos para la elaboración de Un Mil (1000) ejemplares de afiches por la cantidad de Un Millón Cincuenta Mil Bolívares (Bs. 1.050.000), alusivos a la conmemoración del Día Internacional de la Salud de la Mujer.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****97 del 16-FEB-05**

Prof. MARBELLA CAMACARO, Coordinadora de Investigación y Estudios de Género «Bellacarla Jirón Camacaro», presenta rendición

de cuentas por la cantidad de Seiscientos Mil Bolívares (Bs. 600.000), aprobados por Comisión Delegada para la realización de la IV JORNADA NACIONAL UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN Y GÉNERO.

RESOLUCIÓN: **EN CUENTA**

ECRETARÍA

S-072 del 10-FEB-05

Remite oficio OC-004-05, relacionado con la solicitud de la Lic. EVA REY C.I. Nro. V-04.247.723., donde solicita la cancelación de los gastos de inscripción, viáticos y pasajes, a fin de asistir al «IV EDICIÓN DEL COLOQUIO IBEROAMERICANO DEL PAPIRO A LA BIBLIOTECA VIRTUAL», a celebrarse en la ciudad de la Habana, Cuba, del 21 al 25 de marzo de 2005.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

S-088 del 10-FEB-05

Remite comunicación del 26/01/2005, suscrita por la Prof. NEREDA HERNÁNDEZ, y MILTON MORALES, Jefe del Dpto. y Jefe de la Cátedra del Dpto. de Educación Física, Deportes y Recreación, el Br. ÁNGEL QUERALES, quienes solicitan patrocinio del servicio de la agencia de festejo para la celebración de la «II JORNADA DIVULGATIVA DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN» de los alumnos de 10mo. Semestre, de la Mención Educación Física, Deporte y Recreación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a realizarse el 18/03/2005.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

VICERRECTORADO ACADÉMICO

VRAC-166 del 02-MAR-05

Remite comunicación suscrita por el Ciudad. ÁNGEL ANTONIO LINARES GÓMEZ, C.I. Nro. V-04.876.971, solicita patrocinio en la Organización de una serie de eventos artísticos programados por la celebración de sus 30 años de vida artística como Tenor.

RESOLUCIÓN: **NEGADO**

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

VRAD-167 del 17-FEB-05

Remite copia del oficio DFI-901-VRAD del 13/12/2004, relacionado con seis (6) presupuestos originales de diferentes empresas, a objeto de adquirir mobiliario para las oficinas de Postgrado e Imyca.

RESOLUCIÓN: **DIFERIDO**

COMISION DELEGADA N° 027 DE FECHA 04/03/2005**A01 DESIGNACIÓN DE PREPARADORES**RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCS-0345 del 22-FEB-05**CFCE-0471 del 24-ENE-05**

Br. MELITZA DEL VALLE MENDOZA TORRES, C.I. Nro. V-16.596.747. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Práctica del Idioma Inglés, del Dpto. de Idiomas Modernos, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 29/11/2004.

Br. CLAUDIA CAROLINA FUENTES VIELMA, C.I. Nro. V-17.200.113. RECONSIDERACIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, a fin de corregir un error de inclusión de asignatura. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en informe CEEM-74 del 13/12/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCS-0346 del 22-FEB-05**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1423 del 26-NOV-04

Br. INDIRA CAROLINA BÁEZ MATA, C.I. Nro. V-17.776.588. DESIGNACIÓN como PREPARADORA, de la asignatura Introducción a la Contabilidad, del Dpto. Ciencias y Técnicas Auxiliares para Economía, de la Escuela de Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 11/08/2004.

Br. ALEJANDRO ARTURO BELLO BELISARIO, C.I. Nro. V-15.711.939. RECONSIDERACIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, a fin de corregir un error de inclusión de asignatura. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en informe CEEM-76 del 13/12/2004, avala lo solicitado .

RESOLUCIÓN: **APROBADO**RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-138-2005 del 17-FEB-05**A02 EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS NACIONALES**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0342 del 22-FEB-05

Br. JOANA CARMELA RODRÍGUEZ CABRERA, C.I. Nro. V-17.365.784. RECONSIDERACIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, a fin de corregir un error de inclusión de asignatura. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en informe CEEM-67 del 13/12/2004, avala lo solicitado.

Br. ALEJANDRA NEVICELLA PENNELLE JORDÁN, C.I. Nro. V-10.706.466. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS del Instituto Universitario de Tecnología de Valencia para el Dpto. de Química, de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en informe del 13/12/2004, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**RESOLUCIÓN: **APROBADO****A05 RENUNCIAS Y REMOCIONES DE PREPARADORES**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCS-0343 del 22-FEB-05

Br. ZAHIRA FELICIDAD SILANO HIGUERA, C.I. Nro. V-15.822.529. RECONSIDERACIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, a fin de corregir un error de inclusión de asignatura. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en informe CEEM-75 del 13/12/2004, avala lo solicitado.

Br. RUSMARY MARBELIS PALMA LANDAETA, C.I. Nro. V-15.063.778. RENUNCIA como PREPARADORA, de la asignatura Contabilidad I, del Dpto. de Contabilidad, de la Escuela de Administración Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 15/11/2004.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCES-0144 del 02-FEB-05****CFCS-0344 del 22-FEB-05**

Br. ANA ISABEL VIÑA RIVAS, C.I. Nro. V-18.020.298. RECONSIDERACIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, a fin de corregir un error de inclusión de asignatura. COMISIÓN DE EQUIVALENCIAS en informe CEEM-65 del 13/12/2004, avala lo solicitado.

Br. ALEJANDRA JOSEFINA DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ VIÑA, C.I. Nro. V-14.883.919. RENUNCIA como PREPARADORA, de la asignatura Psicología, del Dpto. de Ciencias de la Conducta, de la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 31/10/2004.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA**CFCES-0146 del 03-FEB-05**

Br. BELKIS RAQUEL GONZÁLEZ RUIZ, C.I. Nro. V-16.786.426. RENUNCIA como PREPARADORA, de la asignatura Derecho del Trabajo, del Dpto. de Relaciones de Trabajo, de la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 31/10/2004.150

RESOLUCIÓN: ACEPTADA**CFI-150-CU del 31-ENE-05**

Br. NORMA ALEJANDRA VARGAS ASCANIO, C.I. Nro. V-14.302.683. RENUNCIA como PREPARADORA, de la asignatura Arquitectura de Computadoras I, del Dpto. de Sistemas y Automática, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 30/12/2004.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA**CFI-152-CU del 31-ENE-05**

Br. RULIENA MARISELA PIÑATE RAMÍREZ, C.I. Nro. V-15.506.696. RENUNCIA como PREPARADORA, de las asignaturas Computación I y II, del Dpto. de Computación, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 16/12/2004.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA**CFI-153-CU del 31-ENE-05**

Br. JENNIFER CAROLINA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-15.746.080. RENUNCIA como PREPARADORA, de las asignaturas Computación I y II, del Dpto. de Computación, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 16/12/2004.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA**CFI-154-CU del 31-ENE-05**

Br. CARLOS LUIS LAU BUFI, C.I. Nro. V-15.529.690. RENUNCIA como PREPARADOR, de las asignaturas Computación I y II, del Dpto. de Computación, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 16/12/2004.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA**CFI-155-CU del 31-ENE-05**

Br. LUIS MANUEL LEDEZMA HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-17.316.858. RENUNCIA como PREPARADOR, de la asignatura Análisis Matemático II, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 16/11/2004.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA**CFI-156-CU del 31-ENE-05**

Br. JOSÉ RICARDO PINTO SÁNCHEZ, C.I. Nro. V-15.419.157. RENUNCIA como PREPARADOR, de la asignatura Laboratorio de Química General, del Dpto. de Química, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 15/08/2004.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA**CFI-157-CU del 31-ENE-05**

Br. MANUEL LEONARDO DE JESÚS, C.I. Nro. V-14.860.656. RENUNCIA como PREPARADOR, de la asignatura Termodinámica I, del Dpto. de Térmica y Energética, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 18/10/2004.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA**CFI-193-CU del 10-FEB-05**

Br. HUMBERTO BERNARDINO VARGAS COLINA, C.I. Nro. V-15.860.738, RENUNCIA como PREPARADOR, de la asignatura Ingeniería Económica, del Dpto. de Gerencia, de la Escuela de Ingeniería Industrial, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 24/10/2004.

RESOLUCIÓN: ACEPTADA**B06 ASCENSOS****CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN****CFCE-0796 del 24-ENE-05**

Prof. JURATE MARÍA KUKANAUAZ DE MAZEIKA, C.I. Nro. V-04.458.916. ASCENSO a la categoría de Profesor TITULAR, con el trabajo titulado: «EFECTO DE LOS DIFERENTES TIPOS DE FEEDBACK DURANTE SESIONES DE MICROENSEÑANZA EN DOCENTES CON POCA EXPERIENCIA». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-381-05 del 02/02/2005, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 01/12/2004.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFCE-0797 del 25-ENE-05**

Prof. YANETT DEL VALLE POLANCO BORGES, C.I. Nro. V-04.104.451. ASCENSO a la categoría de Profesor TITULAR, con el trabajo titulado «LA INVESTIGACIÓN INTEGRAL Y EL SER DEVENIR: HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA TEORÍA PARA LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-383-05 del 16/02/2005, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 06/03/2005.

RESOLUCIÓN: APROBADO**CFCE-0801 del 26-ENE-05**

Prof. ARELIS DEL VALLE MARCANO SUÁREZ, C.I. Nro. V-07.196.961. ASCENSO a la categoría de Profesor TITULAR, con el trabajo titulado «ESCRITOTECNOLOGÍA, TEORÍA PEDAGÓGICA PARA EL APRENDIZAJE DE LA LENGUA ESCRITA, ASISTIDO POR LA TECNOLOGÍA MULTIMEDIA», VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-412-05 del 18/02/2005, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 29/11/2004 .

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-807 del 14-FEB-05

Prof. SILVIA ELENA ALDANA DE TORRENS, C.I. Nro. V-07.051.210. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el trabajo titulado «SEXUALIDAD RESPONSABLE EN ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN LA EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMERA ETAPA DE EDUCACIÓN BÁSICA FACE-UC» VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-510-05 del 24/02/2005, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 11/09/2004 .

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0155 del 27-ENE-05

Prof. PAULET LUPO COFELICE, C.I. Nro. V-07.185.002. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el trabajo titulado «EFECTIVIDAD DE LA SUTURA MONOPLANO EXTRAMUCOSA CONTINUA EN ANASTOMOSIS INTESTINALES EN LOS PACIENTES DEL SERVICIO DE CIRUGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DE MARACAY DESDE MARZO HASTA SEPTIEMBRE DE 2001» VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-432-05 del 21/02/2005, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 20/08/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-0169 del 02-FEB-05

Prof. JUAN CARLOS JIMÉNEZ LEÓN, C.I. Nro. V-04.135.861. ASCENSO a la categoría de Profesor TITULAR, con las siguientes publicaciones: 1) «NEUROENDOSCOPIA: UTILIDAD DIAGNÓSTICA Y TERAPÉUTICA; 2) EFICACIA Y TOLERANCIA DEL PERIBEDIL COMO TERAPIA ADJUNTA A LA LEVODOPA EN PACIENTES CON ENFERMEDAD DE PARKINSON: SEGUIMIENTO DE NUEVE MESES; 3) INDICADORES DE LA NEUROENDOSCOPIA; 4) TRASTORNOS NEUROPSIQUIÁTRICOS AUTOINMUNES ASOCIADOS A INFECCIÓN ESTREPTOCÓCICA EN LA EDAD PEDIÁTRICA: PANDAS». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-386-05 del 02/02/2005, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 20/10/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-0298 del 16-FEB-05

Prof. CONSOLACIÓN LUNA ROSARIO, C.I. Nro. V-02.742.211.

ASCENSO a la categoría de Profesor TITULAR, con el trabajo titulado «CREACIÓN DE UNA UNIDAD DE CUIDADO DE ENFERMERÍA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES EN LA COMUNIDAD. ESCUELA DE RELACIONES INDUSTRIALES. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES. UNIVERSIDAD DE CARABOBO». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-504-05 del 23/02/2005, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 16/10/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-0299 del 16-FEB-05

Prof. CARLOS ONORIO CASTILLO TORREALBA, C.I. Nro. V-08.165.777. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el trabajo titulado «CREACIÓN DE UNA UNIDAD DE CUIDADO DE ENFERMERÍA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES EN LA COMUNIDAD. ESCUELA DE RELACIONES INDUSTRIALES. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES. UNIVERSIDAD DE CARABOBO». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-506-05 del 23/02/2005, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 20/09/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-0067 del 24-ENE-05

Prof. MIGUEL JOSÉ MUJICA AREURMA, C.I. Nro. V-04.133.344. ASCENSO a la categoría de Profesor TITULAR, con el trabajo titulado «EL DISCURSO EPISTEMOLÓGICO IMPLICADO EN LAS TEORÍAS ADMINISTRATIVAS A PARTIR DE LA DÉCADA DE LOS AÑOS SETENTA EN EL CONTEXTO DE LA SOCIEDAD INFORMACIONAL». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-344-05 del 11/02/2005, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 10/12/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0068 del 21-ENE-05

Prof. ANTONIO JOSÉ ECARRI BOLÍVAR, C.I. Nro. V-03.288.661. ASCENSO a la categoría de Profesor TITULAR, con el trabajo titulado «HACIA UNA NUEVA LEGISLACIÓN PROCESAL DEL TRABAJO EN VENEZUELA». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-444-05 del 24/02/2005, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 12/11/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0071 del 24-ENE-05

Prof. NORLANDO ISAAC OSÍO ROJAS, C.I. Nro. V-03.207.964. ASCENSO a la categoría de TITULAR, con el trabajo titulado «LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO DE FORMACIÓN DE PREGRADO: UN ENFOQUE SISTÉMICO». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-426-05 del 26/01/2005, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y ad-

ministrativos a partir del 17/11/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0072 del 24-ENE-05

Prof. JOSÉ ÁNGEL FERREIRA GARCÍA, C.I. Nro. V-05.375.045. ASCENSO a la categoría de ASOCIADO, con el trabajo titulado «LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO DE FORMACIÓN DE PREGRADO: UN ENFOQUE SISTÉMICO».

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-371-05 del 16/02/2005, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 17/11/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0073 del 21-ENE-05

Prof. VÍCTOR GERARDO GASPARINI CAÑAS, C.I. Nro. V-11.561.580. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el trabajo titulado «INDICADORES DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS».

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-342-05 del 11/02/2005, lo considera PROCEDENTE, con diez meses y veintisiete días de antigüedad acumulada, efectos académicos y administrativos a partir del 21/09/2002.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0074 del 21-ENE-05

Prof. MARCO EUGENIO VILLANO GARCÍA, C.I. Nro. V-09.664.482. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el trabajo titulado «INDICADORES DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS».

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-382-05 del 16/02/2005, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 04/07/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0109 del 24-ENE-05

Prof. MONIKA ELIZABETH STENSTROM DE COLOMBO, C.I. Nro. V-12.924.336. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el trabajo titulado «EL GOBIERNO MUNICIPAL ANTE LA MODERNIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ESTRATÉGICA CASO: ALCALDÍA DEL MUNICIPIO LOS GUAYOS DEL ESTADO CARABOBO».

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-385-05 del 16/02/2005, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 20/10/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
FACYT-080-2005 del 14-FEB-05

Prof. DESIREE MERCEDES DELGADO LINAREZ, C.I. Nro. V-07.352.958. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con los artículos publicados en Revistas Nacionales Arbitradas e Indexadas:

1) Aplicación de la técnica didáctica casos de estudio en una asignatura electiva de la Licenciatura en Computación. FACYT-UC, 2) Diseño Curricular de la Licenciatura en Educación Mención Informática y 3) Ajuste al diseño curricular de la Licenciatura en Computación. Universidad de Carabobo.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-443-05 del 23/02/2005, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 03/12/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-037 del 20-ENE-05

Prof. KATTY MILAGROS ORDAZ DE CUARTÍN, C.I. Nro. V-07.127.009. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el trabajo titulado «MODELO DE UN AMBIENTE VIRTUAL DE ENSEÑANZA. CASO ESTUDIO: IDENTIDAD NACIONAL COMO VALOR».

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-283-05 del 02/02/2005, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 05/11/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-045 del 20-ENE-05

Prof. ELSA MARITZA LOZADA MÁRQUEZ, C.I. Nro. V-08.589.203. ASCENSO a la categoría de Profesor AGREGADO, con el trabajo titulado «ELEMENTOS DE LA CINEMÁTICA DE ROTACIÓN. MÓDULO INSTRUCCIONAL POR COMPUTADORA». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-345-05 del 11/02/2005, lo considera PROCEDENTE, con dos años, dos meses y diecisiete días de antigüedad acumulada, efectos académicos y administrativos a partir del 20/10/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-2123-05 del 13-ENE-05

Prof. ZULAYMA MARGARITA SANABRIA GUERRA, C.I. Nro. V-04.456.089. ASCENSO a la categoría de Profesor ASOCIADO, con el trabajo titulado «ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA PRAXIS PEDAGÓGICA HACIA LA FORMACIÓN REFLEXIVA Y PRÁCTICA DEL ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO». VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-280-05 del 02/02/2005, lo considera PROCEDENTE, con un año, cinco meses y veintidós días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 09/10/2002 y los administrativos a partir del 02/12/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B1B RENOVACIÓN DE CONTRATOS DEL PERS. DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0502 del 28-ABR-04

Prof. ELENA JOSEFINA GITENS TOMAS, C.I. Nro. V-02.521.703. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Lengua Extranjera Inglés, del Dpto. de Idiomas Modernos, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 31/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-177-05 del 24/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0508 del 28-ABR-04

Prof. MARÍA AUXILIADORA PINTO FUENTES, C.I. Nro. V-07.173.330. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Práctica del Idioma Inglés III y IV, del Dpto. de Idiomas Modernos, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 31/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-117-05 del 21/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0518 del 12-MAY-04

Prof. SERGIO ALEJANDRO GUANCHEZ COLOMBET, C.I. Nro. V-05.376.930. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Lengua Extranjera Inglés, del Dpto. de Idiomas Modernos, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2003 al 30/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-118-05 del 21/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0522 del 12-MAY-04

Prof. MARÍA AUXILIADORA PINTO FUENTES, C.I. Nro. V-07.173.330. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Práctica de Idioma Inglés III y IV, del Dpto. de Idiomas Modernos, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2003 al 30/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-176-05 del 24/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0595 del 20-NOV-03

Prof. ISABEL DE LOS ÁNGELES FALCÓN CORDERO, C.I. Nro. V-05.375.731. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Técnicas y Recursos para el Aprendizaje, Recursos y Medios Audiovisuales, del Dpto. de Arte y Tecnología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 31/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-178-05 del 24/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0600 del 20-NOV-03

Prof. RAFAEL ULISES DALMAU MONTIEL, C.I. Nro. V-01.375.646. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con tres (03) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Instrumental, del Dpto. de Arte y Tecnología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 31/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-120-05 del 21/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0601-A del 24-ABR-03

Prof. HENRY HERRERA INFANTE, C.I. Nro. V-04.285.384. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con seis (06) horas de docencia semanales, en las asignaturas Folklore, Folklore Aplicado a la Enseñanza, del Dpto. de Arte y Tecnología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 31/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-181-05 del 24/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0610 del 13-OCT-04

Prof. ÁNGEL SALVADOR BELLIO GARRIDO, C.I. Nro. V-04.874.776. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Módulo de Recursos y Medios Audiovisuales, del Dpto. de Arte y Tecnología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2003 al 30/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-180-05 del 24/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0612 del 13-OCT-04

Prof. MIGUEL OSWALDO CABRERA REYES, C.I. Nro. V-03.691.652. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Taller de Modelado y Escultura, Taller de Dibujo y Pintura, del Dpto. de Arte y Tecnología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2003 al 30/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-122-05 del 21/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-1151 del 17-ABR-01

Prof. MARÍA EUGENIA FERNÁNDEZ DE PUERTAS, C.I. Nro. V-03.161.602. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional

nal con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas Geografía de Eurasia y Seminario de Problemas, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 30/04/1998 al 31/01/1999.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1880-04 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-1226 del 29-SEP-04

Prof. ALFREDO JOSÉ WEBER AGUILAR, C.I. Nro. V-02.936.594. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Historia Contemporánea de Venezuela y Sociología de la Educación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 31/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-173 del 24/01/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-1239 del 29-SEP-04

Prof. ALFREDO JOSÉ WEBER AGUILAR, C.I. Nro. V-02.936.594. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Historia Contemporánea de Venezuela y Sociología de la Educación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2003 al 30/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-174-05 del 24/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-1331 del 18-OCT-04

Prof. SAMIR EL HAMRA HERRERA, C.I. Nro. V-07.047.328. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Cálculo de Probabilidades, del Dpto. de Matemática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2003 al 30/04/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-169-05 del 24/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-1959 del 20-NOV-03

Prof. ÁNGEL SALVADOR BELLIO GARRIDO, C.I. Nro. V-04.874.776. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Módulo de Recursos y Medios Audiovisuales, del Dpto. de Arte y Tecnología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 31/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-179-05 del 24/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-2018 del 24-OCT-03

Prof. LUIS RODRÍGUEZ TOVAR, C.I. Nro. V-04.550.441. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica Psiquiátrica, del Dpto. de Salud Mental, de la Escuela de Medicina Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2003 al 31/12/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1765-04 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-3280 del 27-OCT-04

Prof. LESBIA CLARA SALAZAR VARELA, C.I. Nro. V-04.440.775. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Semiología, del Dpto. Clínico Integral del Norte, de la Escuela de Medicina Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2003-04 del 29/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-3930 del 25-NOV-04

Prof. MIGUEL ENRIQUE PEROZO QUINTERO, C.I. Nro. V-05.269.800. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en la asignatura Semiología, del Dpto. de Medicina, de la Escuela de Medicina Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2000 al 31/12/2000.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-112-05 del 21/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-3931 del 25-NOV-04

Prof. MIGUEL ENRIQUE PEROZO QUINTERO, C.I. Nro. V-05.269.800. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en la asignatura Semiología, del Dpto. de Medicina, de la Escuela de Medicina Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2001 al 31/12/2001.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-113-05 del 21/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-3932 del 25-NOV-04

Prof. MIGUEL ENRIQUE PEROZO QUINTERO, C.I. Nro. V-05.269.800. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en la asignatura Semiología, del Dpto. de Medicina, de la Escuela de Medicina Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2002 al 31/12/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-114-05 del 21/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-3933 del 25-NOV-04

Prof. MIGUEL ENRIQUE PEROZO QUINTERO, C.I. Nro. V-05.269.800. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en la asignatura Semiología, del Dpto. de Medicina, de la Escuela de Medicina Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2003 al 31/12/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-115-05 del 21/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-3934 del 25-NOV-04

Prof. MIGUEL ENRIQUE PEROZO QUINTERO, C.I. Nro. V-05.269.800. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en la asignatura Semiología, del Dpto. de Medicina, de la Escuela de Medicina Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-116-05 del 21/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1385 del 30-JUN-04

Prof. ALEJHANDRO VLADIMIR NAVARRO PIÑA, C.I. Nro. V-14.025.799. CONTRATACIÓN COMO AUXILIAR DOCENTE, a Tiempo Convencional con cuatro (4) horas de docencia semanales, en la asignatura Elementos de Máquinas II, del Dpto. de Diseño Mecánico y Automatización, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2219-05 del 10/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-1917-VRAC del 23-SEP-04

Prof. JOSÉ RAFAEL HERNÁNDEZ RUIZ, C.I. Nro. V-13.362.570. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Laboratorio de Ingeniería Química II y Laboratorio de Control de Procesos, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1874-04 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-1922 del 23-SEP-04

Prof. ÁLVARO MAXIMILIANO SALCEDO MEDINA, C.I. Nro. V-14.080.620. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Completo,

en la asignatura Electrónica III, del Dpto. de Electrónica y Comunicaciones, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1873-04 del 26/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-2221-VRAC del 16-NOV-04

Prof. JOSMARY LABRADOR BRICEÑO, C.I. Nro. V-14.955.412. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Física I y Laboratorio I de Física, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-162-05 del 24/01/2005, lo considera PROCEDENTE .

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-2232-VRAC del 17-NOV-04

Prof. ANGÉLICA DEL CARMEN LÓPEZ CASTILLO, C.I. Nro. V-12.751.609. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con ocho (08) horas de docencia semanales, en las asignaturas Principios de Ingeniería de Comunicación e Instalación Electrónica, del Dpto. de Electrónica y Comunicaciones, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, del 12/04/2004 al 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-163-05 del 24/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-976 del 07-MAY-04

Prof. ALVARO MAXIMILIANO SALCEDO MEDINA, C.I. Nro. V-14.080.620. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Laboratorio de Electrónica III, del Dpto. de Electrónica y Comunicaciones, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, del 05/05/2003 al 30/08/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1735-04 del 24/11/2004, lo considera PROCEDENTE

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-0006-04 del 07-ENE-04

Prof. JUAN RAMÓN ZÁRATE MALPICA, C.I. Nro. V-07.241.197. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en las asignaturas Histología General y Bucodentaria, del Dpto. de Ciencias Morfofuncionales, de la Facultad de Odontología, del 01/01/2002 al 11/03/2002.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1835-04 del 25/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1090-04 del 02-JUN-04

Prof. JOSÉ MAURICIO TOVAR HENRÍQUEZ, C.I. Nro. V-03.922.255. RENOVACIÓN DE CONTRATO, a Medio Tiempo, en la asignatura Preclínica de Prótesis, del Dpto. de Prosthodontia y Oclusión, de la Facultad de Odontología, del 01/01/2004 al 31/12/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2141-04 del 03/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B1C MODIFICACIONES DE CONTRATOS DEL PERSONAL DOCENTE Y DE INVESTIGACION

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0613 del 13-OCT-04

Prof. CARLOS AUGUSTO GRATEROL HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-07.073.847. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Seminario de Arte Latinoamericano, Historia del Arte en Venezuela I, del Dpto. de Arte y Tecnología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2003 al 30/04/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-219-05 del 25/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-1123 del 17-JUL-03

Prof. DILCIA RAMONA MENDOZA HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-04.455.095. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura e incremento de cuatro (04) horas para un total de doce (12) horas con remuneración de once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Necesidades de Educaciones Especiales II y Práctica Profesional III, del Dpto. de Pedagogía Infantil y Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2002 al 30/04/2003. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-137-05 del 21/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-1312 del 18-OCT-04

Prof. SAMIR EL HAMRA HERRERA, C.I. Nro. V-07.047.328. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Cálculo de Probabilidades Informática, del Dpto. Matemática, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 31/08/2003. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-199-05 del 25/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-713 del 23-SEP-04

Prof. LESBIA JOSEFINA MALDONADO, C.I. Nro. V-08.163.867. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con doce (12) horas y remuneración de once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Psicología Educativa, del Dpto. de Psicología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/05/2003 al 30/08/2003. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-92-05 del 20/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-1435 del 04-MAY-04

Prof. SARAH ESPERANZA BETHENCOURT CASTILLO, C.I. Nro. V-08.609.949. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por Cambio de Dedicación, de Tiempo Convencional con Once (11) horas de docencia semanales a Tiempo Completo, en la asignatura Prácticas Profesionales de Bioquímica, del Dpto. de Estudios Clínicos, de la Escuela de Bioanálisis Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2004 al 31/12/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1688 del 22/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-3892 del 18-NOV-04

Prof. OMAIRA DOMINGA ZURITA AGUILERA, C.I. Nro. V-04.718.531. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por Cambio de Dedicación, de Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales a Tiempo Completo, en la asignatura Medicina Psicosomática y Proyecto de Investigación I, del Dpto. de Salud Mental, de la Escuela de Medicina Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 01/01/2004 al 31/12/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-193-05 del 25/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B13 INFORME DE ACTIVIDADES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-2498 del 06-JUL-04

Prof. MARISOL GARCÍA DE YEGUEZ, C.I. Nro. V-3.921.290. INFORME FINAL DE ACTIVIDADES durante el disfrute de su Año Sabático. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2036-04 del 30/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-0943 del 15-JUL-04

Prof. RICARDO AQUILES GONZÁLEZ BRAVO, C.I. Nro. V-

02.641.730. INFORME FINAL DE ACTIVIDADES durante el disfrute de su Año Sabático.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2242-04 del 14/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-1411 del 24-NOV-04

Prof. NERZA ZULAY REY DE POLANCO, C.I. Nro. V-04.204.875. INFORME FINAL DE ACTIVIDADES durante el disfrute de su Plan Conjunto.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-46-05 del 14/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-2285-VRAC del 29-NOV-04

Prof. FRANCISCO JAVIER ARTEAGA BRAVO, C.I. Nro. V-04.987.782. INFORME FINAL DE ACTIVIDADES, durante el disfrute de su Año Sabático.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-332-05 del 09/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-1952-04 del 22-NOV-04

Prof. MARÍA ELENA LABRADOR DE OROZCO, C.I. Nro. V-09.122.970. INFORME FINAL DE ACTIVIDADES durante el disfrute de su Plan Conjunto.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-47-05 del 14/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B15 AUTORIZACIÓN DE PAGOS POR HONORARIOS PROFESIONALES

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-1762 del 04-OCT-04

Prof. CARMEN VIRGINIA HOFFMANN ÁLVAREZ, C.I. Nro. V-12.606.018. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a las OP A-10104310 del 29/10/2004, OP A-10104286 del 27/09/2004, OP A-10104249 del 11/08/2004, OP A-10104218 del 20/07/2004, OP A-10104221 del 20/07/2004, por el dictado a Medio Tiempo, en las asignaturas Oclusión, del Dpto. de Prostodoncia y Oclusión, de la Facultad de Odontología, del 12/07/2004 al 17/12/2004.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-294-05-A del 03/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1763-04 del 14-OCT-04

Prof. MARÍA CRISTINA AGUILERA MONROY, C.I. Nro. V-15.205.776. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a las OP A-10104274 del 01/12/2004, OP A-1010425 del 11/08/2004, OP A-10104317 del 29/10/2004, OP A-10104278 del 27/09/2004, OP A-10104251, OP A-10104207 del 20/07/2004, OP A-10104231, PC 08008 del 20/07/2004 por el dictado a Medio Tiempo, en las asignaturas Oclusión y Rehabilitación Protésica, del Dpto. de Prostodoncia y Oclusión, de la Facultad de Odontología, del 01/07/2004 al 17/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-273-05 del 02/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1765-04 del 15-OCT-04

Prof. MARIETTA ÁLVAREZ SIFONTES, C.I. Nro. V-12.997.257. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a las OP A-10104275 del 01/12/2004, OP A-10104316 del 29/10/2004, OP A-10104279 del 27/09/2004, OP A-10104253 del 11/08/2004, OP A-10104205 del 20/07/2004, OP A-10104232, OP A-1010425, PC 08005 del 20/07/2004, por el dictado a Medio Tiempo, en las asignaturas Oclusión y Rehabilitación Protésica, del Dpto. de Prostodoncia y Oclusión, de la Facultad de Odontología, del 01/07/2004 al 17/12/2004.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-277-05 del 02/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1766-04 del 15-OCT-04

Prof. MAILÉ JOSEFINA LÓPEZ COLINA, C.I. Nro. V-13.723.899. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a las OP A-10104273 del 01/12/2004, OP A-10104318 del 29/10/2004, OP A-10104276 del 27/09/2004, OP A-10104268 del 11/08/2004, OP A-10104206 del 20/07/2004, OP A-10104233 del 20/07/2004, por el dictado a Tiempo Convencional de cuatro (4) horas de docencia semanales, en las asignaturas Preclínica de Operatoria y Oclusión, del Dpto. de Prostodoncia y Oclusión, de la Facultad de Odontología, del 12/07/2004 al 17/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-274-05 del 02/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1767-04 del 14-OCT-04

Prof. INGRID CORINA HOFFMANN LÓPEZ, C.I. Nro. V-13.664.161. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a las OP A-10104299 del 01/12/2004, OP A-10104313 del 29/10/2004, OP A-10104284 del 27/09/2004, OP A-10104248 del 11/08/2004, OP A-10104215 del 20/07/2004, OP A-10104222, PC 08016 del 20/07/2004, por el dictado a Medio Tiempo, en las asignaturas Oclusión y Rehabilitación Protésica, Dpto. de Prostodoncia y Oclusión, de la Facultad de Odontología, del 15/07/2004 al 17/12/2004.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-295-05 del 03/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1789-04 del 15-OCT-04

Prof. ADRIÁN ASDRÚBAL OJEDA CERBELLÓN, C.I. Nro. V-14.429.319. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a las OP

A-10104321, OP A-10104297, OP A-10104283, OP A-10104247, OP A-10104209, OP A-10104230, por el dictado a Medio Tiempo, en la asignatura Operatoria Dental, del Dpto. de Prosthodontia y Oclusión, de la Facultad de Odontología, del 01/07/2004 al 17/12/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-154-05 del 24/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1790-04 del 15-OCT-04

Prof. NATACHA VALENTINA GUADA MELET, C.I. Nro. V-12.033.626. HONORARIOS PROFESIONALES, de acuerdo a las OP A-10104303, OP A-10104312, OP A-10104287, OP A-10104250, OP A-10104217, OP A-10104220, PC - 08017, por el dictado a Medio Tiempo, en las asignaturas Preclínica de Operatoria y Oclusión, del Dpto. de Prosthodontia y Oclusión, de la Facultad de Odontología, del 12/07/2004 al 17/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-278-05 del 02/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B19 RENUNCIAS DEL PERSONAL DOCENTE

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-151-CU del 31-ENE-05

Prof. CÉSAR ORLANDO SEIJAS FOSSI, C.I. Nro. V-04.567.093. RENUNCIA, al cargo de Jefe del Departamento de Electrónica y Comunicaciones, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 22/11/2004.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-2401-CU del 08-DIC-04

Prof. ALEJANDRO ESTEBAN BOLÍVAR PEREIRA, C.I. Nro. V-10.975.010. RENUNCIA al cargo de Profesor Contratado, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Computación para Ingenieros, del Dpto. de Diseño Mecánico y Automatización, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 14/08/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-55-05 del 17/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

B4B INCREMENTOS DE CARGA HORARIA

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1060 del 14-MAY-04

Prof. FRANCISCO JAVIER SOTO SANTIAGO, C.I. Nro. V-05.083.182. INCREMENTO TEMPORAL, de cuatro (4) horas a Tiempo Convencional para un total de nueve (9) horas de docencia semanales, en las asignaturas Estructura I y Materiales y Ensayos, del Dpto. de Ingeniería Estructural, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, del 13/10/2003 al 20/03/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-2158-04 del 03/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B8A OTORGAMIENTO DE AÑO SABÁTICO

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-1052 del 22-NOV-04

Prof. ALEJANDRO JOSÉ ROBLES, C.I. Nro. V-04.858.638. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir del 01/11/2005. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-33-05 del 12/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-2284 del 07-NOV-03

Prof. JOEL ALFONSO LEÓN MONTES, C.I. Nro. V-02.511.104. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir del 03/11/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-263-05 del 03/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-2876 del 18-SEP-04

Prof. FRANCISCO JAVIER TRIANA ALONSO, C.I. Nro. V-06.344.016. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir de 07/01/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-294-05 del 02/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-0009 del 14-DIC-04

Prof. DORIS AIDÉ CASTRILLÓN DE MARTÍNEZ, C.I. Nro. V-09.219.419. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir del 19/08/2005.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-391-05 del 02/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0010 del 16-DIC-04

Prof. MILVIA RAMONA SÁNCHEZ BARRETO, C.I. Nro. V-05.747.746. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir del 19/08/2005.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-392-05 del 02/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0011 del 14-DIC-05

Prof. CAROLINA BLANCA VANEGAS RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-15.182.637. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir del 12/04/2005.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-390-05 del 02/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0017 del 14-DIC-04

Prof. GINA PAOLA SOTO BELLO, C.I. Nro. V-17.314.749. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir del 12/04/2005.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-378-05 del 15/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0018 del 14-DIC-04

Prof. MYLENE FLORENCE RIVAS ROMÁN, C.I. Nro. V-07.011.078. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir del 19/08/2005.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-379-05 del 15/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0019 del 14-DIC-04

Prof. FRANCISCO MANUEL DEL COROMOTO LOZADA ARRILLAGA, C.I. Nro. V-01.379.732. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir del 12/04/2005.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-393-05 del 02/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0042 del 12-ENE-05

Prof. SARAH MARÍA PÁEZ RANGEL, C.I. Nro. V-11.152.781. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir de la finalización del segundo semestre 2005.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-380-05 del 15/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0043 del 12-ENE-05

Prof. MARÍA DEL PILAR TERÁN PAREDES, C.I. Nro. V-07.036.834. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir del 12/04/2005.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-388-05 del 02/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0046 del 12-ENE-05

Prof. CELSA VIOLETA ROJAS, C.I. Nro. V-04.129.801. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir del 12/04/2005.

VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-389-05 del 02/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFD-24 del 20-ENE-05

Prof. HILDEGARDA BETANCOURT FURSOW, C.I. Nro. V-07.004.054. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir del 07/03/2006.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-257-05 del 31/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-1780-04 del 15-OCT-04

Prof. OTTO HOFFMANN ITURRIZA, C.I. Nro. V-03.292.037. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir del 15/08/2005.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-387-05 del 02/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1782-04 del 15-OCT-04

Prof. MIREYA DEL ROSARIO MARTÍNEZ DE LINARES, C.I. Nro. V-04.875.147. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir del 30/07/2005.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-360-05 del 14/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B8B DIFERIMIENTO DE AÑO SABÁTICO

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-3332 del 01-NOV-04

Prof. YOLANDA MARÍA RODRÍGUEZ DE RAMÍREZ, C.I. Nro. V-03.570.767. DIFERIMIENTO DE AÑO SABÁTICO, a partir del 01/03/2005.
VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-56-05 del 17/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B8E CAMBIO DE PLAN DE ACTIVIDADES

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-2287-VRAC del 29-NOV-04

Prof. JOSÉ ANTONIO DÍAZ ÁVILA, C.I. Nro. V-06.876.160. CAMBIO EN EL PLAN DE ACTIVIDADES de su Año Sabático. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-186-05 del 25/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-2022-04 del 23-NOV-04

Prof. JUAN CARLOS GIUSTI BARRETO, C.I. Nro. V-04.858.999. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES AÑO SABÁTICO. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-81-05 del 18/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

D01 PENSIÓN A SOBREVIVIENTES Y BECAS A LOS HIJOS DE TRAB. FALLECIDOS.

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

VRAD-211 del 23-FEB-05

Solicita autorización para la concesión del beneficio de PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE a favor de los beneficiarios del Ciudad. LUIS RAMÓN SÁNCHEZ, C.I. Nro. V-04.136.681, quien en vida perteneció al Personal Administrativo de esta Institución.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

VRAD-212 del 23-FEB-05

Solicita autorización para la concesión del beneficio de PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE a favor de los beneficiarios del Prof. EDGAR ALIDIO DELGADO PALMA, C.I. Nro. V-03.131.600, quien en vida perteneció al Personal Docente de ésta Institución.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

VRAD-213 del 23-FEB-05

Solicita autorización para la concesión del beneficio de PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE a favor de los beneficiarios del Prof. PEDRO LEÓN PORRAS JIMÉNEZ, C.I. Nro. V-01.666.889, quien en vida perteneció al Personal Docente de ésta Institución.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

VRAD-214 del 23-FEB-05

Solicita autorización para la concesión del beneficio de PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE a favor de los beneficiarios del Prof. FERNANDO PICADO SIBAJA, C.I. Nro. V-04.807.184, quien en vida perteneció al Personal Docente de ésta Institución.
RESOLUCIÓN: **APROBADO**

D02 SAMP Y TRASLADO DE OBJETOS

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

VRAD-217 del 28-FEB-05

Presenta las siguientes Modificaciones Presupuestarias (SAMP) 03391 DIRECCIÓN DE PIPSUC

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

COMISION DELEGADA N° 028 DE FECHA 04/03/2005**B02 DESIGNACIONES POR CONCURSO DE OPOSICIÓN**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-2252 del 15-JUN-04

Prof. LBERTO FERNANDO NÓBREGA ARTAHONA, C.I. Nro. V-04.566.557. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Medio Tiempo, en la asignatura Fisiopatología y Farmacología, del Dpto. Fisiopatología y Farmacología, de la Escuela de Medicina, Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 08/06/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-61 del 17/01/2005, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título de y fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 21/10/83. Título y Fecha de Postgrado: No tiene. Promedio de Pregrado: 16,34. Calificación en el Área: 15,25. Puesto de Promoción Pregrado: 07/250. Prueba de Credenciales: 75. Entrevista Personal: 10. Prueba de Conocimientos y Aptitudes Pedagógicas: 84. Evaluación Médica: CAMUC-562 del 23/09/2004, la considera APTA para el cargo (presenta observaciones). Aviso de Prensa: si cumple. Requerimientos CAA: si cumple.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCS-2330 del 08-JUN-04**

Prof. MAYRA COROMOTO THOUREY DE ROMERO, C.I. Nro. V-05.404.923. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en la asignatura Clínica Médica, del Dpto. Medicina, en la Escuela de Medicina, Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 01/06/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-62 del 17/01/2005, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título de y fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 30/07/87. Título y Fecha de Postgrado: Especialista en Medicina Interna del 08/12/94. Promedio de Pregrado: 14,16. Calificación en el Área: 15,25. Puesto de Promoción Pregrado: 14/82. Prueba de Credenciales: 70. Entrevista Personal: 10. Prueba de Conocimientos y Aptitudes Pedagógicas: 80. Evaluación Médica: CAMUC-479 del 04/08/2004, la considera APTA para el cargo. Aviso de Prensa: si cumple. Requerimientos CAA: si cumple.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCS-2336 del 22-JUN-04**

Prof. JHONY JESÚS SARCO-LIRAPARODI, C.I. Nro. V-04.554.641. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Dedicación Exclusiva, en la asignatura Salud Pública, del Dpto. Medicina Preventiva y Social, de la Escuela de Medicina, Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 22/06/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-2244 del 16/12/2004, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título de y fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 10/03/87. Título y Fecha de Postgrado: Especialista en Pediatría y Puericultura del 23/06/94. Promedio de Pregrado: 18,4. Puesto de Promoción Pregrado: 25/79. Prueba de Credenciales: 82,1. Entrevista Personal: 10. Prueba de Conocimientos y Aptitudes Pedagógicas: 80. Evaluación Médica: CAMUC-478 del 04/08/2004, la considera APTA para el cargo (presenta observación). Aviso de Prensa: si cumple. Requerimientos CAA: si cumple.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCS-2390 del 14-JUN-04**

Prof. MARÍA LAURA CLARAMONTE LARGHI, C.I. Nro. V-07.252.840. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN a Medio Tiempo, en la asignatura Fisiopatología y Farmacología, del Dpto. de Fisiopatología y Farmacología, de la Escuela de Medicina, Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 08/06/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-135 del 21/01/2005, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título de y Fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 30/07/85. Título y Fecha de Postgrado: Especialista en Anestesiología del 18/04/91. Promedio de Pregrado: 16,45. Calificación en el Área: 16. Puesto de Promoción Pregrado: 02/251. Prueba de Credenciales: 73,85. Entrevista Personal: 10. Prueba de Conocimientos y Aptitudes Pedagógicas: 76. Evaluación Médica: CAMUC-045 del 28/01/2005, la considera APTA para el cargo. Aviso de Prensa: si cumple. Requerimientos CAA: si cumple.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCS-2544 del 18-JUN-04**

Prof. LUZ MARINA NAVARRETE GRAU, C.I. Nro. V-03.848.731. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Medio Tiempo, en la asignatura Fisiopatología y Farmacología, del Dpto. de Fisiopatología y Farmacología, de la Escuela de Medicina, Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 08/06/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-69 del 18/01/2005, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título de y Fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 15/05/81. Título y Fecha de Postgrado: No tiene. Promedio de Pregrado: 13,8. Puesto de Promoción Pregrado: 17/93. Prueba de Credenciales: 42,3. Entrevista Personal: 10. Prueba de Conocimientos y Aptitudes Pedagógicas: 92. Evaluación Médica: CAMUC-575 del 27/09/2004 (presenta observación), la considera APTA para el cargo. Aviso de Prensa: si cumple. Requerimientos CAA: si cumple.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCS-2560 del 24-MAY-04**

Prof. KATIUSKA LIBERTAD PÉREZ HERRERO, C.I. Nro. V-08.973.517. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con seis (06) horas de docencia semanales, en la asignatura Traumatología, del Dpto. de Cirugía, de la Escuela de Medicina, Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 20/05/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-2230 del 10/12/2004, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título de y fecha de Pregrado: Médico Cirujano del 15/06/95. Título y Fecha de Postgrado: Especialista en Traumatología y Ortopedia del 15/12/2002. Promedio de Pregrado: 16,2. Calificación en el Área: 17. Puesto de Promoción Pregrado: 06/135. Prueba de Credenciales: 43,89. Entrevista Personal: 10. Prueba de Conocimientos y Aptitudes Pedagógicas: 74. Evaluación Médica: CAMUC-445 del 27/07/2004, la considera APTA para el cargo (presenta observación). Aviso de Prensa: si cumple. Requerimientos CAA: si cumple.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-2621 del 01-JUL-04

Prof. ÁNGELA JOSMAR LÓPEZ GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-12.168.971. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN POR OFERTA INTERNA, a Tiempo Completo, en la asignatura Morfología, del Dpto. de Ciencias Morfofisiológicas, de la Escuela de Bioanálisis, Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 22/06/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-2213 del 13/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B1A CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0521 del 28-MAY-04

Prof. GERAUDI DOLORES GONZÁLEZ OLIVARES, C.I. Nro. V-11.362.554. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Módulo: Área Cultura I y II (Literatura), del Dpto. de Arte y Tecnología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/06/2004 al 31/10/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-133 del 21/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0522-B del 28-MAY-04

Prof. BEATRIZ COROMOTO GÓMEZ HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-05.964.155. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Módulo: Recursos y Medios Audio Visuales, del Dpto. de Arte y Tecnología, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/06/2004 al 31/10/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-64 del 17/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0963 del 02-JUL-04

Prof. CLEIDY ALEXA LA ROSA FALCÓN, C.I. Nro. V-07.045.385. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con tres (3) horas de docencia semanales, en la asignatura Seminario de Proyecto de Investigación, del Dpto. de Orientación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/06/2004 al 31/10/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-66 del 18/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-179 del 01-JUN-04

Prof. CARMEN GUADALUPE BRITAPAZ ÁLVAREZ, C.I. Nro. V-11.526.143. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semana-

les, en la asignatura Educación Física Escolar y Adaptada, del Dpto. de Educación Física, Deporte y Recreación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/06/2004 al 31/10/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-255 del 31/01/2005, lo considera PROCEDENTE

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-2245 del 25-JUN-04

Prof. VITA MARÍA CALZOLAIO CRISTÓFANO, C.I. Nro. V-08.611.413. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Completo, en la asignatura Proyecto y Trabajo de Investigación, del Dpto. de Investigación y Desarrollo Profesional, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 22/06/2004 al 31/12/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-2228 del 10/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN:

APROBADO

CFCS-2738 del 15-JUL-04

Prof. MARIANA DE LOS ÁNGELES RAMÍREZ ORTEGA, C.I. Nro. V-13.509.314. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Medio Tiempo, en la asignatura Prácticas Profesionales Especiales, del Dpto. Estudios Clínicos, de la Escuela de Bioanálisis Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 13/07/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-183 del 24/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **PROBADO**

CFCS-2740 del 15-JUL-04

Prof. ANA RITA RODRÍGUEZ DE VALENTINER, C.I. Nro. V-08.844.861. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Medio Tiempo, en la asignatura Microbiología, del Dpto. Microbiología, de la Escuela de Bioanálisis Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 13/07/2004 al 31/12/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-233 del 27/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-2819 del 14-JUL-04

Prof. JUNEDY CAROLINA MARCANO AGUILERA, C.I. Nro. V-08.503.107. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Completo, en la asignatura Prácticas Profesionales de Bioquímica, del Dpto. de Estudios Clínicos, de la Escuela de Bioanálisis, Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 13/07/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-245 del 28/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-2820 del 15-JUL-04

Prof. TANIA YOUNES YOUNES, C.I. Nro. V-11.685.850. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Completo, en la asignatura Prácticas Profesionales de Bioquímica, del Dpto. de Estudios Clínicos, de la Escuela de Bioanálisis, Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 13/07/2004 al 31/12/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-237 del 27/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-2981 del 28-JUL-04

Prof. YRIS CECILIA GIL SALAZAR, C.I. Nro. V-10.215.391. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Completo, en la asignatura Prácticas Profesionales de Bioquímica, del Dpto. de Estudios Clínicos, de la Escuela de Bioanálisis, Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 27/07/2004 al 31/12/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-236 del 27/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-0655 del 05-MAY-04

Prof. ALICIA ELENA SILVA SILVA, C.I. Nro. V-09.519.631. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con cuatro (4) horas de docencia semanales, en la asignatura Introducción a las Teorías de la Organización, del Dpto. Gerencia y Finanzas, de la Escuela de Administración, Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 24/11/2003 al 29/04/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-244 del 28/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0979 del 20-JUL-04

Prof. ALFREDO ENRIQUE MACÍAS MEDRI, C.I. Nro. E-81.956.531. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Introducción a la Matemática, del Dpto. de Matemática, del Ciclo Básico Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 17/05/2004 al 25/10/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-101 del 20/01/2005, lo consider PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0982 del 20-JUL-04

Prof. GREYMER DAYANIRE MARTÍNEZ ACOSTA, C.I. Nro. V-12.568.404. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semana-

les, en la asignatura Contabilidad I, del Dpto. de Contabilidad, de la Escuela de Administración, Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 12/05/2004 al 20/05/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-72 del 18/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-0983 del 20-JUL-04

Prof. NORBELYS CAROLINA ESCORIHUELA LEÓN, C.I. Nro. V-12.928.589. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Sistemas y Procedimientos Contables, del Dpto. de Sistemas de Información, de la Escuela de Administración, Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 12/05/2004 al 20/10/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-87 del 19/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-1032 del 29-JUN-04

Prof. FAVIOLA ELENA LUGO, C.I. Nro. V-07.050.737. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Higiene Ocupacional, del Dpto. de Salud Ocupacional, de la Escuela de Relaciones Industriales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 17/05/2004 al 25/10/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-234 del 27/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-1053 del 22-JUL-04

Prof. PEDRO ENRIQUE PEÑA GUZMÁN, C.I. Nro. V-14.625.088. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Historia y Sistemas Económicos, del Dpto. de Teoría Económica, de la Escuela de Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 17/05/2004 al 25/10/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-188 del 25/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-1054 del 20-JUL-04

Prof. MARÍA AUXILIADORA RAMÍREZ MARTÍNEZ, C.I. Nro. V-13.470.254. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Introducción a la Economía, del Dpto. de Introducción a la Economía, del Ciclo Básico Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 17/05/2004 al 25/10/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-189 del 26/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-1055 del 29-JUL-04

Prof. MARÍA ALEJANDRA QUINTERO LÓPEZ, C.I. Nro. V-09.651.630. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Principios de Computación, del Dpto. de Ciencias y Métodos Cuantitativos para Economía, de la Escuela de Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 17/05/2004 al 25/10/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-229 del 26/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-1152 del 27-SEP-04

Prof. SONIA CAROLINA MORENO SANTANA, C.I. Nro. V-13.551.864. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Contabilidad General, del Dpto. de Contabilidad, de la Escuela de Administración Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 17/05/2004 al 04/11/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-312 del 04/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-1236 del 18-OCT-04

Prof. VÍCTOR ANDRÉS CAICEDO BARRIOS, C.I. Nro. V-13.820.133. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Contabilidad Intermedia, del Dpto. de Contabilidad, de la Escuela de Administración Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, del 17/05/2004 al 30/06/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-300 del 03/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-3717-CD del 31-MAY-04

Prof. ÁLVARO MAXIMILIANO SALCEDO MEDINA, C.I. Nro. V-14.080.620. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Completo, en la asignatura Electrónica, del Dpto. de Electrónica y Comunicaciones, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, del 31/10/2003 al 13/03/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-812 del 19/05/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-1515-04 del 30-JUL-04

Prof. MARILÍN ELVIRA RANGEL VERGARA, C.I. Nro. V-12.606.769. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica Odontopediátrica II, del Dpto. de Odontología del Niño y del Adolescente, de la Facultad de Odontología, del 01/07/2004 al 31/12/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-254 del 31/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1688-03 del 13-AGO-03

Prof. LISBET SURAY RAMÍREZ ACOSTA, C.I. Nro. V-07.104.772. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Medio Tiempo, en la asignatura Inglés, del Dpto. de Formación Integral del Hombre, de la Facultad de Odontología, del 15/07/2003 al 31/12/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-304 del 04/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B7A CAMBIO DE DEDICACIÓN

RECTORÍA

R-2383 del 09-JUL-04

Prof. ESTRELLA JANETT BLANCO, C.I. Nro. V-09.447.528. CAMBIO DE DEDICACIÓN de Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva a partir de su incorporación al programa de estudios doctorales Alma Mater, a partir de septiembre 2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-454 del 23/02/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

007 ASUNTOS VARIOS

VICERRECTORADO ACADÉMICO

VRAC-274 del 23-FEB-05

Remite comunicación de las Dras. ODALYS SUÁREZ DE MÁRQUEZ y GINA LATOUCHE DE MARCANO, donde solicitan apoyo financiero para la elaboración de los afiches del evento científico del I CURSO DE ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA, en homenaje a la Dra. Vianney Graffe de Yáñez, a realizarse del 08 al 09 de abril 2005, en Valencia.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

COMISION DELEGADA N° 029 DE FECHA 04/03/2005**A06 CONSIDERACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE MENCIONES HONORÍFICAS**

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0188 del 17-NOV-04

Lic. LISSETTE CAROLINA MELEÁN DÍAZ, C.I. Nro. V-12.610.477. BECA MENCIÓN HONORÍFICA «SUMMA CUM LAUDE», a fin de realizar Maestría en Desarrollo Curricular, en el Área de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo, por el lapso de de tres (3) años, a partir del 26/01/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-2243 del 14/12/2004, lo somete a consideración de la Comisión Delegada.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-2756 del 05-AGO-04

Lic. HENDRICKA MARÍA CAMARGO MARTÍNEZ, C.I. Nro. V-14.103.572. BECA ESTUDIOS «PRIMER LUGAR DE LA PROMOCIÓN», a fin de realizar estudios de Maestría en Ciencias Biomédicas, Mención Bioquímica y Biología Molecular, en el Área de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo, por el lapso de un (1) año, a partir del 15/01/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1528 del 09/11/2004, lo considera PROCEDENTE .

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-0689 del 27-MAY-04

Lic. MARIELA DAYEKH DABBAGHIAN, C.I. Nro. V-14.741.132. BECA MENCIÓN HONORÍFICA «SUMMA CUM LAUDE», a fin de cursar Maestría en Ciencias Contables, por el lapso de tres (3) años, en el Área de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo, a partir de febrero de 2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1385 del 29/09/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFCES-0942 del 16-JUL-04**

Lic. MARIED CAROLINA PINTO RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-13.987.573. BECA ESTUDIOS «PRIMER LUGAR DE LA PROMOCIÓN», a fin de realizar Estudios de Postgrado en Gerencia en el Instituto de Estudios Gerenciales de la UNITEC, por el lapso de un (1) año prorrogable, a partir 15/09/2003.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1652-04-CD del 22/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFD-111 del 07-JUN-04

Abog. MARÍA CAROLINA SEIJAS SEQUERA, C.I. Nro. V-14.713.326. BECA MENCIÓN HONORÍFICA SUMMA CUM LAUDE, por el lapso de tres (3) años, a fin de realizar estudios Maestría en Derecho del Trabajo, en Área de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-831 del 28/05/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFD-150 del 08-JUL-04**

Abog. MARÍA ALEJANDRA PRATO ARAUJO, C.I. Nro. V-13.961.234. BECA MENCIÓN HONORÍFICA «SUMMA CUM LAUDE», a fin de realizar Maestría en Derecho del Trabajo, en el Área de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo, por el lapso de tres (3) años, a partir del 18/10/2004 .

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1337 del 17/09/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFD-176 del 30-JUL-04**

Abog. ANDREINA SOFÍA LIENDO RINCÓN, C.I. Nro. V-13.987.183. BECA MENCIÓN HONORÍFICA «SUMMA CUM LAUDE», a fin de realizar Especialización en Derecho Procesal, Universidad Católica «Andrés Bello», por el lapso de tres (3) años, a partir del 21/05/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1527 del 09/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFD-23 del 20-ENE-05**

Abog. JENNIFER BERIOSKA JOUBERT TORRES, C.I. Nro. V-14.429.197. BECA MENCIÓN HONORÍFICA SUMMA CUM LAUDE, a fin de realizar Especialización en Ciencias Penales y Criminológicas, en la Universidad Central de Venezuela, por el lapso de tres (3) años.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-240 del 28/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFD-236 del 18-NOV-04**

Abog. GERDANA CAROLINA ÁVILA SALAZAR, C.I. Nro. V-14.923.144. BECA HONORÍFICA «SUMMA CUM LAUDE», a fin de realizar Especialización de Derecho Internacional Económico y de la Integración en la Universidad Central de Venezuela, por el lapso de tres (3) años, a partir del 01/07/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-240 del 18/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFD-46 del 10-FEB-05

Lic. ESPERANZA MARÍA HERNÁNDEZ UTRIA, C.I. Nro. V-14.971.821. BECA MENCIÓN HONORÍFICA «SUMMA CUM LAUDE», a fin de realizar estudios de Postgrado en la Especialización Derecho Penal en la Universidad de Carabobo, a partir del 01/05/2005

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-406 del 26/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1016-CU del 07-JUN-04

Ing. ANA ELENA MORALES RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-14.914.869. BECA DE ESTUDIOS «PRIMER LUGAR DE LA PROMOCIÓN» por el lapso de un (1) año prorrogable, a fin de realizar estudios de Postgrado en Gerencia, en la Universidad Tecnológica del Centro, a partir del 01/03/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-829 del 26/05/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-2118-CU del 26-OCT-04

Ciud. GERALDINE CISNEROS MORÓN, C.I. Nro. V-15.398.190. BECA DE ESTUDIOS «PRIMER LUGAR DE LA PROMOCIÓN» por el lapso de un (1) año prorrogable, a fin de realizar estudios de Maestría en Matemática y Computación, en el Área de estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo, a partir del 20/09/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1655 del 22/11/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA (VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO)

DPPP-0046-CD del 24-ENE-05

En atención al oficio DISCU-0045-05 del 12/01/2005 relacionado con las asignaciones de Becas Menciones Honoríficas, informa que la partida fué incrementada en un 20% para un total de seiscientos sesenta y cuatro millones setecientos noventa y dos mil ochocientos noventa y seis bolívares (Bs. 664.792.896,00).

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

OTROS

304 del 28-ENE-05

Ing. AÍDA RAMONA. PÉREZ RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-12.766.802. Comunicación de fecha 28/01/2005. PRÓRROGA BECA DE ESTUDIOS a fin de culminar estudios de Maestría en Instrumentación en la Universidad Central de Venezuela, a partir del 07/01/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-502 del 24/02/2005, lo somete a consideración de la Comisión Delegada.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B02 DESIGNACIONES POR CONCURSO DE OPOSICIÓN

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-2633 del 09-JUL-04

Prof. ROBERTO ENRIQUE ALVARADO CHACÓN, C.I. Nro. V-11.523.467. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en la asignatura Clínica de Enfermería Materno Infantil, del Dpto. Clínico de Enfermería Materno Infantil y Pediatría, de la Escuela de Enfermería, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 06/07/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-249 del 02/02/2005, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Licenciado en Enfermería del 12/12/96; Título y fecha de Postgrado: No lo presenta; Promedio de Pregrado: 13,63; Calificación en el Área: 15; Puesto de Promoción de Pregrado: 41/92; Prueba de Credenciales: 44,3; Entrevista Personal: 10; Prueba de Conocimientos y Aptitudes Pedagógicas: 70; Evaluación Médica: CAMUC-564 del 23/09/2004, lo recomienda apto para la docencia; Requisitos de Aviso de Prensa: si cumple; CAA: si cumple.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-001-2005 del 18-ENE-05

Prof. DANIEL ARIAS TORO, C.I. Nro. V-10.378.636. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, en la categoría de Asistente con un (01) año, ocho (08) meses y ventiocho (28) días de antigüedad acumulada, a partir del 20/06/2001.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-85 del 19/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-1309 del 21-JUN-04

Prof. ANDRÉS SIMONE PARISI, C.I. Nro. V-14.247.039. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Digitales, del Dpto. de Sistemas y Automáticas, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 07/05/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1622 del 18/11/2004, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Ingeniero Electricista del 18/12/2001; Título y fecha de Postgrado: no tiene; Promedio de Pregrado: 13,74; Calificación en el Área: 16,11; Puesto Promoción de Pregrado: 13/87; Prueba de Credenciales: 52,3; Entrevista Personal: 8,5; Prueba de Conocimientos y Aptitudes Pedagógicas: 87,5; Evaluación Médica: CAMUC-155 del 24/02/2005 lo recomienda apto para el cargo; Requisito de Prensa: si

cumple; CAA: si cumple.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFI-1373 del 30-JUN-04

Prof. MARCO ANTONIO CIACCIA SORTINO, C.I. Nro. V-10.726.787. DESIGNACIÓN POR CONCURSO DE OPOSICIÓN, a Tiempo Completo, en la asignatura Diseño Mecánico, del Dpto. Diseño Mecánico y Automatización, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 03/05/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-1724 del 23/11/2004, lo considera PROCEDENTE de acuerdo a: Título y fecha de Pregrado: Ingeniero Aeronáutico del 12/12/92; Título y fecha de Postgrado: Magister en Ingeniería Mecánica del 24/05/92; Promedio de Pregrado: 17,27; Calificación en el Área: 15; Puesto de Promoción: 04/15; Prueba de Credenciales: 86,51; Entrevista Personal: 08; Prueba de Conocimientos y Aptitudes Pedagógicas: 72,6; Evaluación Médica: CAMUC-049 del 28/01/2005, lo recomienda apto para el cargo; Aviso de Prensa: si cumple; CAA: si cumple.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B06ASCENSOS

DECANATO DE FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

D-111-FACES del 10-FEB-05

Prof. NELSON PÉREZ DÍAZ, C.I. Nro. V-08.602.912. Solicita DIFERIMIENTO DE LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE Y DE INVESTIGACIÓN, para el Ascenso a la Categoría de AGREGADO. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-451 del 22/02/2005, lo somete a consideración de la Comisión Delegada.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

OTROS

296 del 28-ENE-05

Prof. MARÍA EUGENIA HENRÍQUEZ HIDALGO, C.I. Nro. V-04.457.116. Corrección de los efectos académicos y administrativos y antigüedad acumulada en Ascenso a la categoría de Profesor Agregado. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-452 del 23/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B1A CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-0444 del 12-ENE-05

Prof. JOSÉ ÁNGEL RAGA RIVAS, C.I. Nro. V-08.886.260. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con nueve (09) horas de docencia semanales, en la asignatura Sociología de la Educación, del Dpto. de Ciencias Sociales, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 24/11/04 al 30/04/2005. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-415 del 22/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0567 del 28-MAY-04

Prof. CARLOS EDUARDO ANGARITA GALLO, C.I. Nro. V-19.203.616. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional IV Mención: Educación Física, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/06/2004 al 31/10/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-99 del 20/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0570 del 28-MAY-04

Prof. FRANCISCO DEL VALLE MATOS TOCHÓN, C.I. Nro. V-07.170.590. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional IV Mención: Educación Física, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/06/2004 al 31/10/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-2251 del 15/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-0858-B del 02-JUN-04

Prof. YENEDITH GARCÍA PÉREZ, C.I. Nro. E-82.064.589. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales, en la asignatura Álgebra, del Dpto. de Matemática, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/06/2004 al 31/10/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-2227 del 10/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-177 del 01-JUL-04

Prof. MARELIS DE LAS NIEVES LORETO AMORETI, C.I. Nro. V-13.478.283. CONTRATACIÓN POR CREDENCIALES, a Tiempo Convencional con nueve (9) horas de docencia semanales, en la asignatura Ética del Docente, del Dpto. de Filosofía, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/06/2004 al 31/10/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-2229 del 10/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-1510-04 del 30-JUL-04

Prof. MARÍA DEL CARMEN DÍAZ ÁVILA, C.I. Nro. V-06.872.528. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Medio Tiempo, en la asignatura Oclusión, del Dpto. de Prostodoncia y Oclusión, de la Facultad de Odontología, del 01/07/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-350 del 11/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1511-04 del 30-JUL-04

Prof. ADRIANA MERCEDES PARÉS PERFETTI, C.I. Nro. V-11.349.381. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Medio Tiempo, en la asignatura Preclínica de Operatoria y Oclusión, del Dpto. de Prostodoncia y Oclusión, de la Facultad de Odontología, del 01/07/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-325 del 10/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1524-04 del 02-AGO-04

Prof. RUBÉN ENRIQUE MUÑOZ GELVEZ, C.I. Nro. V-11.020.356. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Medio Tiempo, en la asignatura Cirugía, del Dpto. de Estomatología Quirúrgica, de la Facultad de Odontología, del 01/07/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-348 del 11/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1525-04 del 02-AGO-04

Prof. ROSA MARÍA HERNÁNDEZ OCANDO, C.I. Nro. V-07.572.572. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Medio Tiempo, en la asignatura Odontología Legal y Forense, del Dpto. de Ciencias Básicas Odontológicas, de la Facultad de Odontología, del 01/07/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-326 del 10/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1576-04 del 06-AGO-04

Prof. MARIELA MEZA GIMÉNEZ, C.I. Nro. V-07.080.168. CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE CREDENCIALES, a Medio Tiempo, en la asignatura Endodoncia, del Dpto. de Estomatología Quirúrgica, de la Facultad de Odontología, del 01/07/2004 al 31/12/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-335 del 09/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B10 LIC. REMUNERADA Y NO REM. AUTORIZ. VIAJE, PASAJES Y VIÁTICOS

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-2384-VRAC del 02-DIC-04

rof. ANNIAN GARCÍA ARANDIA, C.I. Nro. V-12.605.914. LICENCIA NO REMUNERADA por el lapso de un (01) año, motivo: razones personales, a partir del 27/09/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-12 del 11/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

FO-1568-04 del 04-AGO-05

Prof. OSCAR AUGUSTO MORA RINCONES, C.I. Nro. V-04.872.106. LICENCIA REMUNERADA por el lapso de tres (03) meses, a fin de finalizar el cumplimiento del Artículo 8 de la Ley del Ejercicio de la Medicina, a partir del 15/09/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-2193 del 07/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1739-04 del 11-OCT-04

Prof. LEIBA DEL VALLE RAMÍREZ HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-04.466.380. PRÓRROGA DE AÑO SABÁTICO, bajo la figura LICENCIA REMUNERADA, por el lapso de tres (03) meses, a fin de continuar la investigación titulada: «Determinación de los Conductos Cavos en Molares Inferiores», a partir del 07/01/2005 hasta el 07/04/2005.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-74 del 19/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-2025-04 del 26-NOV-04

Prof. JUAN CARLOS GIUSTI BARRETO, C.I. Nro. V-04.858.999. LICENCIA REMUNERADA única e improrrogable, por el lapso de tres (03) meses, a fin de concluir el trabajo de investigación «Evaluación Físico-Química y Bacteriológica de la Saliva en Pacientes libres o no de Caries Dental. Estudio Comparativo», del 02/03/2005 al 02/06/2005.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-351 del 11/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

VICERRECTORADO ACADÉMICO

VRAC-218 del 17-FEB-05

Remite comunicación de los Profs. JOSÉ ALBERTO CABRERA MARTÍN, C.I. Nro. V-04.360.894 y RICARDO RIERA L, C.I. Nro. V-04.131.568, solicitan ayuda económica para sufragar gastos de pasaje aéreo, inscripción, alojamiento, a fin de asistir al Taller de Entrenamiento de Entrenadores, en la ciudad de Bilbao y Alicante, España, del 26/02 al 05/03/2005.

RESOLUCIÓN: **APROBADO QUINIENTOS MIL BOLÍVARES (Bs. 500.000,00)**

B11 BECA SUELDO, PRÓRROGAS DE BECAS, PLAN CONJUNTO, ALMA MATER

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-1016 del 05-OCT-04

Prof. LUISA ELENA SOTO SOSA, C.I. Nro. V-06.430.625., inicio de PLAN CONJUNTO (Año Sabático - Beca Sueldo), a fin de realizar estudios Doctorales a objeto de ascender a la categoría de Asociado, a partir del 03/11/2004.
VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-2247 del 14/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0250 del 14-FEB-05

Prof. BERTA JOSEFINA GUEVARA RUMBOS, C.I. Nro. V-07.058.767. PLAN CONJUNTO (Año Sabático-Beca Sueldo), a fin de realizar estudios de Doctorado en Enfermería, en el Área de Concentración en Salud y Cuidado Humano de la Universidad de Carabobo, por el lapso de tres (3) años.
VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-407 del 26/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1412 del 22-NOV-04

Prof. MELQUIADES PEDRO MATA ZAMBRANO, C.I. Nro. V-01.868.857. DIFERIMIENTO DE PLAN CONJUNTO (Año Sabático-Beca Sueldo), por razones de salud, a partir del 10/05/2004.
VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-79 del 19/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-053-2005 del 28-ENE-05

Prof. MANUELA VICTORIA SÁNCHEZ DE LARA, C.I. Nro. V-02.523.054. PRÓRROGA DE PLAN CONJUNTO (AÑO SABÁTICO - BECA SUELDO), a fin de culminar el Proyecto de Tesis Doctoral en la Universidad Nacional Experimental «Simón Rodríguez», por tres (3) meses.
VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-362 del 14/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****FACYT-1018-2004 del 02-NOV-04**

Prof. OTTO GREGORIO RENDÓN RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-07.016.985. PRÓRROGA DE BECA «ALMA MATER», a fin de culminar Tesis Doctoral en el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), a partir del 01/10/2004 al 31/12/2004.
VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-10 del 11/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****FACYT-1019-2004 del 02-NOV-04**

Prof. ARACELIS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-08.730.138. PRÓRROGA DE BECA «ALMA MATER», a fin de culminar Tesis Doctoral, a partir del 01/10/2004 al 31/12/2004.
VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-11 del 11/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****FACYT-1020-2004 del 02-NOV-04**

Prof. NANCY COROMOTO SALINAS DE FRÁNQUIZ, C.I. Nro. V-05.893.251. PRÓRROGA DE BECA «ALMA MATER», a fin de culminar Tesis Doctoral, a partir del 01/11/2004 al 31/12/2004.
VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-9 del 11/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****FACYT-1084-2004 del 29-NOV-04**

Prof. EBER ENRIQUE OROZCO GUILLÉN, C.I. Nro. V-13.281.221. PLAN CONJUNTO (AÑO SABÁTICO - BECA SUELDO), por tres (3) años, a fin de realizar Estudios de Postgrado conducentes al Título de Doctor en el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, en Tonantzintla, Puebla, México, partir del 18/06/2005.
VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-268 del 01/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-050-VRAC del 21-ENE-05

Prof. NEREIDA SUSANA SÁNCHEZ DE RIVERA, C.I. Nro. V-07.116.755. PLAN CONJUNTO (AÑO SABÁTICO - BECA SUELDO), a fin de realizar estudios del Doctorado en Ciencias Agrícolas, en el Área de Postgrado de la Facultad de Agronomía, en la Universidad Central de Venezuela, a partir del segundo periodo lectivo 2005 por tres (3) años.
VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-359 del 11/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CFI-052-VRAC del 21-ENE-05**

Prof. MARÍA DEL ROSARIO TORRES MAGO, C.I. Nro. V-04.493.942. PLAN CONJUNTO (AÑO SABÁTICO - BECA SUELDO), a fin de realizar estudios del Doctorado en Educación del Discurso, en la Universidad Central de Venezuela, a partir del 04/04/2005.
VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-358 del 11/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-1733-04 del 11-OCT-04

Prof. GLENDA JOSEFINA FALÓTICO PÁEZ, C.I. Nro. V-07.016.981, PRÓRROGA DE BECA SUELDO, del 01/02/2005 al 15/12/2005, a fin de culminar su Postgrado de Ortopedia Dentofacial y Ortodoncia. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-50 del 17/01/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-1850-04 del 03-NOV-04

Prof. MILAGROS THAIRY BRICEÑO DE MEZA, C.I. Nro. V-05.330.045. PLAN CONJUNTO (AÑO SABÁTICO - BECA SUELDO), a fin de culminar estudios de Doctorado en Educación en el Área de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo, por tres (3) años, a partir del 15/05/2005. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-270 del 01/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS (VICERRECTORADO ACADÉMICO)

DAA-032 del 23-FEB-05

Prof. GUSTAVO ANTONIO GUEVARA INCIARTE, C.I. Nro. V-03.291.382. Solicita ajuste del Complemento de Beca por la cantidad de mil seiscientos dólares (\$ 1.600).

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

VICERRECTORADO ACADÉMICO

VRAC-024 del 02-DIC-04

Profs. OLGA PÉREZ y ANIBAL PÉREZ, remiten informe sobre la problemática relativa a los Becarios en el Exterior.

RESOLUCIÓN: **NEGADO**

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

VRAD-210 del 23-FEB-05

Remite comunicación del Prof. ULISES PAREDES DOMÉNICO, C.I. Nro. V-07.237.369, de la Facultad de Ingeniería, solicita la Homologación de su Beca Sueldo.

RESOLUCIÓN: **NEGADO**

B12 SUBVENCIÓN PARA ASISTENCIAS A CONGRESOS

OTROS

300 del 25-FEB-05

Prof. RODOLFO ENEAS VALLEJOS ESCOBAR, C.I. Nro. V-950.356., solicita financiamiento para sufragar gastos de pasajes inscripción, hospedaje y viáticos, para asistir al Congreso de las Sociedades de Histociquímica de Europa y Estados Unidos en conjunto, a

realizarse en Holanda del 27 al 30 de abril 2005.

RESOLUCIÓN: **APROBADO DOS MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 2.000.000,00)**

VICERRECTORADO ACADÉMICO

VRAC-283 del 17-FEB-05

Remite comunicación suscrita por la Prof. CRUZ GUILLERMINA MAYZ DE ABREU, C.I. Nro. V-05.871.200, donde solicita financiamiento para cubrir gastos de pasaje aéreo, hospedaje y viáticos, a fin de participar como Ponente en el «V CONGRESO MUNDIAL DE EDUCACIÓN INFANTIL», a celebrarse en la ciudad de Morelia, México, del 02 al 09/04/2005.

RESOLUCIÓN: **APROBADO NOVECIENTOS VEINTIDÓS EUROS (E 922).**

B16 AUTORIZACIÓN A PROF. DE TIEMPO COMP. PARA EJERCER PROFESIÓN

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-0140 del 18-FEB-05

Prof. IRIS MARÍA MONTES DE OCA PEÑA, C.I. Nro. V-07.048.697. Solicita autorización para el ejercicio de su Profesión como Abogado fuera de horario de docencia en la Universidad de Carabobo.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B17 DESCARGA HORARIA Y PERMANENCIA DEL PERS. DOCENTE ORDINARIO

CENTRO ESTUDIOS SOBRE EL PROBLEMA DE LAS DROGAS DE LA UC (RECTORÍA)

C-083-05 del 17-FEB-05

Prof. MARÍA NAVARRO DE SÁEZ, C.I. Nro. V-04.508.354. DESCARGA HORARIA por haber sido designada Directora del Centro de Estudios sobre el Problema de las Drogas de la Universidad de Carabobo, a partir del 17/12/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-179-CU del 02-FEB-05

Prof. EUCLIDES RAFAEL QUERALES SÁNCHEZ, C.I. Nro. V-04.748.214. DESCARGA HORARIA, de seis (06) horas de docencia semanales para un total de seis (6) horas, mientras se desempeña en el cargo de Secretario y Presidente Encargado de la Asociación de Profesores de la Universidad de Carabobo (APUC), a partir del 29/10/2004.

VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-347 del 11/02/2005, lo considera PROCEDENTE, mientras desempeña el citado cargo.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-1726-04 del 07-OCT-04

Prof. MARCO TULLIO MÉRIDA FUENTES, C.I. Nro. V-02.143.803. DESCARGA HORARIA, de dos (02) horas de docencia semanales, en virtud de que actualmente se desempeña como Miembro activo de la Unidad de Investigaciones Morfopatológicas, de la Facultad de Odontología (UNIMPA), del 01/10/2004 al 01/10/2005. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-2234 del 26/01/2005, lo considera IMPROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **NEGADO**

B21 JUBILACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0180 del 03-FEB-05

Prof. MANUEL ANTONIO BOLÍVAR TOVAR, C.I. Nro. V-03.403.329. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 15/01/2005. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio AL-007 del 14/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-0181 del 03-FEB-05

Prof. FERNANDO ROTONDO TEMPONE, C.I. Nro. V-03.156.771. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 01/02/2005. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio AL-006 del 14/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-0182 del 03-FEB-05

Prof. ROSAURA PARRA LINARES, C.I. Nro. V-02.931.137. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 15/03/2005. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio AL-008 del 16/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B3B DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉMICOS DE JEFES DE DEPARTAMENTOS

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-159-CU del 31-ENE-05

Prof. RAYMUNDO PEDRO CASE LEÓN, C.I. Nro. V-09.440.625. DESIGNACIÓN como Jefe del Departamento de Materiales y Procesos de Fabricación, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 09/12/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B3C DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉMICOS DE DIRECTORES

COMISIONADURÍA NÚCLEO ARAGUA (RECTORÍA)

109 del 21-FEB-05

Prof. WILLIAM E. CARPIO O., C.I. Nro. V-04.547.206. PRIMA DIRECTIVA por haber sido designado Director de Salud, Núcleo Aragua, a partir del 09/02/2000.

RESOLUCIÓN: **REMITIDO A OTRA INSTANCIA A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.**

B3D DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉMICOS DE COORDINADORES DE ÁREA

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFD-51 del 10-FEB-05

Prof. MOISÉS MIGUEL DOMÍNGUEZ FLORES, C.I. Nro. V-07.105.967. DESIGNACIÓN como Coordinador de la Oficina de Pasantías de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Carabobo, a partir del 10/02/2005.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B3I DESIGNACIÓN COMO MIEMBROS DE COMISIÓN

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFD-52 del 10-FEB-05

Prof. ANABEL DEL CARMEN MELET PADRÓN, C.I. Nro. V-07.131.886. DESIGNACIÓN como Representante de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Carabobo ante la Comisión Nacional del Beneficio Académico (CONABA), a partir del 10/02/2005.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-092/2005 del 15-FEB-05

Prof. YALITZA COROMOTO FIGUEROA BARBERA, C.I. Nro. V-07.017.522. DESIGNACIÓN como Representante de la Facultad ante la Unidad Central de Investigación y Desarrollo Curricular de la Universidad de Carabobo, a partir del 31/01/2005.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****B4B INCREMENTOS DE CARGA HORARIA**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-0039 del 12-ENE-05

Prof. GUSTAVO ALBERTO SALAS DÍAZ, C.I. Nro. V-13.235.348. INCREMENTO DEFINITIVO, de ocho (8) horas para un total de doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11), en la asignatura Computación, del Dpto. de Auditoría, Impuestos y Sistemas de Información, de la Escuela de Administración Valencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del 17/05/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****B5B RECONOCIMIENTOS DE ANTIGÜEDAD**

CONSULTORÍA JURÍDICA (RECTORÍA)

CJ-104-2005-DISCU del 23-FEB-05

En atención al oficio DISCU-0119-05 del 14/02/2005, relacionado con el Reconocimiento de Antigüedad solicitado por la Prof. HILDEGARDA BETANCOURT, C.I. Nro. V-07.004.054, ese despacho considera que el tiempo de docencia efectiva prestado por la prenombrada docente durante los años 1985 a 1987, deben ser tomados en cuenta a los efectos del cálculo de antigüedad acumulada, como de hecho ya se hizo.

RESOLUCIÓN: **NEGADO****OTROS****309 del 06-DIC-04**

Prof. DIANORA CAPOCCIONI DE MARTÍNEZ, C.I. Nro. V-09.239.902. RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD por haber ejercido como Docente Contratada vía administrativa desde el 10/04/1980 hasta el 01/02/1981, del 06/04/81 al 06/04/82. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS con oficio ADRH-0042 del 14/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****B7A CAMBIO DE DEDICACIÓN**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-2794 del 10-AGO-04

Prof. JOSÉ VICENTE HERMOSO AGUIRRE, C.I. Nro. V-643.961. CAMBIO DE DEDICACIÓN, de Tiempo Convencional con diez (10) horas de docencia semanales a Tiempo Completo, a partir del 06/05/2004. VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-2245 del 17/12/2004, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFD-53 del 10-FEB-05

Prof. HILDEGARDA BETANCOURT FURSOW, C.I. Nro. V-07.004.054. Solicita su permanencia en la Dedicación Exclusiva, una vez concluido su período Decanal (2003-2006). VICERRECTORADO ACADÉMICO con oficio VRAC-396 del 10/02/2005, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

DECANATO DE FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

D-090-FACES del 28-ENE-05

Prof. MERLYN ELENA HENRÍQUEZ RAMOS, C.I. Nro. V-13.046.734. CAMBIO DE DEDICACIÓN de Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva, por haber sido designada Coordinadora Administrativa de FACES, a partir del 01/12/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****D-107-FACES del 28-ENE-05**

Prof. LUIS AUGUSTO VELOZ MADIA, C.I. Nro. V-13.734.345. Solicitud de CAMBIO DE DEDICACIÓN de Tiempo Cumplido a Dedicación Exclusiva por haber sido designado como Director de la Biblioteca de FACES, a partir del 01/12/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****OTROS****293 del 23-FEB-05**

Prof. ISBLIA AVELINA AMUNDARAÍN VELÁSQUEZ, C.I. Nro. V-06.372.774. CAMBIO DE DEDICACIÓN de Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva, en virtud de haber sido designada Coordinadora de la Dirección de Extensión y Servicio a la Comunidad, Núcleo Aragua, a partir del 17/12/2004.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****RECTORÍA****R-1013 del 02-MAR-05**

Como un alcance al oficio R-0219 del 08/12/2004, remite comunicación suscrita por el Dr. FADI KALLAB YUNES, Presidente de la Asociación de Egresados y Amigos de la U.C. (EGREAMIGOS), relacionado con la solicitud de Cambio de Dedicación de la Prof. CARMEN RINCÓN, C.I. Nro. V-07.120.570, quien va a desempeñar el cargo de Secretaria Adjunta a la Dirección General de la Asociación. A partir del 04/11/2004 de Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

Ingeniería.

SECRETARÍA

RESOLUCIÓN: **EN CUENTA**

S-125 del 23-FEB-05

Remite comunicación CFCE-0138 del 18/02/2005 relacionado con la solicitud de la Prof. LUISA GONZÁLEZ DE ACOSTA, C.I. Nro. V-03.921.025. CAMBIO DE DEDICACIÓN de Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva.

D03 CREACIÓN Y AMPLIACIÓN DE CAJA CHICA

DIRECCIÓN DE LA SECRETARÍA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO (SECRETARÍA)

RESOLUCIÓN: **NEGADO**

DISCU-0134-05 del 24-FEB-05

B8A OTORGAMIENTO DE AÑO SABÁTICO

Incremento del Fondo Fijo Especial de un millón quinientos mil bolívares (Bs. 1.500.000,00) a tres millones de bolívares (Bs. 3.000.000,00), esto en virtud del incremento en los costos y la logística para cubrir las numerosas Sesiones del Consejo Universitario, la Dirección no sólo cubre estos gastos, sino también otras erogaciones referidas al mantenimiento de las fotocopiadoras y adquisición de materiales que no son suministrados por el Dpto. de Compras, igualmente gastos en el cafetín para suplir almuerzos del personal que labora en horas del mediodía con el fin de tener al día lo referente al Consejo Universitario y Comisión Delegada.

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-1010 del 05-OCT-04

Prof. EGGLEÉ MARÍA BORTOT DE LAMUS, C.I. Nro. V-04.130.737. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a fin de Elaborar Manual Didáctico para el abordaje de textos destinados a la Enseñanza de Técnicas de Comprensión Escrita, a partir de 01/05/2005. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-1948-04 del 29/11/2004, lo considera IMPROCEDENTE.

007 ASUNTOS VARIOS

RESOLUCIÓN: **NEGADO**

CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y HUMANÍSTICO (CENTRALIZADA (LEGISLATIVA))

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS (VICERRECTORADO ACADÉMICO)

CDCH-0317-2005 del 10-FEB-05

DAA-030 del 21-FEB-05

Remite comunicación de la Prof. ROSA MELÉNDEZ DE AGUÍN, C.I. Nro. V-04.342.687, solicita pago por la cantidad de Dos Mil Trescientos Noventa y Ocho Dólares (\$ 2.398), por concepto de Seguro de Salud.

Solicita se reactiven los Programas del Estímulo al Investigador (PEI) para todos los investigadores de esta Institución y Bono de Equipamiento para aquellos acreditados en el Programa de Promoción al Investigador (PPI).

RESOLUCIÓN: **NEGADO**

RESOLUCIÓN: **REMITIDO A OTRA INSTANCIA A PRESUPUESTO PARA SU ESTUDIO.**

C5E APERTURA DE CONCURSOS

CONSEJO DE ESCUELA DE MEDICINA (CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD)

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

EBDM-010-05 del 01-MAR-05

CFI-181-CU del 02-FEB-05

Informa que aprobó el cambio de uno (01) de los cuatro (04) cargos a Dedicación Exclusiva, aprobados para el Área de Física, por uno (01) para las áreas de los Laboratorios I y II de Física de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería.

Prof. CARMEN CECILIA MALPICA GRACIÁN, solicita apoyo económico para la realización de las IV JORNADAS DE LA CÁTEDRA DE ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO, en conmemoración al Día del Médico, el costo asciende a la cantidad de setecientos ocho mil seiscientos setenta y seis bolívares (Bs. 708.676,00).

RESOLUCIÓN: **EN CUENTA**

RESOLUCIÓN: **APROBADO SETECIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS BOLÍVARES (Bs. 708.676,00)**

CFI-182-CU del 02-FEB-05

Informa la modificación del perfil de los dos (02) cargos a Tiempo Convencional, solicitados para las Áreas de Procesos Químicos y Refinación, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de

DEPARTAMENTO EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN (DIRECCIÓN DE ESCUELA DE EDUCACIÓN - DECANATO FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN)

126 del 28-FEB-05

Prof. NEREYDA COROMOTO HERNÁNDEZ DE RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-03.831.210., solicita colaboración para sufragar gastos de Cincuenta (50) almuerzos al Personal Docente y Bachilleres que estarán como apoyo en la presentación de las Pruebas de los Bachilleres aspirantes a ingresar a la mención de Educación Física, Deporte y Recreación, el día sábado 05 de marzo 2005.

RESOLUCIÓN: **APROBADO CIENTO CINCUENTA MIL BOLÍVARES (Bs. 150.000,00)**

OTROS

212 del 19-DIC-04

Prof. LUIS EDUARDO VALLÉS DEFENDINI, C.I. Nro. V-04.910.734. Solicita ayuda económica para la manutención en la ciudad de Taiwan, a fin de continuar su PostDoctorado en Ingeniería de Confiabilidad.

RESOLUCIÓN: **NEGADO**

RECTORÍA

R-0862 del 21-FEB-05

Remite copia de la Planificación del III Encuentro de Jardines Botánicos de Venezuela «Hacia la Consolidación de la Red de Jardines Botánicos», presentada por los miembros de la Comisión del Ambiente, organizado por esta Universidad, el cual asciende a un monto de Dos Millones Seiscientos Sesenta y Un Mil Bolívares (Bs. 2.661.000,00), a efectuarse los días 10 y 11/03/2005.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

SECRETARÍA

S-124 del 23-FEB-05

Remite oficio CIFF-002-05 del 21/02/2005, suscrita por la Prof. ELIZABETH MARTÍNEZ, Coordinadora General de la Comisión Inter Facultades FACES - FACYT, en la cual solicita la reactivación del estudio para la aprobación de nuevas Menciones.

RESOLUCIÓN: **EN CUENTA**

VICERRECTORADO ACADÉMICO

VRAC-284 del 25-FEB-05

Remite comunicación suscrita por los Brs. JOSÉ RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-15.018.324, ANCER ANDRADE, C.I. Nro. V-15.018.033 y JOSÉ BETANCOURT, C.I. Nro. V-15.486.346, donde solicitan patrocinio para sufragar gastos de refrigerio, certificados, cartulinas y trípticos, por un monto de un millón trescientos treinta y nueve mil bolívares (Bs. 1.339.000,00), a fin de realizar el «I CONGRESO PEDAGÓGICO DE EDUCADORES Y ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN 2005», el cual se llevará a cabo en la Casa Don Bosco del 18 al

20 de marzo 2005.

RESOLUCIÓN: **APROBADO UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL BOLÍVARES (Bs. 1.339.000,00).**

VRAC-303 del 25-FEB-05

Oficio CIERUC-162/05 suscrito por las Ciuds. IRAIDA SÁNCHEZ DE CHOCRÓN y CARMEN CECILIA MALPICA GRACIÁN, solicita apoyo financiero para cubrir los gastos de 50 refrigerios, con motivo de llevarse a cabo las IV JORNADAS DE LA CÁTEDRA ÉTICA Y DEONTOLOGÍA MÉDICA, a celebrarse en el Colegio de Médicos del Estado Carabobo, del 09 al 11 de Marzo 2005. (presentan presupuesto).

RESOLUCIÓN: **APROBADO CIENTO NOVENTA MIL BOLÍVARES (Bs. 190.000.00).**

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

VRAD-285 del 04-MAR-05

Remite Proyecto y Presupuesto del «XIII SALÓN INGENIUC» con su verificación presupuestaria DPPP-0282 del 21/02/2005, correspondiente a la disponibilidad presupuestaria para dicho evento, solicita un aporte por la cantidad de dieciséis millones setecientos seis mil setecientos noventa y cuatro bolívares. (Bs. 16.706.794)

RESOLUCIÓN: **APROBADO DIECISÉIS MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO BOLÍVARES (Bs. 16.706.794,00)**